

NACIONALISMO VASCO: NACION Y PODER

Ignacio María Beobide Ezpeleta

Universidad de Deusto-Bilbao

Introducción

Un curso de Doctorado sobre las Transformaciones de los Partidos Políticos impartido en la Universidad de Deusto durante el curso 1992-93 es el origen de este trabajo.

El objetivo de análisis es el nacionalismo vasco, pero entendido no como ideología y acción de unos individuos o de un Partido Político, sino como nacionalismo de una sociedad, de la sociedad vasca. Se trata de analizar el nacionalismo vasco en cuanto fenómeno social, porque sólo en cuanto tal fenómeno tiene relevancia histórica, política y social¹.

En este estudio el nacionalismo, que se presenta como la expresión de la nación en la oferta nacionalista, se entiende como ideología y acción política (movimiento ideológico y político) que pretende construir la nación a través de la creación de una identidad colectiva y una voluntad unitaria.

El concepto de nación, que en el nacionalismo identifica a una determinada sociedad como comunidad, como comunidad nacional, que exige, en su versión clásica, el poder estatal, se entiende aquí como la proyección de una supuesta unidad social, en cuyo nombre se reclama poder político².

El poder político abarca una amplia gama de concreciones, que van desde el poder estrictamente estatal hasta el que dispone de las condiciones de existencia de una sociedad.

¹ Ver el excelente trabajo de José ACOSTA SÁNCHEZ, «Los presupuestos teóricos del nacionalismo y el nuevo ciclo del fenómeno» en *Revista de Estudios Políticos*, Nueva Epoca, n.º 77, julio-septiembre 1992, pp. 95-138.

² Ver Jacques CHEVALLIER, «L'Etat-Nation», en *Révue de Droit Public et de la Science Politique*, septembre-octobre, 1980, T. XCVI, n.º 5, pp. 1.271-1.302.

Como los elementos esenciales del nacionalismo son la nación y el poder, el objeto de análisis se centra en la construcción social de los contenidos de tales conceptos como respuesta a la propuesta nacionalista y en su manifestación en las nuevas versiones teóricas y prácticas del Partido Nacionalista Vasco. De ahí, por ejemplo, la importancia que en el trabajo se da a las cuestiones del independentismo, federalismo o autonomía como objetivos nacionalistas de poder.

Lo que se pretende analizar es, pues, si la presentación nacionalista original encuentra una respuesta en la sociedad vasca en el mismo sentido, o si las condiciones reales de la sociedad vasca (económicas, sociales, culturales, internacionales, estatales) obligan a una transformación, y en qué medida, del nacionalismo, y si esto es observable y medible en el propio discurso y praxis nacionalistas. Dicho con otras palabras, se trata de analizar cómo y cuánto, una vez lanzada la idea de nación vasca como versión de la sociedad, es la sociedad real, la que moldea el contenido y objetivo nacionales, que serían recogidos y expresados, en ocasiones, contradictoriamente, al menos aparentemente, en nuevas formulaciones doctrinales.

Lo que importa analizar es, pues, el nacionalismo de la sociedad vasca, es decir, el nacionalismo como fenómeno social, el nacionalismo en cuanto demanda social, que permita en último término explicar las razones que llevan a individuos y grupos de la sociedad vasca a ser nacionalistas.

Este objetivo de estudio puede ser analizado desde distintas perspectivas, todas ellas útiles y complementarias, cada una de las cuales exige su apropiada metodología.

Este trabajo se realiza desde la percepción, comprensión e interpretación que los individuos nacionalistas, teóricos —de ahí la importancia que se da a los juicios y valoraciones de políticos o sindicalistas— y los Partidos, en este caso el Partido Nacionalista Vasco (que incluye su etapa de Comunión Nacionalista hasta la Asamblea de Bergara de 1930), han tenido y tienen de las respuestas de la sociedad vasca³.

La utilización de la percepción del alcance, extensión y condiciones de la demanda nacionalista de una sociedad tiene valor, como método de análisis, si es extensa en el tiempo y completa en sus fuentes.

El método, que recurre a la Historia y a la Ciencia Política, utiliza el efecto de la retroacción en las formulaciones de la oferta de los nacionalistas para conocer el nacionalismo vasco como fenómeno histórico, es decir, como fenómeno social.

³ No se estudian otras organizaciones o Partidos nacionalistas distintos al PNV y cuando se utiliza la expresión nacionalismo vasco se refiere al nacionalismo de este Partido o de sus teóricos.

El tiempo histórico escogido para este trabajo lo constituyen dos momentos homogéneos por su democracia: La II República, incluyendo la Guerra Civil, y la actual democracia hasta la realidad presente. El objeto de estudio lo integran declaraciones y acciones de Partido y Sindicatos, interpretaciones de ideólogos, comentaristas, resultados electorales, utilización de los mitos nacionalistas, estrategias y tácticas políticas.

La exposición de la ideología nacionalista básica y original se realiza a través del pensamiento de Engracio de Aranzadi por las siguientes razones: fidelidad substancial al pensamiento original sabiniano a excepción del tema de la institución real o señorial⁴; mejor sistematización del nacionalismo vasco; presentación de la ideología nacionalista con pretensiones científicas; exposición centrada en lo definitorio del nacionalismo, la interpretación de la sociedad vasca como comunidad nacional; larga trayectoria de producción, interpretación y acomodación política desde el mismo Sabino Arana hasta su muerte en 1937; y, por último, gran sensibilidad, no obstante el mantenimiento de sus tesis iniciales, hacia el nacionalismo real.

Utilizaré en este análisis como fuente principal la prensa diaria⁵, además de mis trabajos ya publicados sobre cuestiones relacionadas con la materia y los estudios más recientes. El caso de Engracio de Aranzadi requiere una puntualización. Sus obras sirven de base para exponer la ideología nacionalista como punto de partida. El resto de sus colaboraciones literarias, que fueron periodísticas fundamentalmente, es una parte más de la fuente y materia general y principal de análisis.

⁴ Ver Sabino ARANA, *Obras completas*, Sendoa Argitaldaria, Donostia 1980, 3 tomos; principalmente, 1.º t. pp. 107-160 (Bizkaya por su independencia y el Discurso de Larrazabal) y 2.º t. pp. 1.067-1.252 (El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Nabarros). Ver así mismo: Juan José SOLOZÁBAL ECHEVARRÍA, *El primer nacionalismo vasco*, Túcar Ediciones, Madrid, 1975; Javier CORCUERA ATIENZA, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*, Siglo XXI, Madrid 1979; Jean Claude LARRONDE, *El nacionalismo vasco, su origen e ideología en la obra de Sabino Arana y Goiri*, Txertoa, San Sebastián, 1977; José Luis DE LA GRANJA, «De Sabino Arana a la Guerra Civil», en *Enciclopedia general ilustrada del País Vasco*, Editorial Auñamendi, Estornés Lasa Hnos, 1991, Vol. XXX, pp. 538-558; Francisco LETAMENDÍA, *Euskadi. Pueblo y Nación*, Kriselu Sendoa, San Sebastián, 1990, 1.º t. pp. 154-178; F. GARCÍA DE CORTÁZAR y J. Manuel AZCONA, «El Nacionalismo Vasco», *Historia 16*, Madrid, 1991, pp. 25-41. Un brevísimo resumen se encuentra en Jhon SULLIVAN, *El nacionalismo vasco radical 1959-1986*, Alianza Universidad 1988, pp. 11-32.

⁵ La prensa utilizada es la publicada en Bilbao. De ahí que puedan aparecer ciertas lagunas sobre manifestaciones o hechos ocurridos en lugares a los que no alcanza la información de la prensa bilbaína. Sobre la prensa nacionalista en la década de los treinta ver: José Luis GRANJA, «La prensa nacionalista vasca: 1930-1937. Una aproximación histórica», en *La Prensa de los siglos XIX y XX*, dirigido por Manuel Tuñón de Lara, Universidad País Vasco, Bilbao 1986, pp. 659-685

Razones de imprenta reducen la publicación del trabajo a la primera parte, «El nacionalismo vasco a través de Engracio de Aranzadi», y a la segunda, «Nación y poder en la República y en la Guerra Civil», dejando para más adelante la publicación de lo relativo a la democracia actual y a la interpretación general del objeto de estudio.

Primera parte: El nacionalismo vasco a través de Engracio de Aranzadi

El papel de Engracio de Aranzadi (que firmaba sus trabajos con su propio nombre o con los seudónimos conocidos de «Kizkitza», éste especialmente, «Mendizorrotz», y «Miguel de Beotegui») como ideólogo del nacionalismo vasco fue fundamental. Así lo atestiguan sus libros⁶ y sus numerosísimas colaboraciones en la prensa diaria de partido. A él se debe uno de los intentos más importantes de sistematización de la ideología nacionalista, que concretó en su obra de 1918, *La Nación Vasca*. Con anterioridad a esta fecha ya había expuesto aspectos de su pensamiento político, fundamentalmente en sus colaboraciones en el diario *Euzkadi*, en un esfuerzo necesario e imprescindible de interpretación, distinta en parte de la realizada por otros nacionalistas, y de difusión de la doctrina sabiniana⁷.

⁶ Engracio DE ARANZADI ETXEBERRIA, O. B. «KIZKITZA», *La Nación Vasca*; Bilbao, E. Verdes Achirica, 1931. Engracio DE ARANZADI, O. B. «KIZKITZA», *La casa solar vasca. Casa y Tietras del apellido*; Editorial Vasca, Zarauz, 1932. Engracio DE ARANZADI ETXEBERRIA, O. B. «KIZKITZA», *Ereintza. Siembra del nacionalismo vasco. 1894-1912*; Editorial Vasca, Zarauz, 1935.

⁷ Ver: Antonio ELORZA, «Las dos ortodoxias y Del Partido a la Comunidad Nacionalista: fueros y autonomía», en *Ideologías del nacionalismo vasco*; L. Haranburu-Editor, 1978, San Sebastián, pp. 323-363, que contienen una exposición del pensamiento de E. de Aranzadi anterior a la obra que yo desarrollo; Antonio ELORZA, «Cultura e ideología en el País Vasco contemporáneo», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*; Txertoa, San Sebastián, 1988, tomo V, pp. 216-231, principalmente pp. 223; José Luis DE LA GRANJA, «El nacionalismo vasco entre la autonomía y la independencia», en *Los nacionalismos en la España de la II República*, Justo G. Beramendi y Ramón Máiz (comps); Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid 1991, pp. 101-125, principalmente 101-106. Francisco LETAMENDÍA recoge en *o.c.*, *Euzkadi. Pueblo y Nación*, p. 178 la interpretación de Elorza sobre «Kizkitza» como teórico del posibilismo y la de Gurutz Jáuregui como exponente del nacionalismo guipuzcoano. F. GARCÍA DE CORTÁZAR y J. Manuel AZCONA en «El nacionalismo vasco», *Historia 16*, Madrid 1991, p. 50 dicen de «Kizkitza» que, como ideólogo y alma del periódico *Euzkadi*, «supo conjugar la más estricta ortodoxia sabiniana con un posibilismo conservador». La afirmación de GRANJA en *Enciclopedia... o.c.* p. 544 de que la ortodoxia doctrinal arañista y la praxis política autonomista compatibilizados por Kizkitza y Eleizalde eran «aspectos contradictorios» no parece defendible. El origen de casi todas estas afirmaciones está en la obra de A. Elorza citada en

El objetivo de la obra, «La Nación Vasca»⁸, era exponer su pensamiento sobre el nacionalismo vasco y el principio de las nacionalidades, pero en la presentación de la segunda edición, en 1931, se aducen testimonios, que parecen utilizarse para resaltar el carácter ortodoxo y oficial de su exposición del nacionalismo vasco. Así, expresamente, se cita a «Juventud Vasca» de Bilbao y al polígrafo Luis de Elizalde⁹. Se trataba de la ortodoxia de la entonces «Comunión Nacionalista», que acabaría siendo la ortodoxia del Partido Nacionalista Vasco después de la unión de Bergara de 1930, no obstante lo que textualmente pueda deducirse del Acta de unificación¹⁰.

La estructura de la edición de 1931, la utilizada en este trabajo, tiene dos partes claramente diferenciadas. La primera repite la edición de 1918 y la segunda, en forma de Apéndice, reproduce lo esencial de algunos de los artículos escritos por el mismo «Kizkitza» y publicados en el diario *Euzkadi* del 29 de enero al 7 de marzo de 1919 en respuesta a la crítica que el P. Luis Izaga, Profesor de Derecho Político en la Universidad de Deusto, hizo de su obra¹¹. Se trata de una reproducción textual, aunque

primer lugar en las pp. 330-331-339-343, donde se exponen las ideas de: conciliación de independencia ideológica con praxis posibilista no independentista; reintegración foral, como punto en el que se articulan las dos alternativas; la victoria del posibilismo dentro del PNV gracias a los equilibrios ideológicos de «Kizkitza» y Eleizalde; la adaptación al medio legal y económico en aparente conflicto con la intransigencia de los fines políticos del PNV; y, en definitiva, donde se presenta a «Kizkitza» como el autor de la fórmula del nacionalismo posibilista de acuerdo con el principio de firmeza en los contenidos doctrinales y flexibilidad en los procedimientos. En la p. 360 se atribuye a «Kizkitza» el carácter de ideólogo oficial del nacionalismo de un PNV (Comunión Nacionalista en su momento), que se adecúa al sistema imperante.

⁸ Según Francisco Letamendia, en esta obra «Kizkitza» «intenta conciliar un concepto racial de la nación y una concepción física de la raza con la aceptación de la monarquía española». Ver *o.c.*, *Euskadi. Pueblo y Nación*, p. 194. La interpretación de «Kizkitza» como ideólogo de la Comunión Nacionalista, que pretendió adecuar el nacionalismo al ámbito político de la Monarquía española (de ahí su diferencia en este punto con Sabino Arana) y a las fuerzas más conservadoras en todo lo que no se relacionase con la cuestión nacional, aparece en A. ELORZA, *Ideologías del nacionalismo vasco*, *o.c.* p. 353.

⁹ *La Nación Vasca*, Engracio DE ARANZADI ETXEBERRIA. O. B. Bilbao; E. Verdes Achirica; Correo, 9, Cruz, 5. 1931.

¹⁰ Ver: J. L. DE LA GRANJA SAINZ, «El aranismo, ideología dominante del Partido Nacionalista Vasco en los años treinta: Acta de la Asamblea de Bergara», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, tomo V, Txertoa, 1988, San Sebastián, pp. 461-473. El autor califica a «Kizkitza» en este trabajo de intelectual orgánico del PNV (p. 466) y a su obra, *La Nación Vasca*, como una corroboración más de la vigencia del aranismo en la República (p. 466). Las mismas afirmaciones se contienen en *o.c.*, *Enciclopedia general...* 1991, p. 542.

¹¹ Ver: Luis IZAGA, «El principio de las nacionalidades», en Revista *Razón y Fe*, 1919, pp. 75-91.

no total, que pretendía conservar el carácter polémico del trabajo según expresión del autor¹².

La primera parte, *La Nación Vasca* propiamente dicha, es en realidad una exposición muy matizada del pensamiento del autor y del nacionalismo vasco sobre la aplicabilidad del principio de nacionalidades al caso de Euskadi, es decir, de la nación vasca. Es por ello un análisis jusnaturalista, sociológico y político, a la vez. Consta formalmente de un prólogo y de cinco capítulos. El primero es un análisis del concepto de nación y del principio de nacionalidades. El segundo pretende demostrar que Euskadi es una nación. El tercero y cuarto presentan a la nación vasca con las características estatales a lo largo de la historia hasta su pérdida el 25 de octubre de 1839. El último capítulo se refiere a la labor de Sabino Arana y expone los objetivos y aspiraciones del nacionalismo vasco.

Según esto, hay dos enfoques distintos y dos metodologías distintas, desde las que se argumenta el derecho de la nación vasca a su libertad e independencia, que, por otra parte, también estarían presentes en los trabajos de Sabino Arana. «Y fundando en la historia —dice el autor—, no sólo en el principio de nacionalidad, afirmó Arana-Goiri la libertad vasca, y como dogma de la historia patria, la soberanía, la potestad plena legislativa de Juntas Generales y Cortes Vascas»¹³. Las reivindicaciones políticas sabinianas se apoyarían, así, en su carácter tradicional, basado en títulos históricos, y en su carácter natural, basado éste en títulos filosóficos¹⁴.

En realidad, Aranzadi, en lo que afecta a la exposición del concepto de nación y del principio de nacionalidades, se limita a desarrollar una de las versiones doctrinales, que, sobre el tema, estuvo vigente durante el siglo XIX, y que el autor presenta como doctrina bien fundamentada de derecho natural en el primer capítulo. Establecida la doctrina general y los principios básicos, el problema consistía en demostrar que Euskadi era una nación a la que lógicamente correspondía el derecho a su independencia formando un Estado nacional. Aquí el autor pretende constatar el hecho de la nación vasca en el momento en que escribe, moviéndose de este modo dentro del campo de la Sociología. Por ello el segundo

¹² Toda la obra es, más bien, polémica. En la segunda parte tiene un claro y expreso interlocutor, el P. Luis de Izaga, pero en la primera arremete contra Gil Robles, Maura, Vázquez Mella y Cánovas del Castillo, diciendo del primero que «afirma, contra los vascos, precisamente, el derecho de conquista español», y calificando al último como «el más ilustre de los verdugos de Euskadi» (*o.c.* pp. 15-16).

¹³ *O.c.* p. 251.

¹⁴ Ver: *o.c.* p. 232.

capítulo se dedica a demostrar que el pueblo vasco ostenta las cuatro características, que, según la doctrina anteriormente expuesta, revelan la nacionalidad: la raza, el idioma, las instituciones propias y el propio territorio, concluyendo que «el pueblo vasco, que ocupó el territorio en que mora en tiempos desconocidos por la misma prehistoria, constituye una nación, y que si en tierra existe una nacionalidad perfecta, ésta es la vasca»¹⁵.

Estos dos capítulos más el quinto, donde se expresan las aspiraciones del nacionalismo vasco, contienen la metodología adecuada según «Kizkitza» y constituyen lo más importante de su trabajo, porque expresan, en su opinión, un fundamento racional, definitivo y concluyente del nacionalismo vasco, tanto jurídica (Derecho Natural) como sociológica y políticamente. La exposición de los aspectos políticos —praxis política, estrategia, objetivos políticos inmediatos y últimos— del nacionalismo vasco, donde se echa de menos un poco de orden y sistematización, y de más, bastantes repeticiones, completa suficientemente los análisis anteriores y responde metodológicamente al objetivo de exposición.

Pero junto a este planteamiento, «Kizkitza» hace un análisis histórico de la nación vasca. Las razones parecen ser dos. La utilización por Sabino Arana de supuestos argumentos históricos sería una (cuestión a la que ya me he referido), y la otra, el carácter polémico general de toda la obra de Aranzadi. Así en el tercer capítulo se trata de ver «si el pueblo vasco fue independiente y probar de este modo, del modo único que place a los que identifican la nacionalidad con la libertad, la nacionalidad de Euskadi»¹⁶. Es decir, «Kizkitza» considera un error identificar Nación con Estado, porque tal identificación llevaría a la conclusión de que no hay nación más que cuando existe un Estado nacional. Según esto la prueba de la existencia de una nación sería su independencia política, probada en el hecho de constituir un Estado soberano. «Pueblo que no es independiente o que no lo fue ayer, no es nación»¹⁷. Para «Kizkitza» esto es un disparate, pero en su polémica contra los autores nacionalistas españoles, críticos con el concepto de nación vasca y defensores del Estado nacional español, como lo hará Luis Izaga, acepta a efectos puramente metodológicos tal identificación como un dogma del Derecho Político «a fin de colocarnos en el terreno de los adversarios del pueblo vasco»¹⁸ y demostrar que, incluso, desde su punto de vista, Euskadi es una nación, porque a lo largo de su historia hasta el año 1839 fue independiente en todos los ele-

¹⁵ *O.c.* p. 96.

¹⁶ *O.c.* p. 97.

¹⁷ *O.c.* p. 97.

¹⁸ *O.c.* p. 97.

mentos que definen la naturaleza del Estado: orden legislativo (potestad de dar leyes), orden económico (potestad de imponer tributos) y orden militar (potestad de exigir soldados)¹⁹. El autor únicamente estudia en el capítulo tercero el caso de Guipúzcoa por razones de espacio y porque «Alaba, Bizkaya y Navarra se encontraron juntamente con los Estados vascos traspirinaicos, en la situación legal y real de Guipúzcoa»²⁰.

El capítulo cuarto se dedica a analizar la pérdida de la independencia vasca como consecuencia de la Ley del 25 de octubre de 1839. Por ello Sabino Arana, dice «Kizkitza», resumió las aspiraciones del nacionalismo vasco en la derogación de dicha Ley²¹.

Mi estudio deja de lado el análisis de las cuestiones a que se refieren los capítulos segundo, tercero y cuarto. No pretende sistematizar, criticar ni valorar las exposiciones sociológica e histórica, que «Kizkitza» realiza para probar la existencia de la nación vasca. Hay bastantes estudios sobre tales temas. De acuerdo con el objetivo general, esta parte de mi trabajo sólo analiza los contenidos de ideología política. Se deja de lado el análisis de la versión histórica y sociológica, en cuanto tales, de la nación vasca. La idea de nación vasca, mito o realidad, sirve de base para un desarrollo político, ideológico y práctico, que es lo que se trata de analizar. Por supuesto que las versiones sociológica e histórica de la nación vasca son componentes ideológicos del nacionalismo y como tales son tenidas en cuenta, pero no se trata de hacer sociología e historia crítica de la supuesta nación vasca, sino análisis político del nacionalismo vasco.

«Kizkitza» escribió su obra *La Nación Vasca* en 1918 con la convicción de que era un momento crucial para el nacionalismo y el principio de las nacionalidades. Era el año del fin de la Primera Guerra Mundial, cuando la «victoria de los aliados fue considerada como el triunfo de la democracia y del principio de las nacionalidades»²². La guerra habría derribado todo lo artificial de los imperialismos humanos y mostrado, por otra parte, la fortaleza del nacionalismo, «cuya soberanía reclama la naturaleza, obra de Dios»²³. Su objetivo se centraba, así, en la exposición de lo que era el nacionalismo vasco y el principio de las nacionali-

¹⁹ En el texto se respeta la terminología utilizada por el autor, que escribe, también: «La independencia de un Estado demanda, pues, con necesidad ineludible o absoluta, la potestad de dar leyes, la potestad de imponer tributos y la potestad de exigir soldados. La independencia legislativa, la independencia económica y la independencia militar» (o.c. p. 100).

²⁰ O.c. p. 101.

²¹ O.c. p. 231.

²² Jacques PIRENNE, *Historia Universal*, tomo VII, p. 347, Editorial Exito, Barcelona, 1963.

²³ *La Nación Vasca*, p. 13.

dades aplicado al caso de la nación vasca, principio entendido como la idea fundamental del nacionalismo vasco²⁴.

Concepto de nación

El concepto básico inicial es el concepto de nación²⁵, cuyo contenido o sentido se trata de descubrir a partir de su significado etimológico, «nascor», nacer, nacimiento, origen, procedencia, generación o sangre. «En la idea de nacimiento habremos pues de detenernos, para dar con el sentido primitivo o natural de nación. Pero esa idea es inseparable de la de generación o procedencia de la que surge y la aclara. Por ello, el concepto de generación, procedencia o sangre, es lo sustantivo del de nación»²⁶. Este principio, el de la determinación de la nacionalidad por el nacimiento, es tan universal que lo aplican hasta los Estados no nacionales y los mismos Estados imperialistas, según el autor, que cita en su apoyo a Frantz, Tommasco y Bluntschli.

Si el origen de la nación está en el nacimiento o la sangre, la raza es, consecuentemente, la base o el alma de la nacionalidad²⁷. No se sabe cómo se formaron las razas, pero sí consta la causa de su aparición. Dada la unidad de origen del género humano —aquí, como en otros lugares, se sigue la versión bíblica—, la variedad de sangre sólo pudo producirse a partir de la dispersión, que siguió a la confusión de las lenguas, ya que las primeras familias carecían de diferencias de raza por la procedencia de la misma pareja y por la identidad del mismo medio físico. Son, en un primer momento y de modo exclusivo, las condiciones de existencia, los agentes físicos con su acción perseverante y multiseccular los determinantes de las variedades étnicas. En un segundo momento, una vez iniciada la diversidad y la personalidad de las sociedades, los agentes físicos actuaron juntamente con «las fuerzas innovadoras psíquicas, concebidas y desarrolladas por la armonía perpetua que se da entre el cuerpo y el alma del hombre»²⁸.

²⁴ *O.c.* p. 21.

²⁵ El autor utiliza los conceptos de nación y nacionalidad indistintamente.

²⁶ *Ibidem*, pp. 17-18.

²⁷ Para Stanley G. Payne, «Kizkitza» es el principal ideólogo del racismo vasco y el principal, en general, ideólogo y propagandista del Partido Nacionalista Vasco, empeñado, a su vez, en abrir el movimiento nacionalista a las corrientes europeas. La primera y la última afirmación tal vez sean afirmaciones exageradas. Ver: Stanley G. PAYNE, *El nacionalismo vasco. De sus orígenes a la E.T.A.*, Dopesa, 1974, pp. 124 y 146. Marianne HEIBERG, *La formación de la nación vasca*, Arias Montano Editores Impresores 1991, p. 82 ha destacado que el símbolo supremo de Sabino Arana lo constituía la raza vasca entendida como «categoría totalmente exclusiva y absolutamente moral» con «derecho natural a autogobernarse», cuyo razón de ser sería fundamentar la lealtad política con el fin de lograr la cohesión y la movilización de un grupo y la exclusión de otros.

²⁸ *O.c.* p. 25.

Pero la raza no se identifica, sin más, con la nación. Una raza llega a ser nación cuando a través de su vida o acción pública cristaliza su «alma», su «peculiar espíritu», en una o más organizaciones sociales. Raza y acción social son los elementos de la nación. De ahí que la diversidad de las razas deba ser conocida a través del conocimiento de la vida o acción pública de las razas. De ahí, también, que para el reconocimiento de nacionalidad haga falta algo más que la unidad de sangre, haga falta «lengua propia, instituciones propias en propio territorio, aunque ese idioma singular y esas instituciones singulares, broten, como frutos étnicos o como efectos de una sangre, que vivifica a todos y empuja suave, irresistiblemente, en la misma dirección»²⁹.

Estas expresiones, que transmiten la idea de que es la raza o la sangre la que determina «suave, irresistiblemente» las instituciones sociales y políticas, aparecen confirmadas con otras afirmaciones semejantes, como cuando escribe que «el proceso de estas modificaciones (biológicas), que sin alterar la unidad de la especie, imprimen a las razas un modo de política, con la singularidad de sus leyes y organismos de gobierno, con testimonios más fuertes que los ostentados en la forma del cráneo, el color de las cejas, el relieve de las orejas, de las mandíbulas o la majestad de las narices, es la prueba del movimiento andado».

Las naciones hablan, pues, de razas, de grandes grupos de familias basados en la unidad de sangre, «que se manifiesta por la consiguiente unidad de sus cualidades físicas y espirituales»³⁰.

La nación es, así, «toda organización de familias de una raza, que viven en territorio propio, mostrando su personalidad étnica con la singularidad de su idioma y la singularidad de su gobierno o instituciones. Ostenta cuatro unidades: la étnica, única sustancial; la del idioma, pensamiento de la raza; la de las instituciones, acción de la raza; y la del territorio, medio en que ésta se mueve»³¹.

El núcleo básico de esta definición radica en la raza, que se manifiesta en la unidad física y espiritual de las familias tal como se ha recogido

²⁹ *Ibidem*, pp. 19-20.

³⁰ *Ibidem*, p. 20.

³¹ *O.c.* pp. 21-22. En la p. 41 se repite casi de manera idéntica la definición: «Entendemos por nación, toda agrupación de familias de una raza, que vive en territorio propio, mostrando su personalidad étnica, con la singularidad de su idioma y la singularidad de su gobierno e instituciones. El alma de la nación es la raza; el idioma su pensamiento; su gobierno, leyes o instituciones, la acción, y el territorio medio en que se desenvuelve. Idioma e instituciones son características de nacionalidad». A continuación del concepto de nación de la p. 22 se da el de nacionalismo —«profesión de la doctrina nacionalista, entendida y aceptada como se ha indicado»— lo que constituye un error metodológico de exposición, uno de tantos que comete el autor, puesto que todavía no ha culminado la explicación de tal doctrina.

más arriba. La definición de nación, que se repite en muchas ocasiones, la considera «única unidad sustancial», «alma de la nación», «constitutivo de la nacionalidad», «sustancia nacional»³². Las demás cualidades integrantes de la nacionalidad son «características» de la personalidad nacional, que muestran al exterior su personalidad étnica³³. Pero no hay nacionalidad sin el principio étnico, no hay nación sin personalidad étnica, sin personalidad racial³⁴. Es decir, si bien raza y acción pública o —simplemente vida— son los integrantes de la nación, lo son a título distinto. La raza es el fundamento, la esencia, la raíz, el origen, la causa, el factor básico, mientras que la acción e instituciones son su obra, su manifestación, su efecto.

Obsérvese que en este concepto no se menciona para nada la conciencia como elemento integrante de la nación. Tampoco se menciona la voluntad. Todo ello resulta comprensible, si se tiene en cuenta el carácter polémico de la obra, que se opone al concepto legitimador del poder político basado en la voluntad, no individual, sino abstracta, más bien del tipo de voluntad histórica, que el pensamiento político español utilizaba para justificar la nación española, más allá de los límites «objetivos» estrechos de un concepto étnico de nación, y que se hacía coincidir con los límites del Estado. En cierto modo, digo, resultaba pertinente no mencionarlo entre los elementos de la nación. Pero, desde el punto de vista lógico de construcción de la idea de nación, resultaba ser un grave defecto, que el mismo Engracio de Aranzadi, tal vez, inconscientemente, tiene en cuenta cuando afirma en el prólogo que la falta de conciencia de los vascos sobre su nación la había llevado al borde de la extinción. Por otra parte, ¿qué es toda la obra de Aranzadi sino una llamada a la voluntad y a la conciencia para recuperar y reconstruir, es decir —crear—, la nación?

Si la raza —continúa «Kizkitza»— es el alma de la nación, el idioma es su pensamiento y, juntamente con las instituciones, una de sus características mediante las que «se destaca y se descubre a los ojos de sabios e ignorantes la personalidad racial, de suerte que razonablemente no se le pueda negar»³⁵.

La lengua es concesión de la Providencia a un pueblo, que dispone así del medio idóneo y del instrumento adecuado para su vida de relación. La nación, que usa su idioma, «podrá comunicar sus pensamientos

³² *O.c.* pp. 28, 41, 44, 46.

³³ «Es la raza el constitutivo de la nacionalidad. Y la unidad de lengua e instituciones, en propio territorio, son características de la personalidad nacional», se lee en la p. 238.

³⁴ Ver *o.c.* pp. 28, 41, 44. Sobre la raza vasca, ver pp. 47 a 52.

³⁵ *O.c.* p. 41.

y sus amores, y, sobre todo, los matices infinitos de las ideas y de los afectos, cuya expresión exige una adaptación exquisita, una compenetración íntima entre el alma y su medio de relación. Sin esa adaptación, que no es posible con instrumentos groseros, como son al lado de los naturales, los extraños impuestos por el hombre, el espíritu de una raza habrá de irse extinguiendo en las soledades de la conciencia, y en ella se marchitarán los gérmenes de lo personal, de lo singular y las líneas por lo embrionarias delicadísimas, que con su relieve enderezan luego los movimientos del genio nacional»³⁶.

«Kizkitza» cita a Schaffle para afirmar que «la lengua es la capitalización simbólica de todo el trabajo espiritual, el símbolo exterior del carácter espiritual de un pueblo»; así mismo, a Humboldt: «son las lenguas la expresión del espíritu de los pueblos. Explícase su diversa estructura por la diferente mentalidad nacional»; a Hude: «la lengua es el alma del pueblo»; y a Santa María de Paredes: «es el signo mas característico de la existencia nacional... por cuyo motivo decía Fichte que... la nación es su idioma»³⁷.

No obstante todo lo dicho, lo que podría resultar contradictorio, la lengua propia no es más que una «excelsa» característica de la nación. No hay otra como ella, pero de ninguna manera se puede decir que el idioma sea la nación. «La lengua es una cualidad, es una propiedad de la nación. De ser sustancial, su pérdida, aun la temporal, provocaría la muerte de la nacionalidad. Pero los pueblos pueden cambiar la lengua, sin llegar a su disolución. Por el contrario, pueden darse colectividades que cambien de sangre conservando el idioma, y naciones que mueran leyendo su habla a los que les suceden»³⁸.

El gobierno propio, con sus instituciones y leyes, también, propias es, asimismo, manifestación de la personalidad racial. La nación expresa su acción pública a través del gobierno. Si hay tantas instituciones políticas diversas, ello obedece a la diversidad de razas y grupos étnicos. Nacen de las entrañas de las razas. Por ello, gobierno y personalidad étnica forman una totalidad, una unidad inseparable. De ninguna manera se puede pensar que los gobiernos son algo extraño y exterior a los pueblos, de manera que puedan intercambiarse y sustituirse. «Como las naciones nacen —cita el autor al doctrinario de la contrarrevolución De Maistre en busca de una autoridad que no es del caso— así nacen con ellas los gobiernos. Todos los pueblos tienen el gobierno que les conviene; ninguno

³⁶ O.c. p. 42.

³⁷ O.c. p. 43.

³⁸ O.c. p. 42.

ha elegido el suyo. Cuando las naciones comienzan a conocerse y reflexionar sobre sí mismas, su gobierno data ya de algunos siglos»³⁹. Según esto, la ley constitucional no puede ser más que el «desarrollo o la sanción de un derecho preexistente y no escrito», concluye De Maistre.

En apoyo de su tesis «Kizkitza» cita, también, el concepto de constitución de Saint Simon, que, aún más, es ajeno a la cuestión que le ocupa: «No es durable una constitución más que en cuanto es en sus elementos esenciales la expresión del estado de la sociedad en la época en que se implanta... Este reconocimiento o si place esta legitimación de las fuerzas preponderantes que existen en una sociedad, en cada una de las épocas importantes de la civilización es lo que se denomina su constitución, que sin eso sería no más que una quimera metafísica»⁴⁰.

El contenido étnico y racial dado por «Kizkitza» a su concepto de nación y que aparece en el largo texto, presentado a continuación, es ajeno a los conceptos de sociedad, nación o pueblo utilizados por los dos autores citados. «Si toda ley constitucional —dice— no es otra cosa que la extensión o reconocimiento de un derecho no escrito, preexistente, o en otras palabras, si las instituciones de gobierno de un pueblo —instituciones efectivas, no de papel— son energías étnicas o nacionales, cristalizadas en formas y modos de acción política, fácilmente se advertirá cuán vana e irracional es la obra de copia de modos y formas de gobierno para llevarlas de un lado para otro. Y se comprenderá, que el empeño de extender a gentes de raza y genio opuestos, las instituciones que promovieron la felicidad de una nacionalidad, es pretensión inaceptable, cuya enunciación descubre una ignorancia formidable del Derecho político en sus principios básicos... Embutido otro pueblo en esas formas, para él extrañas, improcedentes y agobiadoras, se agitará bajo ellas, torpemente, y se asfixiará»⁴¹.

El territorio es el medio en el que se desenvuelve la nacionalidad. Es un medio necesario de la vida nacional y, con ser el elemento menos transcendental de la nación, es el que más luchas humanas provoca. Pero, aun así, no es factor de nacionalidad. «Puede abandonarlo una nación para establecerse en otro, sin que la personalidad nacional padezca en su integridad»⁴².

Pero el principio étnico (principio racial), no es «el generador de las sociedades públicas, independientes y soberanas»⁴³. De acuerdo con Santo

³⁹ *O.c.* p. 45.

⁴⁰ *O.c.* p. 45.

⁴¹ *O.c.* p. 46.

⁴² *O.c.* p. 47.

⁴³ *O.c.* p. 22.

Tomás, los Reinos (en el siglo XX los Estados) constituyen la comunidad final, es decir, las sociedades públicas, independientes y soberanas, cuyos factores de origen son la sociabilidad, el ansia de progreso y la propia defensa del hombre y del ciudadano⁴⁴. «La sociabilidad, el ansia legítima de progreso y la propia defensa, he ahí los factores de las sociedades públicas, independientes y soberanas, que Santo Tomás llama Reinos y en la actualidad se denominan Estados»⁴⁵.

Según esto, se establece una distinción entre Nación y Estado y entre los factores que, en un caso determinan la Nación y en otro conducen al Estado. Se trata de una distinción bastante confusa, especialmente, en lo que se refiere a la cuestión de los factores. En los dos impera la necesidad. En la Nación se trata de una necesidad étnico-racial-biológica-espiritual de consecuencias inevitables en un proceso natural; en el Estado se mezclan las necesidades biológicas con los intereses racionalmente comprendidos y expresados en proyectos políticos. La Nación es un dato de la naturaleza y en este sentido es una necesidad de la naturaleza; es, por tanto, algo natural, mientras que el Estado es, a la vez, históricamente necesario en cuanto comunidad política final, y, también, construcción humana, que no está necesariamente unido al hecho de una nación diferenciada. La Nación, en definitiva, es obra de Dios, no así el Estado. La Nación sería así una ordenación natural y el Estado, una organización⁴⁶ racional. Parece que de este modo se prepara la futura argumentación, que distinguirá entre el carácter natural de la Nación y el carácter artificial del Estado.

En buena lógica con las premisas indicadas, los primeros Estados no eran diversos por su nacionalidad, ya que no había diversidad étnica; obedecían al «mayor afecto, provocado por la vecindad y el intercambio, por la comunidad de intereses, fortalecido, todo ello, por una determinada demarcación geográfica»⁴⁷. Sus luchas eran entre miembros de la misma y única gran familia; los Estados luchaban por la riqueza material o en legítima defensa. La lucha era entre Estados. Pero el surgimiento y consolidación de las razas cambió la naturaleza de los enfrentamientos. Dejaron de ser enfrentamientos entre Estados para convertirse en enfrentamientos entre naciones, que añadían a los motivos materiales el dominio «espiritual de los pueblos» o, por el contrario, la legítima defensa. En las guerras entre naciones (Estados nacionales) las fusiones eran imposi-

⁴⁴ *O.c.* pp. 22-23.

⁴⁵ *O.c.* p. 23.

⁴⁶ La palabra organización referida al Estado aparece en la p. 24. La distinción, por razón de su origen, entre Nación y Estado aparece con claridad en las pp. 23 y 24.

⁴⁷ *O.c.* p. 23.

bles «sin previo exterminio y disolución de los vencidos»⁴⁸. Si la guerra entre Estados iba contra las organizaciones hechas por el hombre, la guerra entre naciones iba contra «la obra de Dios», contra la armonía «que dentro de la unidad de la especie humana quiso El imponer, para su gloria y nuestro bien, con la multiplicidad de las personas nacionales»⁴⁹.

Principio de nacionalidad o de nacionalidades

El fundamento del principio de nacionalidades radica en «la ley de la vida, el instinto de vida, el de conservación y perfección de la vida, la más imperiosa de las leyes y el instinto de existencia más poderoso del mundo orgánico e inmaterial»⁵⁰. Es, por tanto, de ley natural que, una vez creada «la personalidad étnica y manifestada su actividad como persona nacional, se defiende, victoriosamente... contra todo asalto de negación o muerte»⁵¹. El principio de nacionalidad es de derecho natural⁵² y consiste en «el derecho a la vida, y a la vida propia, que asiste a la persona nacional para seguir su vocación o cumplir su destino»⁵³. Las naciones no son obra del hombre, sino obra de Dios y «al derecho a la vida otorgada por Dios a la persona nacional para que cumpla su destino, y al derecho de perfección de esa vida que le asiste, denominamos principio de nacionalidad»⁵⁴.

La libertad nacional

Es éste el tema principal de todo el análisis de «Kizkitza», donde se muestra la aportación fundamental de su reflexión nacionalista. Todo cuanto precede y sigue es justificación de lo que se establece en torno a la libertad nacional. En última instancia, la obra de Aranzadi es una reflexión sobre las posibilidades históricas y reales del nacionalismo vasco

⁴⁸ *O.c.* p. 24.

⁴⁹ *O.c.* p. 24. La tesis del origen divino de las naciones termina con los versos del poeta Kasinski: «Dios forma las naciones y son concebidas ¡oh Dios! en vuestra gracia. En cada una vive, una idea profunda que proviene de Vos y forma como la trama de su destino en la tierra» (*ibídem*).

⁵⁰ *O.c.* p. 25.

⁵¹ *O.c.* p. 25.

⁵² El concepto de derecho natural se utiliza en el sentido de manifestación racional del derecho divino. Toda la obra está basada en una Teología de la Historia, cuyo eje central son las naciones. Por ello, cada nación tiene su propia vocación.

⁵³ *O.c.* p. 26.

⁵⁴ *O.c.* p. 27. «Kizkitza» cita para defender sus tesis textos de autores como De Maistre, Adam Müller y Mons. Torrás y Bages.

de construir nación y conquistar poder y sobre su estrategia en una situación de clara inferioridad política y social. Esto le obligará a una muy matizada argumentación teórica, para no salirse de los límites, que le imponían sus premisas formales.

Siguiendo, una vez más, el pensamiento aristotélico, se establece que el fin de toda sociedad (nacional, añade «Kizkitza») es la prosperidad material y moral de los ciudadanos. Pero ello no es posible sin libertad de obrar, sin el ejercicio de las facultades y energías del «modo y forma» exigidos por su vocación nacional, palabra que resume los anhelos particulares, carácter, temperamento y genio nacionales. Precisamente la lucha entre pueblos dominadores y naciones sojuzgadas radica en la pretensión de gobernar a éstas «con espíritu ajeno»⁵⁵.

La libertad es, pues, una necesidad y, por ello, una condición y cualidad de la nación. El nacionalismo, por consiguiente, como doctrina, defiende la libertad nacional. Pero el problema está en dar un contenido preciso al término libertad. «Todas las nebulosidades, todas las oscuridades, los errores y las falsedades acumuladas sobre el nacionalismo, brotan de aquí»⁵⁶.

Según se ha explicado, lo fundamental sobre la cuestión nacional es la existencia nacional. Por otra parte, la substancia nacional está en la raza; ella constituye el alma de la nacionalidad. Según esto, el principio de nacionalidades o de nacionalidad significa esencialmente derecho a la vida propia de la nación. «Lo sustancial es esto. Lo demás, debe ser perseguido justicieramente, en cuanto conviene a la subsistencia de la nacionalidad, debe ser combatido en cuanto se opone a esto. La idea fundamental nacionalista es la existencia nacional. A esta idea y afecto debe subordinarse pensamiento y amores, por bellos que sean, por sugestivos que sean. Primaria y principalmente debe tender, pues el nacionalismo a la conservación y robustecimiento de la personalidad étnica, ya que donde no hay persona nacional no hay derechos nacionales»⁵⁷.

La nación tiene, junto a otros derechos, el de la libertad, pero se trata de un derecho subordinado al de la existencia nacional. Hay que perseguir toda libertad asequible y conveniente para la nación. Sin embargo, sería un crimen y un suicidio la libertad e independencia, que pusiera en trance de desaparición a la nación «por la exigüidad o debilidad numérica de la familia nacional»⁵⁸.

⁵⁵ *O.c.* pp. 27-28.

⁵⁶ *O.c.* p. 28.

⁵⁷ *O.c.* p. 28.

⁵⁸ *O.c.* p. 29.

La libertad, se argumenta, no es término, sino medio; no es un fin, sino un medio. La libertad a la que tiene derecho toda nación es «de suyo» libertad plena, es decir, soberanía plena, aunque se advierte para reforzar el argumento que no hay nación que la tenga plena. El derecho a la independencia, así, es derecho natural que sigue a la existencia de la personalidad nacional, pero no es un derecho preeminente; sólo es preeminente la existencia nacional, que en ocasiones puede ser negada por la «consecución» de la libertad⁵⁹.

Por todo ello, el lema de algunos nacionalistas de «independencia o muerte» es una insensatez, porque «no hay honor, no hay gloria que coronen la virtud de una nación que por alcanzar la libertad se deja aniquilar con la extinción de su raza, porque falta entre otras razones, frente en que colocar una corona»⁶⁰. El dilema para los patriotas conscientes es el de «vida o... vida», es decir, «perpetua y cordial adhesión a la patria para engrandecerla en días de prosperidad y para cuidarla y sanarla en días de postración. Porque si las naciones muertas no son resucitables, las enfermas siempre son curables»⁶¹.

Pero, no obstante, la libertad es «medio necesario de subsistencia y desarrollo nacional» y, cuando la independencia no es posible o pudiera ser inconveniente (dañosa, dice «Kizkitza»), ha de perseguirse aquella libertad que convenga a la nacionalidad y demande el bien público nacional⁶². El criterio de necesidad o conveniencia parece establecerse objetivamente en consonancia con el fundamento o raíz de la libertad política nacional. Este fundamento es la «libertad interior o espiritual», que consiste en el «desasimilamiento del alma de influencias extranjeras y su adhesión inteligente y cordial a lo propio o nacional». La raíz de la verdadera independencia política está «en arrancar del espíritu lo que siendo postizo, embaraza el genio étnico, coartando el desenvolvimiento de los gérmenes indígenas de actividad; en sacudir del alma contactos que favorecen corrientes exóticas; en romper en el santuario de la conciencia nacional ligaduras que asfixian; en proteger, de este modo, el perfilamiento y vigorización de las características personales; de las notas de la personalidad racial»⁶³.

La libertad espiritual o interior es, pues, algo objetivo que se identifica, en definitiva, con la personalidad étnico-racial y con las notas o caracte-

⁵⁹ *O.c.* p. 31.

⁶⁰ *O.c.* p. 31.

⁶¹ *O.c.* pp. 31-32.

⁶² Aquí se podía tratar la cuestión de la autonomía, pero en la versión sistemática de su nacionalismo no encuentra el sitio, que después tendrá en las formulaciones por la conquista del poder político.

⁶³ *O.c.* pp. 32-33.

terísticas que definen a tal personalidad racial. Además, la libertad espiritual es un quehacer, una obra, un compromiso, no mera consecuencia mecánica de unos determinados supuestos, con lo que se destaca la dimensión voluntarista del problema.

Sin libertad interior, cualquier libertad política, incluso la misma independencia, es, por ajena a la raza, espúrea⁶⁴ y antinatural. Lo que importa necesariamente es la libertad espiritual, que se puede desarrollar y fortificar, incluso, bajo el más tiránico de los regímenes políticos. La libertad política e independencia es una exigencia de la personalidad racial, vida «orgánica», cuya «florescencia demanda, necesariamente, expansión y libertad», pero no antes.

En todo este discurso la palabra libertad se usa en dos sentidos: político, que se identifica en último término con la independencia, con el poder político independiente, pero que admite otros niveles más bajos que la independencia, y étnico (espiritual), al que se considera base del primero y se manifiesta en las notas de la personalidad racial.

Así, pues, la pregunta «¿qué libertad será esa libertad necesaria a la nación?» tiene dos respuestas: la política, o sea, la independencia, si se da una sana y robusta personalidad racial, siempre y cuando el bien público nacional no aconseje en ocasiones «la aceptación transitoria de la opresión»⁶⁵; la espiritual, en caso contrario. En este supuesto, su desarrollo constituye la única obra «sólida para llegar a la independencia, y rescatada, mantenerla con éxito»⁶⁶.

El criterio lo constituye, pues, el dato objetivo de la nación étnica. Donde no está consolidada y desarrollada, hay que reconstruirla con carácter previo a la conquista del poder del Estado.

Derechos exigidos por el principio de nacionalidad

El autor los califica de «Jura sanguinis», de exigencias irrenunciables y de prerrogativas imprescriptibles de la nacionalidad⁶⁷. Se trata de un conjunto de conclusiones deducidas del pensamiento expuesto sobre la libertad nacional, que, si bien en parte habían sido ya enunciadas, son ahora expresamente tratadas.

⁶⁴ El autor utiliza la expresión «inclusera», con la que parece querer indicar el carácter ilegítimo y antinatural de una independencia política, que no corresponda en la actualidad a una personalidad étnica.

⁶⁵ *O.c.* p. 34.

⁶⁶ *O.c.* p. 33. Para todo el tema de la libertad nacional ver *o.c.* pp. 27-34.

⁶⁷ *O.c.* pp. 34 y 40.

De que la libertad sea medio necesario de existencia nacional se deduce:

1. Que «en términos generales, de lugar y tiempo, toda nación ha de constituirse en sociedad pública, independiente y soberana o Estado». Esta matizada formulación es acorde con las precisiones establecidas sobre la libertad nacional y la conveniencia del bien público nacional. Este principio no exige que todos los pueblos de una misma raza deban agruparse en un mismo Estado. Hay razas que se agrupan en diversos Estados de manera legítima y por diversas razones: acuerdo expreso o tácito; disensiones o guerras; o, simplemente, desconocimiento de las exigencias de la conveniencia nacional, como era el caso de Euskadi, según el autor⁶⁸.
2. Que «pueblos de diversa naturaleza étnica, y por ello de diverso temperamento, genio y alma» no deben ser regidos por un mismo poder, porque no podría «entender ni satisfacer las exigencias de estos pueblos»⁶⁹.
3. Que es contradictorio con el nacionalismo el término regionalismo, entendido éste como regionalización de seres o personas nacionales dentro de un mismo Estado, porque el principio de nacionalidades ve a la nación como un todo, mientras que «la región, como su nombre declara, es negación de personalidad o totalidad... Una nación, convertida en región, significa un todo convertido en parte, un organismo perfecto, trocado en miembro... No son la diversidad del ser y la diversidad de modos de ser, reclamando el reconocimiento del derecho a la vida y exigiendo diversas organizaciones, los fundamentos del regionalismo»⁷⁰. Tales diversidades y modos de ser son los que exigen la realización del Estado nacional. El regionalismo aceptable es aquel que tiene lugar dentro del Estado nacional, donde cumpliéndose el principio de nacionalidades, se destacan «regiones dentro de la unidad social por la solidaridad más estrecha de intereses, creada gracias al intercambio municipal, a una comunicación más íntima, al conocimiento y afecto mutuos avivados por la vecindad», pero no por diversidades de ser o por formar grupos étnicamente distintos, porque a éstos corresponde formar no una región, sino un Estado nacional⁷¹.

⁶⁸ *O.c.* pp. 34-35.

⁶⁹ *O.c.* p. 34.

⁷⁰ *O.c.* p. 36.

⁷¹ *O.c.* pp. 36-37.

4. Que no se opone al progreso de la civilización la recta aplicación del principio de nacionalidades, ya que es el cauce normal que marcan la naturaleza, la ley natural y Dios, por lo que tales exigencias, divinas, son irrenunciables. Por el contrario, la ley de concentración de pueblos, presentada por otros como «Ley irresistible», es en realidad «instinto animal de rapiña y destrucción, (que) pregona incultura y empuja al salvajismo»⁷². Tal ley recoge «en las manos de cuatro oligarcas todo poder y levanta sobre las ruinas de la libertad ciudadana las máquinas monstruosas de los modernos Estados socialistas»⁷³. Es ella la que se opone al progreso, «porque no hay progreso que descansa en la destrucción de lo que Dios, principio y fin de cuanto existe y perfección suma, quiso que viviera. No se da evolución, ascendente, que arranque del crimen. Base incommovible, eterno fundamento de toda civilización humana, debe ser el respeto a la Ley natural. Sus transgresiones clamarán a perpetuidad reparación. Son irrenunciables sus exigencias porque son exigencias divinas»⁷⁴.

Objetivos del nacionalismo vasco

Aunque Sabino Arana resumió las aspiraciones del nacionalismo vasco en la derogación de la Ley de 25 de octubre de 1839, entendida como reintegración foral e independencia, semejante objetivo político no es la preocupación primaria y más honda del nacionalismo vasco. Si la esencia de la nacionalidad radicara en la libertad, el nacionalismo se confundiría con el separatismo de los pueblos oprimidos.

«La acción nacionalista, enderezada a asegurar y desarrollar esa vida de la persona nacional, es, sin duda, superior a la acción encaminada a promover un modo de vida, la vida libre de la nacionalidad. Llamamos acción social a la primera y política a la segunda»⁷⁵.

Esto quiere decir que el nacionalismo vasco distingue en sus planteamientos dos tipos de metas y estrategias: la social y la política, siendo la primera más importante que la segunda.

La acción social vasca tiene por objetivo la conservación y engrandecimiento de la raza vasca. Ello requiere combatir la inmigración, mante-

⁷² O.c. p. 38.

⁷³ O.c. p. 38. En el texto completo, que desarrolla estas ideas, aparece la vena antiliberal del pensamiento de «Kizkitza».

⁷⁴ O.c. I p. 40.

⁷⁵ O.c. p. 238. Esta idea también la había formulado anteriormente «Kizkitza» y la recoge ELORZA en o.c., *Ideologías del nacionalismo vasco*, pp. 344, 356, 357, 374, 375.

ner a la población pesquera y al labrador en sus respectivos ambientes mediante la protección de las industrias marítimas, la agricultura, la ganadería e industrias agrícolas. Así mismo, la conservación y engrandecimiento de la raza vasca requiere superar el problema del alcoholismo, dar preferencia a los vascos en los puestos de trabajo de Euskadi, descongestionar las grandes poblaciones, fomentar el idioma vasco para «colocar a la raza en vías de verdadera perfección moral e intelectual» y fomentar la cultura vasca, «enfocada al mismo euskera, a la antropología, Derecho, Historia y Economía indígenas, a las Bellas Artes, y a todas las manifestaciones de la vida racial y espiritual»⁷⁶.

La acción política queda subordinada a la acción social, aunque esto no quiere decir que sea secundaria. Es contenido de la acción política el derecho a la libertad originaria de la nación vasca, sobre el que «no puede darse olvido ni prescripción, renuncia ni transacción»⁷⁷. La derogación de la Ley del 25 de octubre de 1839 es aspiración política esencial del nacionalismo vasco. Esto no significa la vuelta a todo lo pasado, sino ansia de vida propia y libertad, respeto a la nacionalidad y expansión santa del genio de la raza, de su idioma y de sus fundamentales instituciones de gobierno.

Las aspiraciones políticas del nacionalismo vasco, que por igual se concretan en la independencia, en la recuperación de la libertad originaria o en la abolición de la Ley de 1839, se formulan más detalladamente distinguiendo entre aspiraciones ante el pueblo vasco y aspiraciones ante el Estado español.

Ante el pueblo vasco se aspira a una rectificación espiritual colectiva que suponga el abandono del espíritu «exótico» y la aceptación o moldeamiento por la conciencia nacional; así mismo, se aspira a la unidad constitucional vasca como expresión de la unidad étnica o nacional, que incluya a las siete regiones de Euskadi y, por último, a que sean las Juntas Generales las que libremente decidan según lo conveniente a la patria vasca y según la plenitud de potestad que siempre tuvieron⁷⁸.

Ante el Estado español se pide el reconocimiento de la incompetencia de jurisdicción en tierra vasca y la anulación de la Ley de 1839, único medio de reintegración foral; del mismo modo se le pide dejar que «los Estados vascos dispongan aislada o conjuntamente de los destinos del País»⁷⁹.

⁷⁶ *O.c.* p. 239.

⁷⁷ *O.c.* p. 239.

⁷⁸ Ver *o.c.* pp. 243, 244, 251.

⁷⁹ *O.c.* p. 244. En la página 245 se reconoce que la nivelación constitucional y política del País Vasco con el resto de España no alcanzó a las cuestiones económicas, donde se produjo una «seminivelación».

Con la derogación de tal ley habría terminado la acción política del nacionalismo vasco, dejando el lugar a los partidos políticos dentro de la gran unidad nacional⁸⁰.

Las pretensiones nacionalistas no sólo eran lógicas, sino estrictamente necesarias. «Ni podemos perseguir menos, ni podemos perseguir más que eso». Las razones últimas de tales objetivos son: 1, que «el tesoro de la raza no es nuestro y nos está vedado transigir sobre la materia de sus derechos, que, como naturales, le son debidos siempre»; y 2, que «el pueblo formuló su protesta contra la usurpación y la mantiene en su integridad»⁸¹. En estas dos razones se concretan las argumentaciones utilizadas por el nacionalismo vasco en defensa de la independencia política: la argumentación basada en el principio de las nacionalidades y la argumentación de tipo histórico. Ambas conducen al mismo resultado: siendo el pueblo vasco nación y habiendo sido en la historia nación soberana, la Ley del 39, al imponer la unidad española a Euskadi decretando su regionalidad, niega el carácter de nación, lo que contradice las «exigencias de derecho natural». Este derecho, que es derecho del pueblo vasco ante las demás naciones, es ante Dios «deber de los vascos de llegar a su fin, por los caminos que a su genio abrió el Creador. Y es irrenunciable este deber»⁸².

Frente a otras interpretaciones defendidas por católicos, «Kizkitza» trató de destacar la base católica y solidísima del nacionalismo vasco y la perfecta conciliación entre nacionalismo, patriotismo y catolicismo. «El deber patrio en que descansa el nacionalismo es por nosotros aceptado por esta significación», es decir, por su significación religiosa, por ser el cumplimiento del deber, expresión de la voluntad divina. Sólo por Dios se defiende la nacionalidad vasca y la libertad patria⁸³. El patriotismo vasco responde al «propter domun Domini Dei nostri, quaesivi bona tibi»⁸⁴.

No obstante la fidelidad al pensamiento sabiniano, «Kizkitza» no consideró substancial el objetivo político de la abolición de la institución real o señorial en contra del criterio de Sabino Arana. El argumento se apoyaba en la soberanía de las Juntas y Cortes, «dogma del derecho vasco», «dogma histórico», «afirmación sustancial o fundamental». La imposición de la abolición del señorío «como artículo de fe y fin de la ac-

⁸⁰ *O.c.* p. 254.

⁸¹ *O.c.* pp. 249 y 250.

⁸² *O.c.* p. 242.

⁸³ *O.c.* ver pp. 227, 228, 229, 230.

⁸⁴ *O.c.* p. 256.

ción política» nacionalista supondría la aparición de «un poder superior al de las Juntas»⁸⁵.

En conclusión, y a pesar de la importancia que se da a los objetivos y aspiraciones políticas, la tesis principal del nacionalismo expuesto por Engracio de Aranzadi es que, siendo cierto que a toda nación corresponde el derecho y el deber de constituirse en sociedad pública, independiente y soberana o Estado, «el intentar recobrarla, pasando por alto, hasta el peligro de extinción social, es a nuestro juicio una locura»⁸⁶. Utilizando palabras duras referidas al momento en el que escribía, año de 1918, «Kizkitza» concluía que «sería una libertad hospiciaria la alcanzada y practicada hoy por los vascos desnaturalizados. Su libertad política debe ser manifestación de la libertad de su espíritu regenerado que no recibe otras inspiraciones que las peculiares del alma de la raza. Por esto aunque la libertad o independencia sea necesaria para la subsistencia de la nacionalidad, temporalmente puede mantenerse sin ella, cuando esa pérdida se deba a un desfallecimiento nacional, que es precisamente nuestro caso. En estas circunstancias, esa privación es tan necesaria como en el enfermo el descanso. Estimamos, por todo esto, la reintegración de la libertad sin la previa reintegración del espíritu nacional vasco como el mayor de los males que hoy puede padecer Euskadi. Para algunos esta situación es poco gallarda. Pero... parece razonable. Y explica la actitud, extraña para los que no nos conocen (sic) del nacionalismo, que siendo radical, por sus ideas vascas, se mueve siempre en un terreno netamente legal, persiguiendo soluciones inmediatas, menos avanzadas, que las reclamadas por los partidos españoles»⁸⁷.

Como he dicho al iniciar este tema de la libertad política de la nación, la realidad se le imponía a Aranzadi de tal forma que todas sus argumentaciones para defender la improcedencia circunstancial de la lucha por la independencia no podían ocultar el carácter negativo de los datos sociales y políticos. En este sentido, su afirmación de que sería un suicidio la independencia, que pusiera en peligro la nación «por la exigüidad o debilidad numérica de la familia nacional», reconocía, como lo habría de reconocer en las circunstancias de la República, que la nación vasca, entendida como conciencia nacional y voluntad política unitaria de la sociedad vasca, era todavía exigua y débil; que el nacionalismo social no demandaba semejantes aventuras; que los intereses económicos y sociales predominantes eran contrarios; que la prosperidad material y moral de los ciudadanos vascos no encajaba entonces en una Euskadi realmente

⁸⁵ *O.c.* p. 254.

⁸⁶ *O.c.* p. 240.

⁸⁷ *O.c.* pp. 240, 241.

independiente; y que, por último, a pesar del supuesto de que 1918 era un año propicio para las tesis de las nacionalidades, la inversión de los términos políticos, conquistar el poder político estatal para construir definitivamente la nación (proceso que atestiguaba la historia) en lugar de construir la nación para demandar el Estado, era social y políticamente irrealizable y contraproducente.

En resumen, la etapa fundacional del nacionalismo vasco no había hecho más que comenzar.

Crítica del P. Luis Izaga

El concepto de nación vasca expuesto por «Kizkitza», concepto esencialista según algunos teóricos⁸⁸, encontró inmediatamente una respuesta, que, si bien no puede ser considerada como la única formulación de la idea de nación española (de hecho, fue presentada como un concepto académico, científico y acorde con el Derecho Natural), sí era una de sus principales formulaciones, que conviene, aunque sea brevemente, resumir por motivos históricos, puesto que ambas ideas de nación fueron expresadas polémica y antagónicamente, y por razones analíticas, para mejor comprender el significado del nacionalismo vasco y, en general, de todo nacionalismo⁸⁹.

Luis Izaga identificaba nación con nacionalidad y ésta con contenidos étnico-culturales, pero rechazaba que fuese el sujeto titular del poder del Estado y el marco de construcción del mismo.

El problema no lo planteaba la idea de nación, sino el principio de nacionalidades, que se había deducido del concepto de nación, que, más que un concepto científico, era, en su opinión, un instrumento de lucha política utilizado para alterar la paz de los Estados y justificar crímenes internacionales. Si fuera posible su implantación, añadía, cosa en reali-

⁸⁸ Ver: Francisco LETAMENDÍA BELZUNCE, *Euskadi. Pueblo y nación*, Sendoa-Argitaldaria, 1.º tomo, pp.160 y ss.; José RAMÓN RECALDE, *La construcción de las naciones*, Siglo XXI, Madrid, 1982, principalmente, pp. 427-449. Prefiero utilizar en este trabajo el concepto de «nación vasca» sin más calificativos, porque la distinción entre conceptos de nación «racional», «orgánico», «voluntarista», «histórico», «esencialista» y otros más, es mucho más formal que real y, en bastantes ocasiones, es fuente de confusión. La distinción no es operativa para el análisis del nacionalismo como fenómeno social. Desde el punto de vista de las Ciencias Sociales con tales distinciones puede fácilmente marginarse del análisis lo esencial a todo nacionalismo (sea cual sea la diferencia sobre la que se fundamente), como es la interpretación de una sociedad como nación, como comunidad nacional, y caer en una visión maniquea de los nacionalismos, que los prejuzga según sea su formulación teórica.

⁸⁹ Ver: «El principio de las nacionalidades», por Luis IZAGA; Revista *Razón y Fe*, 1919; a.c.

dad absolutamente irrealizable, exacerbaría el espíritu de odio y división entre los pueblos.

La idea de nación, que prácticamente suponía la destrucción de principio tan nocivo, era la que basaba su formación en la voluntad humana actuante a lo largo de un proceso histórico. Pero Luis Izaga, siguiendo la obra de Cathrein, «Moralphilosophie», no utiliza el término nación, sino el de agrupaciones humanas o grupos humanos, a quienes correspondería de acuerdo con su libre voluntad la formación del Estado.

Esta voluntad no se refiere a la de los individuos, de manera que no cabe atribuir al Profesor de Deusto una interpretación legitimadora del origen del Estado de tipo individualista contractualista. Se trata más bien de un concepto historicista de nación, que se acomodaba al *statu quo* internacional, previamente identificado como orden pacífico.

Lo que importa resaltar es que la voluntad de los grupos sociales no está obligada por Derecho Natural a aceptar la nacionalidad como límite político en la construcción del Estado. Tampoco está obligada por Derecho Natural a superarla y, así, se reconocía la posibilidad de que grupos humanos de una misma nacionalidad optasen por la formación de un Estado. Pero, se añadía, restando legitimidad a la opción anterior, que el progreso, la cultura e, incluso, la perfección fisiológica del ser humano estaban a favor de los Estados basados en realidades sociales más amplias que los definidos por conceptos siempre imprecisos de nación o nacionalidad. Por ello, sería necio (además de una mutilización), y contrario a la fraternidad y a la historia, al Derecho Natural y a la voluntad humana históricamente manifestada, no formar Estados multinacionales. «No corresponde, por lo tanto, por ley natural un Estado a una nación, como pretende el principio de las nacionalidades, sino un Estado a los grupos humanos que convengan o hayan convenido en la historia en ello, para mejor conseguir los fines de la naturaleza y del Autor de la misma»⁹⁰.

El fundamento de la unión política lo encontraba la voluntad humana «en mil circunstancias» como podían ser: vecindad de lugar, necesidades e indigencias mutuas, peligros comunes, progreso económico, adelantos culturales, paz interior, o fines religiosos. «Y esas uniones políticas legítimas, fortísimas, no las ha impedido la diversidad más o menos acentuada de razas, la divergencia más o menos fundamental de idiomas o dialectos, que la superior unidad del género humano ha sabido vencer y la inteligencia y tenacidad del hombre fundir en combinaciones que a todos aprovechan y a nadie en justicia rebajan. Y ha venido luego la historia con la sangre de cien infortunios, el laurel de victoriosos esfuerzos,

⁹⁰ Luis DE IZAGA, *o.c.* p. 91.

el bienestar de honrados progresos a sellar y bendecir esos contactos humanos de carácter civil, que, como todo lo que sirve para unir los miembros de la humanidad, no puede menos de venir de Dios. Pues bien, ¿qué título de justicia o de ley natural puede asistir a los unidos nacionalmente para encerrarse dentro de los límites (tan indecisos, por otra parte) de su nación, para mutilarse, para despojarse voluntariamente de las grandes ventajas que le ofrecen comunidades más amplias de la raza humana con el recto uso de sus facultades superiores?... ¿Puede esto ser un principio de derecho natural, o más bien un atentado a la humanidad y a la inteligencia, a la voluntad y a la fraternidad humanas?»⁹¹.

La respuesta de Izaga al análisis del principio de las nacionalidades no entra en la cuestión de fondo de todo nacionalismo, que define a una sociedad como nación, como comunidad. No lo hace, ni puede hacerlo, porque, al partir de una identidad colectiva sobre la que actuaría la voluntad histórica de los grupos sociales está reproduciendo la argumentación nacionalista, aunque aplicada a un sujeto distinto, ideología nacionalista, que mejor sería denominar ideología del Estado nacional, siguiendo la distinción que hace Chevallier⁹². Por ello, su argumentación es una condena del principio analizado desde la conciencia de que el nacionalismo es el destructor del orden internacional y de la paz de los Estados, repitiendo críticas conocidas sobre el mismo principio, como la hecha por Lord Acton⁹³.

La respuesta de Engracio de Aranzadi al trabajo de Luis de Izaga no añade nada nuevo en el orden teórico. Únicamente cabe destacar la acusación, ya conocida, de que el rechazo del principio de nacionalidades es la pretensión de legitimar el imperialismo español sobre los vascos, mientras que su reconocimiento constituye la defensa de los pequeños pueblos, la condena de los imperialismos reales y una exigencia de reordenación de los Estados y del orden internacional⁹⁴.

«Kizkitza» completó la exposición de su pensamiento en una segunda obra, *La Casa Solar Vasca*⁹⁵, publicada durante la II República, que muestra el carácter inalterable de sus tesis, una y otra vez desarrolladas en sus colaboraciones en el diario *Euzkadi*. Esta obra puede resumirse en dos grandes partes. La primera es una descripción del problema de la nación vasca y la segunda brinda su solución.

⁹¹ Luis IZAGA, *o.c.* p. 87.

⁹² J. CHEVALLIER, *L'Etat-Nation*, *o.c.*

⁹³ José ACOSTA SÁNCHEZ, *Los presupuestos teóricos del nacionalismo... o.c.* p. 116.

⁹⁴ *La Nación Vasca*, pp. 259-302 de la segunda edición.

⁹⁵ Engracio DE ARANZADI, *La Casa Solar Vasca*, *o.c.*

El problema vasco era un problema racial, que nacía de la convivencia con la raza latina, española. Se trataba de dos razas de opuesta textura, que se manifestaba hasta en la política, donde la democracia definía al pueblo vasco, mientras que el absolutismo definía a la raza latina. Frente a una raza latina regida por el miedo se alzaba la raza vasca segura de sí misma y distinta física, religiosa, moral y jurídicamente. Era precisamente el pleito entre estos dos pueblos la razón de ser del movimiento nacionalista. En el siglo XIX fue un enfrentamiento político; en el XX era un choque social, lo que hacía mucho más grave al enfrentamiento racial entre los dos pueblos.

Este análisis engarza con la prioridad, que «Kizkitza» daba en su obra anterior, al compromiso social o acción social sobre el político.

Siendo las luchas del nacionalismo más de fondo —añadía— y, por tanto, más graves, tenía la ventaja de verse animadas por la conciencia de un peligro evidente, que llegaba a la misma entraña del pueblo, que vivía en trance de disolución por la pérdida de libertad nacional, por la ruptura del aislamiento social, por las facilidades de la comunicación y por la entrada de grandes grupos exóticos.

La oposición irreductible de los dos pueblos en la vida social tenía por fundamento a la familia y a la casa solar, verdadero templo de la raza vasca, fundamento político nacional, regida en un principio por usos y costumbres y, después, por la ley escrita «bajo la influencia del exotismo»⁹⁶. La troncalidad era la base de la subsistencia del hogar. Pero en los años de la República reconocía «Kizkitza» que no había entre los vascos ni amor ni reconocimiento hacia la gran institución familiar. Escribía con dolor que «no habrá en el mundo de lo vasco nada tan menospreciado, tan olvidado, como la casa solar... Hiere, sobre todo, el gozo del vasco, amante de la raza, ante la ruina de su mismo hogar»⁹⁷. El régimen de legítimas estaba causando verdaderos estragos en la conciencia de la raza y la inmensa mayoría de vascos había ido abandonando sus casas solares, olvidando que en la casa solar y en el caserío estaba el manantial de la raza, porque «la vida indígena era la del caserío; exótica, la de las villas»⁹⁸.

La solución al problema, es decir la salvación, estaba en la casa solar, en el abrazo a la tierra del apellido, en la vuelta al campo, porque «aquí ruralismo fue patria y urbanismo negación patria»⁹⁹.

⁹⁶ A pesar de esto, escribe refiriéndose a Guipúzcoa: «Falta la ley escrita que defienda la integridad del patrimonio familiar de los ataques del interés individual... La costumbre frente a la ley castellana no es suficiente» (*o.c.* p. 140).

⁹⁷ *O.c.* pp. 113-117.

⁹⁸ *O.c.* p. 142.

⁹⁹ *O.c.* p. 274.

Euskadi seguía siendo, en su opinión, un pueblo campesino y rural, que, no obstante, recibía como nadie la negativa influencia del industrialismo. Este hería al pueblo vasco en su organización social y política. «Nada —escribía— puede concebirse más antitético, más opuesto a la constitución racial, que las monstruosas empresas anónimas, por su incompatibilidad con el relieve personal y con el vigor del espíritu individual, característicos de la raza»¹⁰⁰. Y añadía más adelante: «Mucho hemos protestado contra las leyes del exterior que echaron abajo las instituciones políticas del país, y no recuerdo que hayamos alzado nuestra voz contra el régimen de la gran industria, que viene derribando la organización social vasca, que vale incomparablemente más que la política; entre otras razones, porque lo político propio, no lo pegadizo extraño, es fruto de lo social»¹⁰¹. El proletariado industrial, incluyendo al inmigrado, que según él no formaba parte del pueblo vasco, era reducido en comparación del campesinado vasco, que constituía, por ello, el verdadero problema social de Euskadi.

Para la vuelta a la tierra del apellido había que promover el amor a la casa solar, al hogar, fuente de la libertad civil y de la libertad política; así mismo, había que garantizar la propiedad de las tierras a los que las cultivaban y crear la organización de los baserritarras en torno a Solidaridad, porque entonces todo estaría a salvo: «fe, raza y libertad»¹⁰².

Como la vuelta material era imposible en la inmensa mayoría de los casos, así lo reconocía «Kizkitza», bastaba para los fines que se perseguían «el retorno espiritual y cordial»¹⁰³.

Con esto último se anuncia algo que se destacará mucho en este trabajo: que objetiva y primariamente hablando los mitos nacionalistas no se crean para ser llevados a la práctica, sino para crear y mantener conciencia y voluntad unitaria de grupo. La praxis social y política tienen otros fundamentos, otros determinantes, otras fuentes de decisión. Ahí actúa el nacionalismo social. El «hay que volver —palabras de “Kizkitza”—, espiritualmente cuando menos, cordialmente cuando menos, a la aldea originaria»¹⁰⁴ resume espléndidamente esta diferenciación¹⁰⁵.

¹⁰⁰ O.c. p. 284.

¹⁰¹ O.c. p. 292.

¹⁰² O.c. p. 265.

¹⁰³ O.c. p. 296.

¹⁰⁴ O.c. p. 275.

¹⁰⁵ Ver el trabajo de José ACOSTA, *Los presupuestos teóricos del nacionalismo... o.c.*, y la nueva tendencia en los análisis de los nacionalismos que se expresa en la más reciente bibliografía.

2. Nación y poder en la República y en la Guerra Civil

El análisis del período de la II República española se centra fundamentalmente en las Elecciones, en los Estatutos de Autonomía y en la guerra en el País Vasco, sin olvidar otros hechos de la vida política diaria, teniendo en cuenta, fundamentalmente, los aspectos políticos. Una cuestión tan importante como el nacionalismo ante los problemas económicos y sociales no se expone expresamente, aunque se hagan suficientes referencias al respecto.

En la descripción del nacionalismo como ideología y acción política orientadas a la construcción de la nación y a la conquista o dominio del poder político¹⁰⁶ en el contexto nacional e internacional se sigue un orden cronológico de los acontecimientos. En ella se observará la simultaneidad de una oferta nacionalista radical con una praxis legal e institucional¹⁰⁷, que no permite hablar de transformaciones o evoluciones del nacionalismo, sino de distintos nacionalismos. Uno es el de los individuos, incluido el del Partido Nacionalista Vasco, que hacen la oferta nacionalista, y otro el nacionalismo real de la sociedad. A ello hay que añadir que el nacionalismo individual o de Partido es el que se dirige a crear la nación, mientras que el segundo es el que se dirige a la conquista del poder. Y es éste el que está determinado por los grupos sociales, aunque

¹⁰⁶ Marianne HEIBERG ha destacado cómo la obra de Arana se reducía al mensaje de la construcción de la nación vasca, tarea que exigía la sustitución de la diversidad por la uniformidad; ver *o.c.* pp. 12 y 95.

¹⁰⁷ La oposición entre radicalismo ideológico, donde se sitúa el independentismo, y práctica legal e institucional, donde se sitúa la autonomía, como dos constantes del nacionalismo del PNV ha sido resaltado de una manera unánime en todas los trabajos recientes. Basta citar los siguientes: Javier CORCUERA, «Perspectiva del nacionalismo vasco. Integración y asimilación», en *Revista Internacional de Sociología*, n.º 45, enero-marzo 1983, Tomo XLI, pp. 51-74, principalmente p. 57, donde se afirma que la tensión autonomía-independencia se halla presente en el PNV desde los primeros tiempos y se añade, lo que es más discutible, que esa dialéctica es la fuente del éxito nacionalista; Javier CORCUERA, «La configuración del nacionalismo vasco», en *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*, F. Hernández y F. Mercader, Ariel Sociología, Barcelona 1986, que es, en lo que atañe a este trabajo, una repetición textual del anterior; Patxo UNZUETA, *Sociedad vasca y política nacionalista*, Ediciones El País, Madrid 1987, que en p. 22 recoge la misma idea añadiendo que se produce una periódica floración de tensiones entre los dos polos constituidos por el independentismo y el posibilismo autonomista; M. HEIBERG en *o.c.*, pp. 101, 102 considera que la separación del poder político (mediana burguesía) y poder ideológico (pequeña burguesía) es un rasgo permanente del nacionalismo vasco y una contradicción positiva y fructífera en la consecución del apoyo popular; Fusi y otros autores en los trabajos citados en notas posteriores insisten en lo mismo. Destaca entre éstos el de José Luis GRANJA, «El nacionalismo vasco entre la autonomía y la independencia», en *Los nacionalismos en la España de la II República*, Justo G. Beramendi y Ramón Máiz (comps.), Siglo XXI de España Editores, Madrid 1991, pp. 101-125.

al final lo formule el propio Partido. El juego decisivo que realizan los grupos sociales en la determinación de la conquista del poder también lo ejercen en la modificación de todo aquello, que siendo esencial para un movimiento político (raza, orientación social y catolicismo, por ejemplo), es, sin embargo, accidental y periférico para el nacionalismo en cuanto ideología dirigida a crear conciencia, voluntad solidaria, cohesión y movilización política. El primero es radical y mítico en sus formulaciones. Su objetivo está en crear conciencia nacional, identidad nacional y voluntad política unitaria en una sociedad, que no era nacionalista en el inicio republicano. Había nacionalismo, mejor dicho, nacionalismos en la sociedad vasca, pero no cabía hablar de nacionalismo vasco como dato general, universal y homogéneo. Ni siquiera era mayoritario. En un contexto, pues, de nacionalismos parciales y divididos, donde la clase dominante alimentaba y se nutría de un nacionalismo español, así mismo defendido, también, por el socialismo, el discurso nacionalista, que pretendía sacudir las conciencias de los vascos, no podía ser menos que radical, como corresponde a toda etapa fundacional de cualquier movimiento, sea religioso o político. La justificación y legitimación del movimiento necesitaba el recurso a las grandes ideas, a los grandes mitos o principios, por disparatados que pudiesen ser en el orden real o científico, tal como venían haciendo las ideologías de los Estados nacionales o los nacionalismos durante los siglos XIX y XX. Religión, raza, historia, derecho, libertad, voluntad divina, voluntad nacional, independencia y soberanía eran algunos de estos principios. Un nacionalismo heroico y romántico podía sacudir las conciencias, movilizar personas y mantener unido y cohesionado al grupo nacionalista en su larga fase de fundación¹⁰⁸.

Pero la nación se formula por el nacionalismo con vocación de poder político, aunque no sólo político. Es otro nacionalismo. Este nacionalismo, que, en principio, es nacionalismo de oferta, es acción política que pretende la conquista del máximo de poder posible. Y la conquista del poder no admite más vía que la real y eficaz en un contexto histórico donde cuentan los intereses sociales y económicos de la sociedad a la que se dirige el mensaje nacionalista, sin olvidar el de los propios nacio-

¹⁰⁸ Juan Pablo FUSI ha destacado la necesidad del PNV de recurrir a la idea de recuperación de la soberanía vasca para vertebrar emocional e ideológicamente a la comunidad nacionalista durante la República. Ver su trabajo: «Política y nacionalidad», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, tomo VI, Txertoa 1988, p. 21; la misma idea aparece en J. TUSELL y Juan Pablo FUSI, «La base histórica de las autonomías», en VVAA, *Cómo articular las autonomías españolas*, Madrid, Fundes 1980, p. 34, cuyos aspectos negativos resalta José Luis GRANJA en su trabajo «El nacionalismo vasco entre la autonomía y la independencia», o.c. p. 121. Ver también Juan Pablo FUSI, *Pluralismo y nacionalidad*, Alianza Universal, Madrid, 1984, principalmente los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 9.º.

nalistas, además de la relación de fuerzas con otras organizaciones políticas y sociales en el Estado y en el orden internacional. En la determinación de lo posible y eficaz puede haber errores como los que cometió el nacionalismo vasco en la República¹⁰⁹, pero el nacionalismo real se encargará con los resultados electorales, fracasos, impotencia ante otros sujetos sociales o políticos o reivindicaciones sindicales de poner orden en los objetivos, estrategias y tácticas políticas.

Pretender explicar la política del nacionalismo vasco partiendo de que la idea de soberanía e independencia tienen relevancia más allá del intento de crear conciencia nacional y de que pretenden, así, dirigir la acción política, es un error. En este sentido M. Heiberg ha resaltado muy bien que la interpretación del nacionalismo vasco como independentista no permite entenderlo. Aunque la autora citada no distingue entre ambos nacionalismos e interpreta excesivamente desde la perspectiva presente, sí ha captado que el nacionalismo vasco del PNV no es una disputa acerca de un territorio, aunque Arana pensase también en la construcción de un Estado, *sui generis*, vasco, sino en la lucha por el poder dentro de ese territorio¹¹⁰. Y, tal vez (ello será objeto de estudio en la tercera parte de este trabajo), la conquista en buena medida del poder político en la actualidad, es decir, la superación de la fase de movimiento, y su entrada en la fase institucional, siguiendo la terminología de Alberoni¹¹¹, está descubriendo la verdad de esta afirmación. Esto mismo han resaltado Cortázar y Azcona en la obra de Sabino Arana, cuando exponen que el objetivo del primer órgano de gobierno creado por Arana pretendía, además de desterrar de la tierra vasca las ideologías y organizaciones extranjeras, adueñarse de los órganos públicos de poder en tierra vasca¹¹².

Datos que manejaré más tarde prueban que el nacionalismo vasco creaba conciencia e identidad y movilizaba recursos y personas recurriendo a los mitos indicados (vg. independencia, democracia fogueral, organización social tradicional, democracia vasca no liberal ni socialista) a la vez que practicaba la democracia liberal y exigía que ésta se extendiese a las instituciones, en las que todavía no se aplicaba, o se servía de la huelga como instrumento de lucha reivindicativa.

Este es el caso entre otros de José de Ariztimuño y Olaso (Aitzol y J. de Urkina), que apoyándose en la tradición vasca de una democracia

¹⁰⁹ Ver: Juan Pablo FUSI AIZPURUA, *El problema vasco en la II República*, Ediciones Turner, Madrid 1979, principalmente pp. 142-145. Ver del mismo autor, «Política y nacionalidad», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, tomo VI, Txertoa, 1988, pp. 21-22.

¹¹⁰ M. HEIBERG, *o.c.* p. 93.

¹¹¹ Franceso ALBERONI, *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid 1984.

¹¹² E. CORTÁZAR y J. M. AZCONA, *o.c.* p. 36.

institucionalista u orgánica, «sana democracia popular organizada a base de la familia (con voto familiar, no individual), del gremio corporativo, del municipio y de la región en un Estado nacional perfecto», en lugar de una democracia individualista, que quedaba desvirtuada por su «tendencia al ateísmo, su manifestación tumultuosa y, no pocas veces, demagógica y revolucionaria», no dudaba en afirmar que, «aun reconociendo las enormes dificultades prácticas que pueden salir al paso, nosotros propugnamos porque en la sociedad vasca, bien organizada, se vuelva al ejercicio político familiar como aspiración e ideal supremo que hemos de anhelar»¹¹³. Entre tanto el autor se conformaba con alguna de las variadas formas de voto conservador, que potenciaba el papel del padre de familia en las urnas.

No se trataba, simplemente, de una praxis moderada, alimentada por una ideología radical. Por supuesto que lo segundo servía de legitimación de lo primero y, por cierto, en gran medida, pero se trataba, más bien, de dos realidades, que respondían a dos necesidades distintas: crear nación y conquistar poder. Por otra parte, no puede afirmarse que este modo de legitimación no tenga consecuencias negativas tanto en el orden interno al grupo como en el externo, siendo de destacar junto a las frustraciones internas que llevan a las separaciones y a las aventuras radicales el alejamiento de grandes sectores sociales.

El objetivo del poder político se centró en la lucha institucional (desde las Cortes hasta los Municipios), participación electoral, Estatuto de Autonomía, Concierto Económico, poder formal en la Guerra (el real vendría por añadidura), exigencia de elecciones para las Diputaciones, todo ello acompañado de la incorporación de ideas, críticas con otros grupos sociales o políticos, como la democracia cristiana, el antifascismo, el anticapitalismo, el antiintegrista, el antimilitarismo, el antisocialismo y antimarxismo, que se trataban de amalgamar con el nacionalismo en sentido estricto. También en esto, en el campo de las ideas, el nacionalismo teórico incorporaba lo que aportaba la realidad histórica y política o, mejor dicho, lo que imponía, por exclusión, la realidad de otros grupos sociales y políticos en su oposición al nacionalismo en la lucha por el poder, como era absolutamente manifiesto en las críticas al capitalismo y al integrista.

¹¹³ J. DE URKINA, *La democracia en Euzkadi. Ensayo Histórico-Jurídico*, Euskaltzaleak-Bañat Idaztiak Editor, Donostia 1935, pp. 22, 23, 73, 338. En la p. 325, *o.c.*, escribe que «nuestra democracia, sin embargo, debe estar tan distante de la democracia liberal socializante, que en un falso colectivismo pretende ahogar la personalidad humana, como de todo régimen autoritarista, llámese dictadura fascista, racista o de cualquier otra denominación». La publicación, «*Aitzol*» en su tiempo, VVAA Fundación Sabino Arana, Bilbao, no añade nada al respecto.

Socialmente había varios objetivos. Uno de ellos era el dominio del movimiento obrero, donde se observa la misma dicotomía. Por un lado está el impulso inicial, el origen, el alma, la fuente del movimiento sindical vasco, que es la raza, así como sus objetivos, que no son otros que políticos, es decir, desarrollar la conciencia nacional, salvar la raza y la religión de la raza, hacer nación vasca mediante la colaboración de clases y desterrar todo lo incompatible con ella como era el socialismo. Por otro lado está la acción sindical, determinada por la lucha diaria y concreta, que impone el sindicalismo rutinario: la defensa del salario, del puesto de trabajo, de la libre sindicación, de las bolsas de trabajo o, simplemente, de la dignidad de los trabajadores afiliados, donde Solidaridad fue un auténtico Sindicato, verdadera excepción entre los Sindicatos amarillos católicos¹¹⁴.

El otro objetivo social fue la conquista de la gran burguesía vasca¹¹⁵. Las razones de su inevitable¹¹⁶ fracaso explican en buena medida la historia y características del nacionalismo vasco hasta la actualidad, especialmente, su debilidad y radicalismo tanto teórico como fáctico, además de un rabioso anticapitalismo verbal, que se alternaba con permanentes llamadas a la burguesía para formar un frente nacional vasco con la élite del proletariado, los solidarios.

La convivencia o simultaneidad del radicalismo ideológico y del posibilismo político, términos no muy adecuados, porque en realidad conviven dos nacionalismos distintos, no es una contradicción, ya que obedecen a dos sujetos distintos, aunque, como datos de análisis, aparezcan unidos en una misma formulación, la que hacen los teóricos y los órga-

¹¹⁴ Ver Domingo BENAVIDES, *El fracaso social del catolicismo español*, Editorial Nova Terra, pp. 648-651. Sobre la etapa anterior a 1930 ver: Ignacio OLABARRI CORTÁZAR, *Relaciones laborales en Vizcaya, 1890-1930*, Leopoldo Zugaza, editor, Durango, 1978.

¹¹⁵ Sobre la ideología política de la gran burguesía vasca ver los trabajos recientes de Gabriel PLATA PARGA, «Del liberalismo oligárquico al conservadurismo autoritario en Vizcaya (1875-1936)» y «Nacionalismo español en Vizcaya (1875-1936)», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, Txertoa, San Sebastián, 1988, tomo V, pp. 369-386.

¹¹⁶ Ver: Juan Díez MEDRANO, *Nationalism an independence in Spain: Basques and Catalans*, UMI, The University of Michigan, 1989. Sobre el problema de clase y cuestión social en el nacionalismo del PNV me remito a los tres últimos capítulos de mi trabajo (especialmente el 7.º, El problema de clase en el nacionalismo vasco), y a la amplia bibliografía allí indicada, *Relaciones entre el socialismo y el nacionalismo vasco en la prensa de Bilbao durante la segunda República Española*, Universidad Complutense Madrid, 1983, pp. 493-744. Trabajos recientes son: Santiago DE PABLO, Notas sobre la base social del nacionalismo vasco (1931-1936), en *Los nacionalismos en la España de la II República*, VVAA, Siglo XXI, Madrid 1991, pp. 275-285; Gurutz JAUREGUI, Bases sociales del nacionalismo vasco durante la II República, en *Los nacionalismos en la España de la II República*, VVAA, Siglo XXI, Madrid 1991, pp. 239-253.

nos del Partido. Su simultaneidad, hablando en general, se resuelve hacia la aceptación social de la propuesta nacionalista por la conciencia de necesidad, interés, conveniencia, crisis o fracaso económico y social, que afecte gravemente a una sociedad o a grupos significativos de la misma, y se traduce en éxito, si circunstancias e intereses internacionales muy excepcionales lo amparan y necesitan. De lo contrario pueden coexistir más que centenariamente.

No se puede concluir que se produjeran ni grandes ni pequeñas transformaciones durante la República o la Guerra Civil en el nacionalismo vasco del PNV ni ideológica ni prácticamente¹¹⁷, dejando de lado los cambios puramente estratégicos y circunstanciales. Se defendieron las mismas ideas nacionalistas y se aplicaron estrategias y tácticas, según los casos, ya aplicadas anteriormente.

Las únicas variaciones ideológicas que se produjeron no afectaban a lo esencial del nacionalismo en cuanto ideología, ya que el nacionalismo es inseparable del orden internacional basado en los Estados nacionales. Sólo un cambio real de tal orden internacional, que supusiera la superación del Estado nacional, podría dar lugar a un cambio ideológico del nacionalismo, que se vería obligado a definir el objetivo del poder político para la nación en otros términos que los estrictamente estatales. No era éste el caso del nacionalismo vasco durante la II República y la Guerra Civil, aunque, tal vez, pudiera ser el caso de lo que ocurre ahora, en 1993.

Las variaciones ideológicas afectaron a lo que es periférico o accidental en cualquier nacionalismo, por esenciales, importantes y valiosas que sean para una sociedad y sus individuos en el orden político, social y moral¹¹⁸, y esto ocurrió muchísimo más por exigencia de la sociedad y de las fuerzas políticas actuantes en ella que por convicción o deducción de supuestos principios nacionalistas. El nacionalismo es compatible con cualquier ideología y no necesita cambiar para amanecer integrista en el inicio de la República y anochecer antiintegrista a su fin, o manifestarse hoy anticapitalista y mañana defender el capitalismo. Los cambios ideológicos afectaron, como digo, no al nacionalismo vasco como ideología, sino al nacionalismo social, que, eso sí, se reflejó en las formulaciones de los teóricos del Partido Nacionalista y en el mismo Partido.

¹¹⁷ Un estudio de las transformaciones en el PNV lo ha hecho Javier TUSELL, *Historia de la democracia cristiana en España II. Los nacionalismos Vasco y Catalán. Los solitarios*, Cuadernos para el Diálogo, Edicusa Madrid, 1974.

¹¹⁸ Ver: Stanley G. PAYNE, *o.c.* pp. 163-165 y 207; Juan Pablo FUSI, «Política y nacionalidad», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, tomo VI, Txertoa 1988, pp. 7-30, especialmente p. 21; Javier TUSELL, *Historia de la democracia cristiana en España II*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1974, pp. 11-119; José Luis GRANJA, *El aranismo... o.c.* p. 467; del mismo autor, *De Sabino Arana a la Guerra Civil, o.c.* p. 547.

Ni siquiera se puede hablar de un desarrollo definitivo del nacionalismo de la sociedad vasca a tenor de los resultados electorales de 1936 y de la participación militar en la guerra¹¹⁹. Hasta junio de 1937 el nacionalismo del PNV siguió siendo más movimiento que institución. Tal vez, hoy, en 1993, con parte del poder político y social en sus manos, sea más institución que movimiento.

Elecciones municipales del 12 de abril de 1931 y proclamación de la República

Para las autoridades del PNV la proclamación de la República «en el Estado español»¹²⁰ fue la ocasión para que el pueblo vasco, «consciente de su personalidad y de sus derechos», reivindicase plenamente su libertad originaria. Dado que las autoridades provisionales en el País Vasco habían manifestado respeto y cordialidad ante tal hecho y que, además, el nuevo régimen se imponía con orden y sin ofensa para las ideas y sentimientos de nadie, el PNV en Bilbao recomendaba a sus afiliados y organismos municipales, y a los vascos en general, que «sin hacer hoy la más mínima oposición a la implantación del nuevo régimen, se agrupen más firmemente que nunca alrededor del ideal, de la Organización y de las autoridades para que podamos presentar y mantener con toda firmeza nuestra aspiración total, al gobierno del pueblo vasco por sí mismo, ante la naciente República española. En pie patriotas, por el Ideal en que ciframos la felicidad de nuestra Patria: Jaungoikoa eta Lagi-Zarra»¹²¹.

No se celebraba la llegada de la República, para la que el nacionalismo no había trabajado, sino la ocasión que ésta podía brindar para la causa nacionalista (el gobierno del pueblo vasco por sí mismo), una vez que había desaparecido el mayor enemigo de la libertad vasca, la monarquía española¹²².

El órgano de Solidaridad aceptó la República como un hecho consumado ante la que no había una postura definida, si bien la saludó «con complacencia». La actitud solidaria vendría dada por el comportamiento

¹¹⁹ Ver: Juan Pablo FUSI, *El problema vasco en la II República*, Ediciones Turner, Madrid, 1979, pp. 142-143; del mismo autor, Política y nacionalidad, en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, tomo VI, Txertoa, 1988, pp. 7-30, especialmente, pp. 10, 21-24.

¹²⁰ Diario *Euzkadi* (en adelante *E*) 15-4-1931.

¹²¹ *Ibidem*.

¹²² Esta es la interpretación de Engracio de Aranzadi en *E* 19-5-1933, «Guerra y Estatuto», que coincide con la oficial aparecida en la nota dada por las autoridades del PNV y con la interpretación de *El Obrero Vasco* (en adelante *OV*), órgano de Solidaridad de Obreros Vascos, de 16-4-1931. De todos modos, la idea de consolidar la República y colaborar con ella, además de su aceptación, aparece en *E* 18-4-1931; *E* 19-4-1931 y *E* 21-4-1933.

republicano hacia los ideales nacionalistas. Estos se centraban en una República vasca dentro de una República federal española¹²³.

Engracio de Aranzadi pensó más en destacar el papel providencial que el nacionalismo del PNV, que acogía «lo mejor y más nutrido de la raza», tenía en ese momento no sólo como instrumento de salud nacional, sino especialmente como garantía de los intereses católicos en el País Vasco¹²⁴.

La proclamación de la República permitió, pues, al nacionalismo en sus distintas versiones (Partido, Sindicato, prensa) manifestar el conjunto de sus tesis políticas resumidas en el ideal de «Jaungoikoa eta Legi-zarra»: Libertad originaria, personalidad racial y derechos del pueblo vasco; aspiración total al gobierno del pueblo vasco por sí mismo; objetivo inmediato de una República vasca dentro de una República federal española e identidad católica de la personalidad vasca. A todo ello se añadía la convicción de que el pueblo vasco tenía conciencia de semejantes realidades y pretendía los objetivos indicados.

Estatuto de Estella

La convocatoria para la Asamblea de Municipios vascos a celebrar en Guernica el 17 de abril iniciaba el camino del Estatuto de Estella. Con ello se concretaron las aspiraciones del nacionalismo vasco distinguiendo entre objetivo último y objetivo inmediato. Lo hizo el Euzkadi-Buru Batzarra al afirmar que la aspiración del PNV era la soberanía plena de Euzkadi sobre sí misma, pero, de momento, el movimiento de Municipios vascos podía conducir al pueblo vasco a la conquista de una parte importante de sus derechos, por lo que el EBB se identificaba absolutamente con él¹²⁵. Lo mismo confirmó la Asamblea Nacional del PNV reunida el 7 de junio para estudiar el anteproyecto de Estatuto Vasco elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos: la meta política era la soberanía plena de Euzkadi¹²⁶, pero se aceptaba el anteproyecto con cuatro enmiendas. Estas eran: diez años de plazo de vecindad para adquirir la condición de vasco los no naturales del País Vasco e hijos de padres no vascos; las facultades del Estado español serían las cedidas por el País Vasco; enseñanza en euskera o castellano según la lengua materna del escolar, dándose el otro idioma como asignatura, y reserva para el País Vasco de las relaciones Iglesia y Estado¹²⁷.

¹²³ OV 16-4-1931.

¹²⁴ E 16-4-1931, «La salvación por el nacionalismo».

¹²⁵ E 22-4-1931.

¹²⁶ E 10-6-1931.

¹²⁷ E 10-6-1931.

Los documentos del movimiento municipalista hablaban de una República vasca o Estado vasco en Federación con los otros Estados de la Península Ibérica. Se defendía, evidentemente, una República Federal española. Los acuerdos de la Asamblea así lo confirmaban. Uno de éstos exigía, además, «el respeto al principio de autodeterminación» para constituir un Gobierno republicano vasco «vinculado a la República federal española»¹²⁸, porque, comentaba el diario nacionalista, «nosotros queremos que la República Federal se consolide, y estamos seguros de que para consolidarse, ha de ser precisamente federal... o no será»¹²⁹. La República Federal en la que pensaba el diario nacionalista era del tipo pensado por Pi y Margall, en la que el Estado Federal únicamente dispondría de aquellas facultades y competencias, que expresamente le concediesen las nacionalidades ibéricas¹³⁰.

La especificación más detallada de las pretensiones nacionalistas y su explicación la daba, una vez más, Engracio de Aranzadi. El PNV quería lo que quería Sabino Arana, es decir, la abolición de la ley del 25 de octubre de 1839; el respeto y amparo de su propio idioma, el euskera, en las escuelas, institutos, universidades, tribunales y demás centros oficiales; la restauración del orden social fundado en la distribución armónica del suelo nacional y la restauración de los valores morales de la raza vasca, especialmente, el de la fe católica, «centro del alma de la raza». El fundamento de tales aspiraciones era la raza vasca con su originaria libertad. La raza agonizaba en su permanente lucha con la raza latina, que siempre había tratado de absorberla, porque los vascos desconocían el hecho substancial de su nacionalidad. Sin idea y sentimiento de nacionalidad, no había libertad. Gracias a Sabino Arana se había alcanzado la conciencia nacional, de manera que los vascos del siglo xx no querían asistir «al funeral de un pueblo que (había) resistido triunfalmente el asedio formidable de cien generaciones exóticas»¹³¹. El PNV era la garantía de la nacionalidad y raza vasca, así como la garantía de la Iglesia¹³².

¹²⁸ E 18-4-1931; E 22-4-1931.

¹²⁹ E 18-4-1934.

¹³⁰ E 19-4-1931.

¹³¹ «¿Qué quiere el nacionalismo vasco», Engracio DE ARANZADI, E 19-4-1931. Luis de Arana y Goiri pidió en una carta a los nacionalistas dejar toda discordia entre ellos y «prepararse ahora, sin hacer jamás renuncia de nuestra finalidad, para reconquistar lo que de derecho nos corresponde y no cedimos a nadie antes de la ley del año 1839, y a volver los ojos sobre lo que pactamos antes con los monarcas y fue el único vínculo con España, vínculo que hoy pudiera serlo con la República española» («Euzkadi, dueña de sí misma», *El Liberal (EL)*, 30-4-1931). Ver también E 10-5-1931, donde repite lo mismo, rechazando la idea de autonomía y Estatuto como artificiosos.

¹³² «Movilización», E. DE ARANZADI, E 26-4-1931.

No se oponían las pretensiones nacionalistas a las teorías universalistas, ni el nacionalismo a la fraternidad universal, porque antes de constituir el todo, debía delimitarse bien el contenido de cada parte. «Dando a cada nación —escribía Francisco Javier de Landáburu— sus derechos propios, las facultades que en justicia le pertenecen, será más fácil la integración de las entidades superiores y más sólida su construcción». Pensaba Landáburu en la Unión Federal de Europa preconizada por Briand y en la necesidad de una reestructuración del Estado español para tal objetivo. La compatibilidad entre universalismo y nacionalismo podía estar en fórmulas de interdependencia y federalismo¹³³.

Una federación de naciones —escribía «Kizkitza»— «salva lo que el unitarismo deshace. ¿Lo acabará de entender Castilla ante Cataluña, ante Euzkadi, ante Galicia, ante esos pueblos que, como Castilla, quieren ser libres?»¹³⁴.

El hecho diferencial vasco debía satisfacerse en todas sus partes o no habría paz. Aquél se manifestaba no sólo en la raza y en la lengua, sino también en las costumbres, idiosincrasia y religiosidad, «cualidad principal y predominante»¹³⁵.

Elecciones a Cortes Constituyentes de 28 de junio de 1931

La campaña electoral giró en torno a la defensa y rechazo del Estatuto de Estella, es decir, apoyo a la candidatura pro Estatuto de Estella de nacionalistas, tradicionalistas y jaimistas, entre otros grupos políticos, y crítica de republicanos y socialistas, defensores de otra candidatura común. El EBB en un decreto del 16 de junio apoyaba la candidatura pro Estatuto¹³⁶.

En la prensa se expuso que la inquietud vasca del momento era católico-nacional estrechamente unida al sentimiento racial. En un mismo Estado estaban agrupados un pueblo católico-nacional-vasco y otro, el español, enemigo de la Iglesia católica. El catolicismo era la fe de toda la raza vasca, del pueblo vasco, herido por los ataques de un «pueblo extraño a él en creencias y sangre». La paz estaba en «el reconocimiento de la

¹³³ «Nacionalismo, Federalismo y Universalidad», Francisco Javier DE LANDABURU, *E* 26-4-1931.

¹³⁴ *E* 13-5-1931. En *E* 16-5-1931 escribía «Kizkitza» que no veía «señales de conversión en Castilla». En defensa del federalismo como solución del problema de las nacionalidades se puede ver del mismo autor: *E* 7-11-1931, «Imperialismo y federalismo. Muerte y vida»; *E* 8-11-1931, «Política inglesa»; *E* 20-11-1931, «Autonomismo y federalismo»; *E* 21-11-1931, «Soberanía indivisa»; *E* 22-11-1931, «Política unitaria y federal».

¹³⁵ «Al pasar», s.f., *E* 15-7-1931.

¹³⁶ *E* 25-6-1931.

plenitud de soberanía que Euzkadi tuvo y ejerció hasta 1839». Si esta solución era imposible, el camino estaba en el Estatuto de Estella¹³⁷.

Por ser nación Euzkadi podía democráticamente implantar la libertad religiosa. Por ello, y por ser la voluntad de la mayoría de todos los vascos, la defendía el Estatuto¹³⁸.

Esta doble apoyatura del catolicismo en la esencia de la raza vasca y en la voluntad mayoritaria de los vascos permitía utilizar contra la izquierda socialista el argumento de que su oposición al Estatuto de Estella era el criterio de una minoría extraña al País Vasco, que no representaba sino a círculos y centros regionales españoles y no debía «intervenir para nada» en la suerte de los vascos¹³⁹.

Las grandes motivaciones a favor de la candidatura pro Estatuto se vieron acompañadas de otras más cercanas a muchos electores como la defensa del servicio militar en el País Vasco, la disminución de los impuestos y del paro y la adecuada legislación laboral y social¹⁴⁰. Su victoria electoral, ya que la coalición pro Estatuto sacó 15 diputados por 9 de la coalición republicano-socialista, hizo exclamar: «La hora vasca ha comenzado ya a correr y sigue su curso victorioso»¹⁴¹.

En el diario nacionalista se afirmaba que los diputados de la conjunción republicano-socialista elegidos en Bilbao no representaban a los bilbainos, sino a «centros y círculos de diferentes regiones españolas domiciliadas en Bizkaya» y ello gracias a que Bilbao Centro incluía gran parte de los pueblos de la ría. Según esto, los votos realmente urbanos no habrían dado la victoria a los socialistas¹⁴². «Kizkitza» escribió que «aquí se ha manifestado el querer de los vascos en la aprobación del Estatuto de Estella y luego en la lucha electoral de ese mismo Estatuto. Con la circunstancia importante de haberse desarrollado la lucha en el tiempo y modos impuestos por el izquierdismo hispano —no se olvide, entre otros, el extremo relativo a la composición extraña de la circunscripción

¹³⁷ E 24-6-1931, «El Estatuto Vasco. Agitación religiosa y nacional», de E. DE ARANZADI. Más adelante, condenado ya el Estatuto de Estella y en vísperas de aceptar el camino oficial a la autonomía, escribiría que el patriotismo debía estar unido y subordinado a la fe cristiana; «lo demás es vivir y es morir por una ficción; por la sombra de la sombra» (E 6-10-1931, «Luis Windthorst»). La defensa del tema religioso y la acusación a la izquierda de sectarismo es muy frecuente en la prensa de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1931, destacando las declaraciones de Aguirre: «Las disposiciones religiosas de las Cortes han contribuido a formar la barrera que separa a Euzkadi del resto de España» (E 4-11-1931).

¹³⁸ E 25-6-1931, «El Estatuto Vasco. Nacionalidad y democracia», E. DE ARANZADI.

¹³⁹ Ver: E 24-6-1931, «Carta abierta. A don Pedro Sarasketa», Valentín MANTEROLA; E 1-7-1931, «Carnet político»; E 7-7-1931, «El separatismo de “Juan Socialista”».

¹⁴⁰ E 27 y 28-6-1931.

¹⁴¹ E 30-6-1931.

¹⁴² E 1-7-1931, «Carnet político».

de Bilbao, con Barakaldo y Sestao y la región minera, única zona en que han obtenido la mayoría las izquierdas— y de haberse desarrollado la lucha bajo la dirección única de un Gobierno izquierdista y español»¹⁴³.

La preponderancia, por otra parte, de la candidatura republicano-socialista en las zonas industriales se achacó a que el izquierdismo socialista era el origen de la pérdida de religiosidad y sentimiento vasquista en el obrero vasco. «En ellas —escribía J. Aitzol— el sano trabajador vasco sufre en un tiempo reducido una transformación hondísima tanto en el sentimiento y práctica de su fe religiosa, como en el concepto y psicología de su propio problema nacional vasco... El socialismo... ha recogido en los pliegues de su organización a la casi totalidad de los obreros extraños al país y a una minoría, no despreciable, del proletariado vasco...»¹⁴⁴.

En el acto de despedida a los diputados pro Estatuto de Estella, celebrado en Guernica el 12 de julio, se pusieron de manifiesto algunas de las diferencias ideológicas y políticas, que separaban a los integrantes de la candidatura unitaria¹⁴⁵. Sin embargo, lo que destacaba *Euzkadi* era que el País Vasco estaba resuelto a luchar por sus derechos. «La República —escribía— no ha de consolidarse si no es con la paz. Y aquí ya no cabe paz si no es reconociendo el *hecho diferencial* y satisfaciéndolo en todas sus partes», raza, lengua, costumbres, idiosincrasia y, principalmente, la religión¹⁴⁶.

Por su parte, la prensa socialista insistió en que comunistas y derechas, incluidos los nacionalistas, no pretendían otra cosa que hundir la República, para lo que estaban creando un ambiente de guerra civil¹⁴⁷.

«Kizkitza» argumentaba que no se trataba de fuerzas políticas opuestas o de intereses de clases contrapuestos o de Monarquía o República, ni de clericalismo o incultura, como afirmaban los socialistas y republicanos, sino de dos nacionalidades enfrentadas (de dos razas diferentes, diría Manuel de la Sota) una de las cuales, España, en cuanto pueblo, era intolerante e imperialista y no había hecho otra cosa en su historia que crear esclavitud y colonialismo¹⁴⁸. La oposición de la izquierda al Esta-

¹⁴³ E 4-8-1931, «La voluntad del Pueblo vasco». Por «KIZKITZA».

¹⁴⁴ OV 1-8-1931,

¹⁴⁵ Ver *Euzkadi* del 11 al 16 de julio de 1931.

¹⁴⁶ E 15-7-1931, «Al pasar».

¹⁴⁷ Ver, por ejemplo, *EI* 29-7-1931, «Comentarios. Dios los cría y ellos se juntan»; 30-7-1931, «Contrastes. Socialismo y comunismo»; 5-8-1931, «Cobardes».

¹⁴⁸ E 21-7-1931, «Intolerancia», por «KIZKITZA»; 29-7-1931, «Colonismo y esclavitud», por «KIZKITZA»; 13-8-1931, «Recuerdos», por «KIZKITZA»; 21-8-1931, «Estatuto Vasco. Cultura», por «KIZKITZA». En una «Carta abierta a Don Indalecio Prieto», Manuel de la Sota escribió: «Créame don Indalecio, que uno de los problemas de más urgente realización en nues-

tuto de Estella obedecía al intento de reducir en todo lo posible la libertad vasca, «porque al izquierdismo le va la vida en el pleito que agita al país»¹⁴⁹.

También, según J. Aitzol, era el socialismo en aquel momento el que pretendía destruir las características raciales de Euzkadi. Por ello escribía que «para combatir al socialismo, el arma más poderosa (era) despertar la conciencia nacional del obrero (y) fomentar el sentimiento racial de las clases proletarias» a través de una gran organización obrera, que, además de confesional, fuese netamente vasca, con características profundamente raciales y basadas sobre el fundamento de la nacionalidad euskaldun, como lo era Solidaridad de Obreros Vascos¹⁵⁰.

La idea de un Sindicato cuyo fin sería político, la salvación de la patria, es decir, la realización del ideal nacionalista, aparece, así mismo, en un escrito de Abelcain, quien, como Elías de Gallastegui, reconocía que la clase capitalista vasca seguía sorda al llamamiento del nacionalismo¹⁵¹. Para este último el nacionalismo vasco seguía empeñado en dar al movimiento carácter nacional, es decir, de todo el pueblo, evitando ser patrimonio de una clase social. Pero dada la respuesta negativa del rico —«sólo el pobre ha respondido»—, «los que desoyen la voz de la raza, acurrucándose egoístas, no podrán quejarse si la columna libertadora, el pueblo mismo que supo dar la cara en la adversidad, rompe la marcha apartando a un lado a quienes, abundantes de bienes y faltos de sentido cristiano y nacional, todo lo reservan para sí»¹⁵².

tra villa es la pacificación de los espíritus de nuestras juventudes, con humanidad y justicia. No hay semana que no corra sangre moza por nuestras calles, derramada a causa de antagonismos políticos, que en el fondo no son más que la eterna animadversión existente en todos los pueblos que tienen planteado en su seno un dilema de razas diferentes» (E 5-8-1931).

¹⁴⁹ E 4-8-1931, «La voluntad del pueblo vasco», de «KIZKITZA». Ver también «Civilismo hispano y ruralismo vasco», en E 9-8-1931, del mismo autor. En «Recuerdos» (E 13-8-1931) de «KIZKITZA» hay acusaciones contra los obispos españoles por haber «perseguido cruelmente» a los nacionalistas vascos y, también, contra *La Voz de Guipúzcoa* y *El Liberal* de Bilbao por su correspondiente alegría.

¹⁵⁰ *Obrero Vasco* 1-8-1931, «El socialismo internacional y el obrero vasco», por J. AITZOL. La misma acusación contra los socialistas aparece en E 4-8-1931, «La voluntad del pueblo vasco» de «KIZKITZA», donde escribe: «Es cierto que las izquierdas acampadas aquí son enemigas de la libertad vasca en religión pero en la misma disposición se encuentran respecto a los demás sectores del campo en que pueda desarrollarse la personalidad racial... Se trata de cercenar en todo lo posible la amplitud de la libertad vasca... porque al izquierdismo le va la vida en el pleito que agita al país». Ver, también, del mismo autor: «Civilismo hispano y ruralismo vasco», E 9-8-1931.

¹⁵¹ E 9-8-1931; OV 14-8-1931.

¹⁵² E 29-7-1931 y OV 1-8-1931, «Con el dedo en la llaga. Sordos al llamamiento», por Elías de Gallastegui. Pobres eran los que vivían con dificultad o estrechez: el obrero, el profesional y la clase media (empleados).

«Gudari», sobrenombre de Elías de Gallestegi, reconocía, no obstante, lo dicho anteriormente, que tampoco en el ámbito popular había unanimidad. «Es —escribía— la presencia en el panorama vasco del elemento alienígena»¹⁵³. Ahora bien, estas dos lagunas no eran casuales, sino que estaban unidas causalmente. La clase capitalista no sólo no respondía a la llamada nacionalista, sino que se oponía sistemáticamente a ella favoreciendo por este motivo la inmigración¹⁵⁴. El tono de Elías de Gallestegi contra la burguesía vasca se hizo chirriante, despectivo e insultante, cuando el nacionalismo vasco celebró sus bodas de oro y el día de la Patria (Aberri Eguna) el 27 de marzo de 1932 en Bilbao. La burguesía católica bilbaina no se unió a las fiestas nacionalistas y el comentario de Gallestegi reflejaba la decepción agresiva de los que, siendo críticos con el capitalismo, esperaban que éste se sumase a la causa nacionalista, anteponiendo la voz de la sangre a los intereses de clase. «¿Quién y en nombre de qué —escribió— había de resistirse a la significación sugeridora de aquella manifestación jamás vista en Bilbao, de un pueblo entero... garantía suprema para el futuro de nuestro pueblo y para todos sus más estimables valores? Los barrios aristocráticamente católicos —que es el modo menos cristiano de ser católico— permanecieron, sin embargo, mudos, insensibles, huraños, ciegos... Existe en Navarra el barrio Bozate, raza de godos, leprosos, que por serlo por herencia y tradición, eran hasta poco ha postergados y aislados de la convivencia social, con puerta reservada para entrar y salir de la iglesia, pila especial de bautismo, tierra aparte para descansar en la muerte, vedado todo cargo en la administración del país. Mas los verdaderos leprosos de la raza están aquí, en este barrio de aristocráticos agotes. Porque los de Bozate lo son por herencia, y éstos de aquí lo son por voluntad que niega una tradición de respeto a esa magnífica aristocracia de la sangre que legaron con un noble y hermoso apellido contra el que se rebelan. Son los verdaderos agotes gafos con los dedos encorvados —como aquellos leprosos—, por su egoísmo que encubren con respetos al orden, con cultos a una religión que es negación de su propia vida, porque es religión de pobreza y humildad... No olvidemos, pues, que hay en Abando un barrio —cerca de la cuna del Maestro— donde los leprosos de corazón se apartan al paso de un pueblo sano y generoso, y olvidando su tradición y la nobleza de su apellido, crean la casta apartada de los gafos de

¹⁵³ E 9-8-1931.

¹⁵⁴ E 9-8-1931 y OV 14-8-1931, «Con el dedo en la llaga. ¿Quiénes son los culpables?», por Elías DE GALLESTEGUI. El artículo contiene, además, acusaciones contra los eclesiásticos por colaborar en el mismo sentido.

la raza, en este barrio aristocrático que debiera llevar como nombre oprobioso el de la “Gran Vía de los Agotes”¹⁵⁵.

Aunque Elías de Gallastegui con su grupo político acabaría dejando el PNV, no por eso desapareció de éste el tono formal anticapitalista. Este existió siempre y se recrudeció en la guerra, consituyendo un claro ejemplo de una oferta y petición nacionalistas, que fueron rechazadas por una poderosa clase social, protagonista de un desarrollo industrial dependiente y no endógeno, obligando con ello a una formulación ideológica de condena, si no total, si parcial, del capitalismo, a la vez que se le solicitaba continuamente para la causa nacional. Esta característica dependiente del desarrollo económico e industrial en el País Vasco, dependiente del mercado español y de decisiones y poderes no vascos, es una buena razón, así mismo, para explicar el carácter formal separatista que tenía la oferta nacionalista¹⁵⁶.

Fue Engracio de Aranzadi uno de los más duros en escribir contra los inmigrantes con ocasión de un impuesto que se pretendía imponer para atender a los parados. En su agresivo artículo de oposición «Kizkitza» exponía la solución de que los inmigrantes de Castilla y León se marcharan a «su tierra inculta y despoblada», repitiendo en su argumentación todas sus tesis sobre la pérdida de la libertad nacional, aparición del capitalismo responsable de la inmigración exótica con todos los males morales y económicos, que extraviaron la «sana actividad racial». Todavía en 1931 se escribía que la gran industria era la «absoluta contradicción del genio nacional» y el impuesto en cuestión un servicio que los dirigentes socialistas hacían a sus votantes, los inmigrantes. La Comisión Gestora de Guipúzcoa, «soberana de Guipúzcoa por voluntad de Prieto y Tuero, trata de establecer “el impuesto de paro”, a fin de socorrer a no pocos de los que no tienen trabajo porque no quieren trabajar en su tierra y también para que, de este modo, se robustezca el movimiento inmigratorio y quedemos nosotros, los vascos, materialmente anegados por el aluvión exótico»¹⁵⁷. En un artículo posterior recordaba que Dios ordenaba amar con preferente amor a los vascos y se interrogaba si iban a ayudar «a los extraños anticristianos que con el pan arrebatan la fe a nuestros hermanos». La respuesta se la daba San Marcos en su evangelio: «Que primero se sacien los hijos;

¹⁵⁵ E 31-3-1932, «Después del Día de la Patria. La Gran Vía de los Agotes», por Elías DE GALLASTEGUI.

¹⁵⁶ Ver: Juan Díez MEDRANO, *o.c.* pp. 95-108 y 192-203, que en buena medida utiliza Manuel GONZÁLEZ PORTILLA, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco, 1876-1913* (dos tomos), Editorial Haranburu, San Sebastián, 1981.

¹⁵⁷ E 12-11-1931, «Impuesto de pago», por «KIZKITZA».

que no parece bien hecho tomar el pan de los hijos para echarlo a los perros»¹⁵⁸.

«Unos y otros, los de *El Debate* y los de la izquierda —resumía Jesús Etayo la actitud ante la autonomía— andan igualmente lejos del autonomismo, del fuerismo, de la soberanía vasca que, como toda soberanía, si perfecta ha de serlo integral»¹⁵⁹.

En una de sus intervenciones en las Cortes en defensa del Estatuto de Estella y en respuesta a las acusaciones de Maura con ocasión de la suspensión de los periódicos de derecha José Antonio Aguirre definió al PNV como partido de derechas en cuanto que era confesional, defensor de la familia y de los sagrados principios de la Iglesia católica, y como partido de izquierdas en cuanto defendía la democracia, la independencia absoluta de los poderes civil y eclesiástico en sus materias respectivas, el avance del proletariado en el orden social y económico hasta, incluso, transformar absolutamente el régimen económico vigente¹⁶⁰.

Estatuto de las Gestoras

El fracaso del Estatuto de Estella obligó al nacionalismo a aceptar la vía oficial hacia el Estatuto, protagonizada por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones. El nuevo fracaso de Pamplona no impidió que el EBB decidiese apoyar un Estatuto para el País Vasco sin Navarra, siempre y cuando se reconociese a Navarra el derecho a incorporarse¹⁶¹.

Entre ambas fechas, diciembre de 1931 y junio de 1932, son destacables varios puntos, que afectan a la cuestión de este trabajo. Es de notar el distanciamiento del PNV de la derecha integrista, con la que había de-

¹⁵⁸ E 6-12-1931, «El pan de los hijos», por Engracio DE ARANZADI. El artículo recuerda y defiende la política practicada en otro tiempo en Bizcaya y Guipúzcoa de no permitir la entrada a los extraños, que no acreditaran la limpieza de sangre, y de no dejarles participar en el Gobierno del pueblo, política que compara con las limitaciones de ciertos países como Estados Unidos a la inmigración. Vuelve a considerar a la gran industria como «la negación plena de la típica constitución nacional» y llama a los nacionalistas a la resistencia «con cuantos recursos lícitos nos vemos asistidos o tendremos que emigrar». Los comentarios se repitieron, cuando la Gestora de Vizcaya tomó el acuerdo de establecer un impuesto parecido, que después fue suspendido, en julio de 1932. Ver, por ejemplo, E 7, 8, 10-7-1932 y OV 23-7-1932. Las mismas ideas y juicios de valor sobre el capitalismo, inmigración, persecución del vasco, preferencia del mismo aparecerán más tarde; ver, v.g. E 13-5-1934. «¡Vasco protege al vasco!».

¹⁵⁹ E 7-8-1931, «Con pluma ajena».

¹⁶⁰ *El Liberal* 28-8-1931. La defensa del euskera y del bilingüismo aparece en E 28, 29, 30-4-1931; 3, 12, 27-5-1931; 19-6-1931; 1, 11, 29, 31-7-1931; 11-8-1931; 2, 3, 11, 13-10-1931.

¹⁶¹ E 23-6-1932.

fendido el Estatuto de Estella, tal como lo había apreciado *El Liberal* con ocasión de la campaña revisionista de la Constitución al no participar Aguirre en el mitin de Palencia con sus compañeros diputados de Navarra¹⁶² y tal como se destacó en la misma prensa después de la reunión del 16 de diciembre en la Diputación de Bilbao, en la que el PNV se había adherido a los trabajos en favor del Estatuto patrocinado por las Comisiones Gestoras¹⁶³. Escribía *El Liberal*: «En estas circunstancias, una parte de las derechas vascongadas han optado por adaptarse, renunciando al guillotinado Estatuto de Estella; pero otro sector se mantiene irreductible, con ese pedazo de papel como bandera de perturbación. Los adaptados son los nacionalistas de Jaungoikoa eta lege zarra: Dios y leyes viejas. Los inadaptados son los carlistas de Dios, patria y rey... El jesuitismo ha reconocido la fuerza y el arraigo del nuevo régimen, y no cree prudente entablar una batalla contra él. El carlismo ya se sabe que es una secta que no admite el oportunismo y que puede permitirse el lujo de tener como divisa el todo o nada, después del tiempo que lleva conformándose con el nada... Sí convendría tener en cuenta que el oportunismo del nacionalismo derechista —sea de la clientela jesuitante— no es espontáneo, sino forzado, y que si se le diera pretexto para hacer una gansada hacia la belicosidad, la haría muy a gusto»¹⁶⁴.

¹⁶² *EL* 11-11-1931.

¹⁶³ *EL* 24-12-1931, que reproducía un artículo de *El Liberal* de Madrid.

¹⁶⁴ *Ibidem*. Estas diferentes políticas se harían también evidentes en temas puntuales como el de la Universidad de Bilbao, cuya necesidad era vivida de tal manera que en el diario *Euzkadi* se llegó a escribir que había «que salvar al País Vasco de la ruina intelectual» (*E* 11-2-1932, comentario de Segundo de Amezua). En la reunión, que se celebró en la Diputación bilbaína el 7 de febrero de 1932 en favor de su creación, y en la que Prieto comentó que el problema tradicional de locales había desaparecido con la incautación a los jesuitas de la Universidad de Deusto, José Antonio Aguirre puntualizó varias cuestiones, entre las que destacaban la necesidad de coordinar el tema de la Universidad con el del Estatuto, la idea de Universidad Vasca, ninguna alusión a su instalación en el edificio de la Universidad de Deusto y, sobre todo, adhesión a los acuerdos previos del Ayuntamiento de Bilbao con estas palabras: «No sólo me adhiero yo, sino que creo interpretar el sentir de los diputados que me rodean al decir que estimamos es deber nuestro en estos momentos seguir adelante en esta iniciativa de implantar definitivamente la Universidad Vasca». La intervención del tradicionalista Oreja, que provocó el enfrentamiento, fue la siguiente: «El Sr. Prieto y el Sr. Aguirre han dejado pasar, sin hacer resaltar su verdadera importancia, un asunto de mucho interés. No se trata de una Universidad Vasca; es que, además, esa Universidad Vasca va a ser establecida en Deusto, y precisamente en el edificio objeto de incautación. Incautación ha dicho el Sr. Prieto; yo le daría otro calificativo. Me parece que el hecho tiene una importancia extraordinaria, porque a Bilbao le interesa mucho elevar su nivel cultural, pero le interesa también elevar el crédito nacional. Y yo no creo (salvo siempre la opinión ajena) que se eleve el crédito nacional incautándose de edificios sin la previa compensación» (*E* 9-2-1932).

Al distanciamiento siguió la crítica, cada vez más agresiva contra el integrismo a medida que se acercaba la Asamblea de Pamplona de junio de 1932¹⁶⁵.

El distanciamiento progresivo del nacionalismo vasco con respecto al integrismo español se fundamentaba en la preferencia, que se daba a una acción política dirigida a conseguir el posible poder autonómico, por encima de otras cuestiones como la oposición al régimen republicano mediante la defensa ultramontana de la religión. Con este proceso de separación, el nacionalismo iba a poner en evidencia a la mayor parte de las interpretaciones socialistas, según las cuales el reaccionarismo y conservadurismo del nacionalismo vasco anulaban sus supuestos objetivos nacionales. El movimiento nacionalista iba a demostrar que no se le podía reducir a una reacción contra la democracia y el progresismo de la República y que los intereses oligárquicos (aquí el error era manifiesto) y clericales no agotaban la fuerza y la razón de ser del nacionalismo, como pretendió hacer ver la mayor parte de los socialistas. Incluso en un hombre integrista como Engracio de Aranzadi, su integrismo era periférico, políticamente hablando, en comparación de su nacionalismo.

Junto a este dato se observa en el nacionalismo vasco un especial interés por los problemas sociales y obreros, que, juntamente con la defensa del Estatuto, serían los temas preferentes del momento. En torno al problema obrero y social y en torno al Estatuto surgirán las críticas a la derecha integrista, al capitalismo y al socialismo. Y sobre acontecimientos de carácter más o menos revolucionario y agresiones políticas ocurridos al comienzo de 1932 se hará coincidir la crítica y rechazo del integrismo con la crítica y rechazo de las derechas españolas y con el problema de España. Esto último se entiende, porque la razón fundamental por la que el nacionalismo vasco atacaba agresivamente al integrismo era por ser un integrismo español y no vasco. Por esta misma razón, aunque sólo en parte, era denunciado el socialismo. Desde este mismo punto de vista fueron denunciados los desmanes revolucionarios.

Los guardias civiles muertos en Badajoz, los sucesos de Arnedo, donde la Guardia Civil había causado varios muertos, y los acontecimientos de Bilbao del 17 y 18 de enero de 1932, donde se produjeron varios muertos en enfrentamientos callejeros a la salida de un mitin tradicionalista en el frontón Euskalduna, llevaron a los comentaristas nacionalistas a dar su pésimo juicio sobre España y excelente sobre Euzkadi,

¹⁶⁵ En este sentido se puede ver: *E* 26, 27, 28 y 29 de enero de 1932; 5, 10, 11, 12, 13, y 14 de febrero de 1932; 2, 3, 7, 9, 13, 16, 21 y 30 de abril de 1932; 4, 6, 13, 14, 15, 17, 21 y 28 de mayo de 1932; 1, 5, 7, 10, 14, 16, 18 y 19 de junio de 1932. Buena parte de estos artículos fueron escritos por E. de Aranzadi, pero también colaboraron Gudari, Egizale y Lexarzegi.

donde, comentaba «Kizkitza», jamás se había perseguido a un guardia civil, a pesar de lo que significaban para el pueblo vasco. «Creemos —añadía—, que lo mejor que ostenta España es aquello que aparece influido por la acción exótica. Lo peor lo netamente hispánico»¹⁶⁶. En otro lugar del mismo periódico se decía que los lamentables sucesos del domingo y lunes en Bilbao habían puesto de manifiesto las notas típicas del carácter español: la incomprensión, la intolerancia y el fanatismo¹⁶⁷.

«Kizkitza» defendió a los diputados nacionalistas contra las quejas de los integristas, que afirmaban que se había hecho poco en favor del Estatuto de Estella, y, después del mitin de Palencia, escribió que lo mejor para Euzkadi era que los vascos evitaran toda ingerencia en los asuntos españoles¹⁶⁸. Fue este escritor, quien más destacó por su oposición al integrismo. En su artículo «Separatistas y constitucionales españoles» desarrolló la idea de que el integrismo español era enemigo de todo Estatuto Vasco¹⁶⁹. Acusó de «eternos acusadores» a los de *La Constancia*, diario integrista de San Sebastián, que afirmaba que los nacionalistas vascos eran católicos, pero menos¹⁷⁰. «No se puede entender (hablando del nuevo Estatuto) —decía el mismo—, que se den oposiciones honradas al Estatuto en el campo católico vasco. Sólo se explica esto con una degradación sin igual, que se llega a preferir al torrente impío del sectarismo latino a la modesta libertad autonómica de la raza»¹⁷¹. «Hijos de Belcebú» sería uno de los últimos insultos de «Kizkitza» contra los integristas¹⁷².

Cuando en vísperas de la Asamblea de Pamplona el integrista Víctor Pradera escribió que en el año 1917 había augurado que «el nacionalismo acabaría atando a Navarra al carro de la plutocracia nacionalista», el comentarista Lexarzegi le contestó: «Ya sé yo que el Partido Nacionalista es un partido popular, pero no importa; me conviene decir que es plutócrata, y con ello apunto a Bizkaia, aunque me consta que contra ese partido están la mayoría de los ricos bizkaínos, atados al carro de los intereses materiales»¹⁷³.

¹⁶⁶ E 20-1-1932.

¹⁶⁷ En este mismo sentido ver: E 3-1-1932; 6-1-1932; 5-1-1932; 8-1-1932; 13-1-1932; 22-1-1932; 23-1-1932; 24-1-1932; 28-1-1932.

¹⁶⁸ E 26-1-1932; 27-1-1932.

¹⁶⁹ E 28-1-1932.

¹⁷⁰ E 5-2-1932.

¹⁷¹ E 14-2-1932, «Degradación», por «KIZKITZA». Ver, también, del mismo autor: E 10-2-1932, «Cooperación triunfal»; 11-2-1932, «Legisladores y gobernantes»; 12-2-1932, «¿Es mezquino y es posible el Estatuto?»; 13-2-1932, «Violencia y serenidad»; 2-4-1932, «Irritante desigualdad». Aritxuleta escribió: E 4-5-1932, «El problema social en Euzkadi y el Estatuto»; 12-3-1932, «La Constitución y los Estatutos».

¹⁷² Ver E 7-6-1932.

¹⁷³ E 19-6-1932.

También Gudari, Elías de Gallastegui, intervino en la polémica contra el integrista, más en concreto contra el catolicismo burgués hasta el punto de preguntarse: «¿La unión de los católicos... por qué? Hasta en el templo se manifiestan contra nosotros, impidiendo toda unión»¹⁷⁴.

Tradicionalistas, católicos y capitalistas fueron vapuleados por las plumas nacionalistas¹⁷⁵. Egizale afirmaba que no se podía llamar católicos a los derechas capitalistas, que se servían de la religión como biombo para ocultar sus ambiciones¹⁷⁶. Incluso en las orientaciones, que se impartían a las mujeres vascas, se les decía que, si pertenecían a Emakume Abertzale Batza, no debían preocuparse de no pertenecer a otras entidades católicas, máxime cuando estaban marcadas de filiación monárquica o española. Así se expresó Azkena en diversas ocasiones¹⁷⁷.

Al llamamiento que la Junta Tradicionalista había hecho a los católicos para que el día 3 de mayo engalanasen los balcones en la fiesta de la Santa Cruz, *Euzkadi* contestaba que se trataba de una fiesta tradicionalista, puramente política, y que invocar, para secundarla, la unión de los católicos, ocultando al mismo tiempo la significación política del acto, era jugar con los altísimos intereses de la religión y, en definitiva, perjudicar a la Iglesia. «El PNV, por lo mismo que es católico, no puede contribuir a estos juegos, que profundamente lamenta. Ya lo saben nuestros afiliados»¹⁷⁸.

La defensa del Estatuto basada en el motivo religioso dejó el lugar a argumentaciones de tipo económico, social y laboral¹⁷⁹. El Estatuto no respondía a la meta del nacionalismo vasco, pero había que luchar por él como programa mínimo¹⁸⁰, José Antonio Aguirre declaró que, aunque era inferior al Estatuto de Estella, era «una obra de conciliación»¹⁸¹. «Kizkitza» se encargó de alabarlos, entre otros motivos, por su carácter unitario¹⁸². Este motivo le llevó a manifestar que no comprendía cómo algunos, que se tenían por vascos, calificasen al Estatuto de antivasco por el hecho de que al ser unitario supondría la pérdida de la libertad tradicional de las provincias vascas. «Kizkitza» reconocía las limitaciones

¹⁷⁴ E 2-4-1932, más 3-4-1932; 7-4-1932; 9-4-1932.

¹⁷⁵ E 3-4-1932; 16-4-1932.

¹⁷⁶ E 21-4-1932.

¹⁷⁷ E 4, 6, 21-5-1932.

¹⁷⁸ E 30-4-1932.

¹⁷⁹ Ver: E 17, 20, 21, 22 y 25 de mayo de 1932; 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 15, 17 y 19 de junio de 1932; OV 25-6-1932.

¹⁸⁰ E 29-1-1932.

¹⁸¹ E 1-5-1-1932.

¹⁸² E 15-5-32, «El Estatuto. ¡Antivasco!», por «KIZKITZA».

del Estatuto, pero pensaba que, precisamente, su carácter unitario era la única garantía de aquella libertad tradicional¹⁸³.

El BBB dio un decreto favorable al Estatuto, a pesar de que no satisfacía las aspiraciones últimas del nacionalismo vasco, con lo cual se repetía el planteamiento ya recogido en la fase anterior¹⁸⁴.

Si bien hay que insistir en que el realismo político llevó al PNV a cambiar de argumentaciones en su lucha por el Estatuto, buscando con ello el apoyo de partidos políticos y de una parte del electorado más sensible a las cuestiones sociales y económicas que a argumentaciones religiosas (que, por otra parte, no tenían cabida en el nuevo Estatuto) y nacionales, lo cierto es que la prensa nacionalista no olvidó destacar reiteradamente que España y Euzkadi eran dos realidades nacionales distintas y opuestas, dos naciones distintas, siendo España el país imperialista opresor de la nacionalidad vasca. Los comentarios y artículos, 47 entre diciembre de 1931 y junio de 1932 (durante toda la República hasta 1937 serían 307 artículos), a que me refiero en la nota siguiente, destacan la oposición, rivalidad y diferencias de todo tipo entre ambas nacionalidades, por un lado, y la intolerancia, unitarismo, imperialismo e incomprensión de escritores, políticos, partidos y gobernantes españoles con la nacionalidad vasca, según la interpretación nacionalista¹⁸⁵.

El fracaso del Estatuto de las Gestoras en Pamplona supuso su paralización y el recrudecimiento de los ataques de la prensa nacionalista contra el integrista, al que se consideraba, juntamente con las izquierdas, culpable de lo sucedido. Fue «Kizkitza» quien más destacó en este trabajo, del que cabe resaltar una de sus preocupaciones habituales en un católico como él, el temor de que la libertad vasca o la autonomía o, simplemente, sentimientos vasquistas encontrasen mayor apoyo entre los hombres de izquierda (para «no atraer sobre sí el enojo de los vascos») que entre

¹⁸³ Ver, también, de «KIZKITZA»: *E* 13-5-1932, «El Estatuto. Razón y fuerza»; 14-2-1932, «El Estatuto. Sal india»; 17-5-1932, «El Estatuto. Unidad. Masa. Espíritu». A medida que se fue acercando la Asamblea de Ayuntamientos, creció, aunque era difícil, el apoyo de la prensa nacionalista en favor del Estatuto. A lo ya reseñado hay que añadir: *E* 17-5-1932, «El Estatuto de las Gestoras y el problema social», por ARITXULUETA; del mismo autor en 20 y 25-5-1932; 27-5-1932, «Nueva fisonomía», por F. JAVIER DE LANDABURU; 28-5-1932, «Hacia el Estatuto. El organismo constitucional vasco», por «KIZKITZA»; 1-6-1932, «El Estatuto. ¿Mezquino?», por «KIZKITZA»; 2, 3 y 4-6-1932, «La Hacienda de Euzkadi y el Estatuto», por DONOSTI; artículos de Bonifacio DE ETXEGARAI y «KIZKITZA» en *E* 5-6-1932 y más colaboraciones en 8, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 19-6-1932.

¹⁸⁴ *E* 9-6-1932.

¹⁸⁵ Ver: *E* 1, 15, 26, 30, 31 de diciembre de 1931; 1, 2, 3, 5, 6, 8, 13, 14, 15, 16, 17 (en páginas 1 y 5), 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, de enero de 1932; 14-2-1932; 11, 26, 27 de marzo de 1932; 6, 16, 17, 21, 24, 29 de abril de 1932; 3, 5, 6, 21 (páginas 2 y 3) y 22 de mayo de 1932; 3, 7, 10, 12, 16, 18, 19, 26, 28 y 30 de junio de 1932.

los integristas y sus amigos para perjuicio de la causa católica. Con tal motivo escribió: «De no haber nacionalismo, no tendrían los vascos Estatutos ni pleitos de libertad. Pero en la hipótesis de que pudiera ser lo contrario, se vería aquí el espectáculo bochornoso de que el izquierdismo amparara la libertad cristiana popular combatida por las derechas. Gracias al nacionalismo no ocurre esto. El nacionalismo, pese a quien pese, es ya la gran fuerza reguladora de la vida vasca. Quizás arranque de ahí toda la hostilidad derechista al Estatuto. Y el nacionalismo, que, pese también a quien pese, es fuerza eminentemente católica, salva en Euzkadi el crédito de la religión ante la sensibilidad del pueblo. Nunca se podrá decir que la libertad es roja, porque aquí estamos nosotros, soldados de la causa de la libertad vasca. No se podrá decir nunca que el catolicismo es enemigo de los vascos sojuzgados, porque nosotros somos católicos»¹⁸⁶.

Con republicanos y socialistas en el Gobierno y con el Estatuto parado fueron aquéllos considerados culpables de tal paralización. Así, José Antonio Aguirre afirmó en una conferencia que relegaba «toda la responsabilidad en cuanto al problema autonómico a las izquierdas», a la vez que pedía una rectificación a los dirigentes socialistas en tal materia¹⁸⁷. Para los nacionalistas la razón de esta oposición socialista radicaba en que la autonomía favorecería al nacionalismo en perjuicio del socialismo.

Llegó el año 1933 y el diario nacionalista siguió defendiendo que el Estatuto era vital y urgente para enfrentarse con el problema económico y social de Euzkadi¹⁸⁸, aunque la autonomía no consistía únicamente en tales cuestiones, sino fundamentalmente en el reconocimiento de «nuestro derecho a administrarnos en lo espiritual y en todas las manifestaciones de nuestra personalidad»¹⁸⁹.

El nacionalismo estaba intentando, para lograr sus objetivos políticos inmediatos autonómicos, demostrar su distancia ideológica y estratégica con respecto a integristas, tradicionalistas y monárquicos, pero, a la vez, socialistas y republicanos pretendían mantener encasillado al PNV dentro de la amalgama de partidos de derecha, contrarios a la libertad, al so-

¹⁸⁶ E 6-7-1932, «Izquierdas, derechas y libertad vasca», por «KIZKITZA». Ver también del mismo autor: E 28-6-1932, «Consecuencia inmutable»; E 1-7-1932, «El Estatuto de Asdrúbal»; E 2-7-1932, «Una ofensiva sin pies ni cabeza»; E 5-7-1932, «Venenos en la cola»; E 7-7-1932, «Análisis del españolismo tradicionalista»; E 13-7-1932, «Los fueros en Agosto». Otras fuentes en E 26-6-1932, «Tradicionalismo español», de Isaac Etxeberria y en E 13-7-1932, Discurso de José Antonio Aguirre en Alegría de Oria.

¹⁸⁷ E 22-11-1932.

¹⁸⁸ Ver E 10 y 12 de enero de 1933.

¹⁸⁹ E 28-1-1933, «Gestos y gestores», por DONOSTI.

cialismo y a la República. La pretensión fallida de republicanos y socialistas de demoler el monumento al Sagrado Corazón de Bilbao¹⁹⁰, con la consiguiente oposición nacionalista que llegó a organizar un mitin calificado por el diario nacionalista de «Euzkadi, por su fe», puede ser interpretada en ese sentido. Así, pues, el nacionalismo seguía siendo identificado con la reacción, con el clericalismo, con los intereses de la gran burguesía y con la autonomía. El argumento quería explicar el atasco autonómico.

El paso de los días permitió al diario nacionalista acusar a las Gestoras de las Diputaciones vascas de dilatar voluntariamente, de entorpecer y de prorrogar continuamente la cuestión del Estatuto¹⁹¹. Engracio de Aranzadi terció en el tema insistiendo en que el entusiasmo con que el nacionalismo vasco había defendido tanto el Estatuto de Estella como el de las Gestoras, «sin perjuicio de la plena libertad debida a la nacionalidad», había puesto de manifiesto el poco o nulo interés de los integristas y los socialistas por la autonomía y por la libertad vascas¹⁹²,

Las acusaciones arreciaron con ocasión del mitin republicano-socialista del 9 de abril de 1933, en el que intervinieron Azaña y Prieto. El diario nacionalista, dirigiéndose a Azaña, protestaba de las dilaciones voluntarias, de los plazos continuamente prorrogados y de los entorpecimientos puestos al Estatuto por las Gestoras. «...el pueblo vasco —escribía— se halla hoy como ayer, bajo la República como bajo la Monarquía, aherrrojado, oprimido, y aherrrojado y oprimido en todo cuanto le es más caro. Desde sus sentimientos religiosos hasta sus sentimientos patrios; desde su lengua hasta sus costumbres; desde su libertad política hasta su autonomía administrativa... Una vez más, señor Azaña, nuestro respeto para usted, nuestro agradecimiento para usted por haber sido el primero y único político español que ha sabido enfocar desapasionadamente, con la frialdad, con la objetividad de un intelectual, el problema de los pueblos peninsulares... Con todo respeto, con toda consideración, esperanzados de que usted sabrá hacer justicia a nuestra lealtad: ¡GORA EUZKADI AZKATUTA, SEÑOR!»¹⁹³.

Las protestas se convirtieron en enfrentamiento en la visita del Presidente de la República a Bilbao el 2 de mayo, a la que siguieron encarce-

¹⁹⁰ Ver *E* 9-2-1933 y días siguientes. No hay que olvidar la oposición nacionalista a la aprobación de la Ley de Congregaciones y Asociaciones religiosas (Ver: *E* 11 y 23-2-1933; 8 y 15-3-1933).

¹⁹¹ *E* 9-4-1933.

¹⁹² *E* 19-5-1933, «Guerra y Estatuto», por «KIZKITZA»; ver también *E* 5-7-1933, «Prieto y los integristas ante la libertad vasca», por «KIZKITZA».

¹⁹³ *E* 9-4-1933, «Ante el acto de hoy. Lealtad obliga», *s.f.*

lamientos de nacionalistas, huelga general decretada por Solidaridad, multas, cierres de locales, que el diario *Euzkadi* interpretó como persecución y represión del nacionalismo vasco¹⁹⁴.

Engracio de Aranzadi se preguntaba qué se podía hacer ante tal persecución. «Hay que saber esperar», respondía, porque todavía no eran nacionalistas ni Alaba ni Nabarra¹⁹⁵. La razón, según él, de tal persecución no era el separatismo nacionalista, sino las convicciones religiosas del nacionalismo vasco¹⁹⁶. «El secreto de la ofensiva general que padece el nacionalismo esta ahí. Si nuestro movimiento fuera anticatólico no sería hoy combatido con la furia sangrienta que azota a la heroica juventud del partido. Por agrio y ardiente que fuera su antiespañolismo. Nos encontramos igual en este aspecto que en 1833; el antagonismo de razas, fondo de todas las luchas entre vascos y españoles que se conocen en la Historia de la Península, y con él una contradicción perenne de carácter religioso encendiendo las pasiones para ahondar la separación, para ensanchar el abismo que separa a dos pueblos. No es otro el gran pleito vasco-español... Es posible que por otros lados sean convincentes las pistolas. Aquí sólo sirven para fortalecernos en el amor y en el odio: en el amor a nuestro Dios y a nuestra raza, y en el odio a los que tratan de ultrajarnos por el terror sin riegos y sin responsabilidad. Amor cristiano y odio igualmente cristiano... Sólo se nos pide para triunfar hoy como ayer, lealtad al pensamiento religioso-nacional que nos vivifica... Es la clave del edificio cristiano de Euzkadi el nacionalismo... En el caos formado por la multitud de demandas que sufren los católicos vascos, nada hay que se anteponga a nuestro entender, por exigencia del deber cristiano y por imperio de una eficacia clara, al sostenimiento del carácter netamente católico del nacionalismo vasco... Recordemos que sólo por Dios alzó él (Sabino Arana) la enseña nacional...»¹⁹⁷

Si bien el catolicismo parecía ser la esencia de la nación vasca, este mismo autor había defendido en vísperas de la Asamblea Nacional del PNV en Tolosa, donde se aprobó admitir en la organización a personas

¹⁹⁴ Ver *Euzkadi* de todo el mes de mayo de 1933.

¹⁹⁵ *E* 12-5-1933, «Saboreemos la hiel de las iniquidades...», por «KIZKITZA».

¹⁹⁶ *E* 14-5-1933, «Judaísmo, nacionalismo, comunismo».

¹⁹⁷ *E* 1-6-1933, «Peligro de apostasía», por «KIZKITZA». A semejantes conclusiones llegó EGIZALE; ver: *E* 11-5-1933, «Socialismo y religión». Los artículos y comentarios dedicados a subrayar la oposición y radical diferente identidad de España y Euzkadi, en el sentido dicho anteriormente en el texto, entre junio de 1932 y noviembre de 1933 son 83, a los que hay que sumar 224, si se tienen en cuenta todos los escritos hasta la desaparición del diario *Euzkadi* en mayo de 1937 (Ver: *Relaciones entre el socialismo y el nacionalismo vasco en la prensa de Bilbao durante la segunda república española*; Ignacio M.^a BEOBIDE. Universidad Complutense Madrid 1983, p. 244).

étnica o racialmente no vascas, que «toda la vitalidad del Partido Nacionalista viene de la raza vasca, noble y fuerte, única e inconfundible. El vasco es lo que es por su sangre. El Partido Nacionalista tiene su base exclusivamente racial en lo terreno. Deshecha esa base, se viene abajo irremisiblemente el nacionalismo sabiniano, el único posible nacionalismo. Abrir las puertas al extraño es una catástrofe. Era preferible que la tierra vasca fuera tragada por el abismo. Arranquemos de nuestra juventud, de nuestras muchedumbres obreras, tan trabajadas por la impiedad española, el santo afecto a la raza vasca y la aversión no menos santa a los pueblos extraños, y todo habrá acabado en Euzkadi. Toda realidad y toda esperanza»¹⁹⁸.

Las dos cuestiones, la religiosa y la racial, tenían una fundamentación y un objetivo comunes: la nación vasca, distinta, opuesta y contradictoria con la nación española, que necesitaba, según esta opinión, para su existencia y desarrollo el esquema amor-odio.

Unos días antes de que se aprobase el nuevo proyecto de Estatuto, José de Artetxe escribía que «los que suponen que por cerrarnos el paso a posibilidades autonómicas... han segado en flor todos nuestros anhelos y han cortado el paso a nuestro empuje arrollador, se equivocan... Los regímenes y las situaciones han de pasar. No pasará la patria vasca que busca “los horizontes universales”. Por ellos damos las espaldas a la farsa peninsular, colocada inveteradamente también de espaldas a Europa. Que queremos la libertad, para sencillamente dejar de una vez las que-rencias bereberes que repugnan a la prosapia vasca. Para dejar de una vez la yunta, en la que emparejamos desgraciadamente, con bovinos tardos, lentos, de marchar cansino y atrasado»¹⁹⁹.

En este contexto de interpretaciones no pueden extrañar las afirmaciones de Ramón de Irezola de que era lo mismo estar bajo la Monarquía que bajo la República. Euzkadi «estaba sujeto a una ocupación militar», en la que no había libertad²⁰⁰.

Referéndum estatutario y Elecciones Generales de noviembre de 1933

Después de la crisis ministerial, de la disolución de las Cortes por el Gobierno de Martínez Barrios y de la convocatoria de elecciones generales para el 19 de noviembre²⁰¹ se celebró el tan esperado y discutido refe-

¹⁹⁸ E 28-1-1933, «Nacionalismo y raza vasca», por «KIZKITZA».

¹⁹⁹ E 20-7-1933, «Comentarios. La cerrazón izquierdista».

²⁰⁰ E 26-7-1933, «El ricino o la porra»; ver también E 28-7-1933, «Ocupación pacífica», del mismo autor.

²⁰¹ Una nota del EBB pidió serenidad a los vascos ante la crisis política española (E 6-10-1933).

réndum sobre el Estatuto Vasco, que resultó abrumadoramente favorable a los deseos nacionalistas. Lo importante a destacar es el apoyo incondicional y el entusiasmo desbordante de la prensa nacionalista en favor del sí al Estatuto, aunque no satisficiera los objetivos últimos del nacionalismo vasco. Desde el 12 de octubre hasta el 11 de noviembre de 1933 el diario *Euzkadi* desarrolló una gran labor divulgadora con trabajos doctrinales, análisis, notas y noticias sobre el Estatuto, marcando una diferencia enorme con la prensa no nacionalista, que en el mejor de los casos redujo su colaboración a notas breves, noticias y a la crítica del referéndum, muy especialmente por la falta de control, tanto antes de celebrarse como después²⁰².

La opción nacionalista por el Estatuto, fundada, en parte, en su supuesta conveniencia por razones económico-sociales, no impedía defender que la libertad política de Euzkadi traería la verdadera solución económica. La crisis económica sólo podría resolverse con la administración soberana de la vida política de la patria vasca. No había contradicción entre tales opciones, porque el Estatuto era el comienzo de una futura estructuración económica y social propia. Así lo entendía la clase dirigente de la economía, que se oponía tanto al Estatuto como a la libertad plena de Euzkadi²⁰³.

Ante las elecciones generales el PNV se mostró dispuesto a la formación de una candidatura estatutista a condición de que la integrasen todos los partidos. Al final fue solo a las elecciones, pero la propaganda en Bilbao a favor de la candidatura nacionalista tuvo buen cuidado de buscar el voto católico no nacionalista, el de «la masa derechista bilbaina no adscrita a organización determinada», argumentando que la candidatura republicano-socialista era una ofensa «al digno pueblo de Bilbao» por su persecución a la Iglesia, a sus bienes, a la educación católica, por ser los destructores de la industria y de la riqueza de Bizcaya y causantes de su crisis económica. Esta petición de voto dejaba, lógicamente, de lado argumentos estrictamente nacionalistas²⁰⁴.

²⁰² La calificación expresa de «vergonzoso pucherazo» se la dio Gregorio de Balparada en *ABC* 16-11-1933 y tácitamente aparece varias veces en *El Liberal* de Bilbao. Ver, v.g. *EL* 7-11-1933, «Paradoja del Estatuto: es más difícil 66 que 90. Nota política. ¿No hubiera convenido un poco menos de fervor estatutista?»; «No del todo broma. ¿Volvemos de un entierro o de ganar una victoria?»; 8-11-1933, «Un poco de polémica. El plebiscito: un balance peligroso, por exceso de celo»; 10-11-1933, «Una imprudencia: el plebiscito de las colgaduras autonomistas». Ver en *La Lucha de Clases* 16-11-1933, «El plebiscito».

²⁰³ Ver, v.g. *E* 1-2-1933; 2-3-1933; 23-2-1933; 1-4-1933; 2-4-1933; 18-4-1933; 2-6-1933; 29-10-1933; 19-12-1933.

²⁰⁴ *E* 16-11-1933.

El triunfo conseguido por el PNV, que obtuvo doce escaños, destacando el logro de la mayoría en Bilbao, fue interpretado por *Euzkadi* como una prueba de que el plebiscito había sido limpio y veraz²⁰⁵.

*El nacionalismo vasco durante el bienio «Restaurador» o «República de derechas»*²⁰⁶

En marzo de 1934 escribió Indalecio Prieto que «en las actuales Cortes, de muy distinta constitución a las anteriores, no se aprobará el Estatuto vasco. Las fuerzas parlamentarias que a él se oponen son tan considerables que no pueden ser dominadas... La cosa, parlamentariamente, no pasará de unas sesiones de fuegos artificiales. Y muy pocos. Porque, ante tal convencimiento, la Mesa y el Gobierno procurarán que no se pierda inútilmente el tiempo»²⁰⁷.

Así ocurrió. El diario nacionalista interpretó que ello fue fundamentalmente consecuencia de la oposición sistemática de agrarios, monárquicos, tradicionalistas e integristas, es decir, de la oposición de la derecha española. No se excluyó a radicales, socialistas y demás republicanos, pero los hechos llevaron al nacionalismo a una pelea ideológica especialmente centrada con la derecha española²⁰⁸. La crítica nacionalista no sólo

²⁰⁵ *E* 21-11-1933; 22-11-1933.

²⁰⁶ Tomo las expresiones de Manuel TUÑÓN DE LARA en su obra *La II República*, vol. 2, p. 19; Siglo XXI, Madrid 1976.

²⁰⁷ *El Liberal* 1-3-1934, «Impresiones parlamentarias», por Indalecio PRIETO.

²⁰⁸ *Euzkadi* apenas mencionó a los socialistas cuando escribió sobre el Estatuto Vasco durante 1934. En esta larga lista de fuentes se puede comprobar, además de las noticias y comentarios sobre la larga andadura de aquél, la dura y permanente crítica a que sometió el diario nacionalista a las derechas en general. Ver: *E* 10-1-1934, «Falsos puritanismos. El deseo del pueblo»; 12-1-1934, «Apurrak»; 13-1-1934, «Apurrak»; 14-1-1934, «Testuz de perdiz. (Fábula). Al doctor Royo Villanova (Esopo 2)»; 17-1-1934, «Ante el Estatuto. Cultura vasca», por E. DE ARANTZADI; 19-1-1934, «Comentarios a un artículo. Hispanismo, fuerismo y lirismo», por LUCIO DE ARAKIL; 21-1-1934, «Carta abierta. Las cañas de tornan lanzas», por Francisco Javier DE LANDABURU, y «Apurrak»; 23-1-1934, «Los monárquicos contra el Estatuto», por E. DE ARANTZADI; 24 y 25-1-1934, «Lo que dice y lo que no dice el escrito de la titulada "Comunidad de Ayuntamientos alabases"»; 25-1-1934, «El Estatuto Vasco. La "Comunidad de Ayuntamientos" alabases no tiene existencia legal»; 27-1-1934, «Carta de Horn y Areilza al director de *El Debate* sobre el caso de Araba»; 28-1-1934, «Apurrak»; 30-1-1934, «Crítica de críticos. A un antiestatutista», por ATXIKA-ALLENDE; 31-1-1934, «Apurrak»; 1-2-1934, «Alrededor del Estatuto. "El Pueblo", Pradera y Royo»; 2-2-1934, «Alrededor del Estatuto. Un libro y un catedrático» y «Apurrak»; 3-2-1934, «Alrededor del Estatuto. La única solución» y «Apurrak»; 10-2-1934, «El Estatuto Vasco. Los términos del voto particular de Agirre con respecto al caso de Araba»; 11-2-1934, «La verdad sobre el Estatuto»; 14-2-1934, «Kilikili. Fueristas que no desean los fueros»; 15-2-1934, «Escribe don Luis de Zabala. Lo que va de 1908 a 1934», por E. DE ARANTZADI; 18-2-1934, «"Egizale" contra el señor Zaba-

alcanzaba al españolismo de la derecha, sino su religiosidad e integrismo utilitaristas en la materia económica, política y social.

El perfil ideológico del nacionalismo vasco se fue desarrollando en 1934 no sólo con el rechazo de la derecha española, sino también al hilo de acontecimientos concretos. Uno de ellos fue la separación del PNV del grupo de aberrianos, que lideraba Elías de Gallastegui, «Gudari». La ocasión fue la visita del diputado nacionalista a Cortes, Horn, al Presidente de la República, quien lo había llamado para consultar la cuestión de la crisis gubernamental. La cuestión de fondo era el supuesto abandono por la dirección del Partido Nacionalista de las tesis nacionalistas sabinianas. Los aberrianos se autodefinían más radicales en su nacionalismo. Se trataba, según un crítico socialista, de un problema de «vejez espiritual», que afectaba a hombres como Horn, Federico Zabala, Chalbaud, Urreta, Aranzadi, Leizaola, Sánchez y al jefe de todos ellos, «Kizkitza», verdaderos «mestizos ideológicos» del nacionalismo vasco²⁰⁹.

Ante la información, aparecida en *El Socialista* y reproducida por *El Liberal*, de preparativos nacionalistas de insumisión, de signo contrarre-

la», por E. DE ARANTZADI; 20-2-1934, «Obstáculos que se oponen a la reintegración foral», por LUCIO DE ARAKIL; 22-2-1934, «Estatuto Vasco en las Cortes»; 23-2-1934, «Nacionalismo vasco y fascismo español», por J. DE AGUIRREGOITIA y «Estatuto Vasco en las Cortes»; 24-2-1934, «Apurrak»; 27-2-1934, «Obstáculos que se oponen a la reintegración foral», por LUCIO DE ARAKIL y «Kilikili. Otra característica», por EDOZEIN y «Tú lo quisiste, tú te lo ten», por E. DE ARANTZADI; 28-2-1934, «El caso de Araba en las Cortes»; 1-3-1934, «El Estatuto Vasco en las Cortes»; 2-3-1934, «Del momento. Al señor Gil Robles», por E. DE ARANTZADI; «La discusión del Estatuto Vasco» y «Apurrak»; 3-3-1934, «Comentario. Lo demoleedor», por JOSÉ DE ARTETXE; «Traidores a su pueblo!» y «Apurrak»; 4-3-1934, «Hipocresías, no. Cánovas, el fuerista» y «Apurrak»; 7-3-1934, «Estatuto Vasco. Del momento político», por AGUIRREGOITIA; 8-3-1934, «Con buenas maneras. Dos columnas... de alarma»; 11-3-1934, «Frente de los del arco» y «¿A quién representan?»; 17-3-1934, «Nacionalismo vasco y Estatuto Vasco», por J. AGIRREGOITIA; «Glosas. Errores históricos de Esteban Bilbao, Jesús ETAYO; 18-3-1934, «Estatuto Vasco»; 6-4-1934, «El Estatuto Vasco en las Cortes»; 7-4-1934, «La alegría de los pingüinos»; 8-4-1934, «Olano y Donoso Cortés», por E. DE ARANTZADI; 10-4-1934, «La ignorancia pingüina. Nación, Patria, Raza»; 11-4-1934, «Los fueros y la paz», por E. DE ARANTZADI; «Pingüinos chatarreros. Textos irrecusables»; 12-4-1934, «Más sobre lo mismo. Opiniones carlistas»; 13-4-1934, «Un artículo de Irujo. El estado del Estatuto»; 19-4-1934, «Devaneos monárquicos», por LUCIO DE ARAKIL; 20-4-1934, «Quedémonos solos los de casa», por E. DE ARANTZADI; «El Estatuto Vasco»; 22-4-1934, «Siempre lo mismo. Iñigo de Loyola y don Sabino de Arana Goiri»; 24-4-1934, «Oposición de espíritus. Al de Sabino de Arana el de Iñigo de Loyola», por J. DE AITZOL; «Nota del EBB»; 25-4-1934, «Musulmanes y vascos», por E. DE ARANTZADI; 27-4-1934, «Lucha sin cuartel», por E. DE ARANTZADI; 5-5-1934, «Los estatutos vascos. Un libro de José de Orueta»; 9-5-1934, «Derechas e izquierdas», por E. DE ARANTZADI; 25-5-1934, «Estatuto Vasco», por DONOSTI (más días 6, 7, 8, 9 y 14); «¡Araba, refugium peccatorum!», por LUR GORRI; 3-6-1934, «Concierto y Estatuto»; 8-6-1934, «Oriol, difamador», (más día 9); 19-6-1934, «El Estatuto y las Cofradías Vascas».

²⁰⁹ *El Liberal*, 28-1-1934, «Viejas divergencias nacionalistas», por Xanti DE MEABE.

volucionario, en compañía de carlistas y monárquicos, el nacionalismo vasco repitió su profunda adhesión al régimen republicano y su apoyo a la vía institucional y constitucional hacia el Estatuto, dirigida en su preparación por Gestoras republicanas y socialistas. El diputado Horn añadió en sus declaraciones al *Heraldo de Madrid*: «(El Partido Nacionalista) no quiere que el país en el que vive y para el que existe sea burlado con otro movimiento grande o pequeño, de tipo monárquico o fascista, y habrá de impedirlo, como impedirá también una sacudida anárquica. Por eso se apercebe para la defensa. Esto es lo que yo pienso y lo que creo que piensan todos los demás que participan de la misma ideología política»²¹⁰.

El también diputado Careaga se identificó con las declaraciones de su compañero y describió al Partido Nacionalista integrado por campesinos, obreros, profesionales y pequeña burguesía. Se trataba de un argumento sociológico para negar las acusaciones de compromiso nacionalista con las fuerzas monárquicas, argumento sociológico que se unía al político, ya que la razón del problema vasco estaba «en la absorción de nuestras libertades por el imperialismo monárquico»²¹¹.

La nota, con la que el EBB respondía a las acusaciones de derechista, contrarrevolucionario y monárquico, decía: «Primero. Que la circular de los diez y nueve puntos, auténtica o apócrifa (en la que supuestamente se trataba del movimiento contrarrevolucionario), no ha salido del PNV. Segundo. Que el PNV no es, ni puede ser, “contrarrevolucionario” ni revolucionario en el campo de la gobernación del Estado español. Al margen de aquélla, lo que proclama, propugna y espera conseguir es el Gobierno de Euzkadi por Euzkadi. Tercero. Que tampoco puede catalogársele, sin injuria de la verdad, entre las “derechas españolas” ni tampoco entre las izquierdas, porque es una fuerza popular exclusivamente vasca por los cuatro costados; y de “derecha”, únicamente en el sentido religioso o católico, si aquella designación lo tiene. Cuarto. Que es aún mayor absurdo empeñarse en atribuirle devaneos monárquicos; porque para su Patria Euzkadi es republicano confederal, y por lo que hoy le afecta la constitución del Estado español, rechaza como el mayor mal la restauración monárquica, aleccionado por la experiencia vasca de muchos siglos, especialmente del siglo XIX, por su propia experiencia de cuarenta años, perseguido continuamente por la monarquía española y en constante lucha con ella antes y durante la dictadura, y por la experiencia de los presentes días, en que a la pequeña concesión de autonomía, que es el Estatuto vasco, se oponen tenazmente los elementos monárquicos»²¹².

²¹⁰ Recogido por *EL* 24-2-1934.

²¹¹ *EL* 25-2-1934.

²¹² *E* y *EL* 25-2-1934.

La declaración de nulidad, hecha por el Tribunal de Garantías, de la Ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán provocó no sólo la retirada de Esquerra de las Cortes, sino, también, la de los nacionalistas vascos²¹³. Indalecio Prieto culpó al catalán y catalanista Cambó y a la Liga de la iniciativa de la derogación de tal ley. «¿Cómo explicarse —escribió— esta tremenda contradicción de venir a implorar del Poder central la anulación de un acto legítimo que libremente ha podido realizar Cataluña?» La explicación era sencilla. «La ley catalana de Contratos y Cultivos, sin ser una ley revolucionaria —¿para qué vamos a poner mo-tes inadecuados a las cosas?— contiene en beneficio de quienes labran la tierra ventajas que son otras tantas restricciones al derecho de propiedad, y ante la diosa de la Propiedad, sucumben en Cambó los sentimientos autonomistas, como ha sucumbido el sentimiento demócrata en muchos republicanos españoles. Al uno y a los otros les ha bastado poner en peligro intereses burgueses para echar por la borda, sin disimulo, todo su ideario político...»²¹⁴

El nacionalismo vasco se identificó tanto con el Parlamento catalán como con la Ley de Contratos y Cultivos, es decir, hizo una defensa política y social del problema. Políticamente mostró su adhesión a la autonomía, al solidarizarse con el derecho de Cataluña a legislar sobre la materia en cuestión. Socialmente su postura apoyó el contenido de la ley, al considerarlo conforme a las encíclicas papales y al programa económico y social del PNV. Esta actitud definía al PNV, según el diario *Euzkadi*, como partido nacionalista autonomista y como progresista social. «¿O es que hay alguien que todavía cree que el partido nacionalista es un partido conservador de tipo español?»²¹⁵

Los comentarios de prensa nacionalistas del momento, que fundamentalmente iban dirigidos contra la oligarquía y su diario *El Pueblo Vasco*, seguían definiendo al PNV como un partido diferente y distante de la oligarquía monárquica y de los integristas, que acusaban al PNV de ir de la mano de las izquierdas y del marxismo, como de los socialistas, que lo calificaban de burgués y clerical. Aquéllos eran antivascos, fomentadores del socialismo y religiosos por pura conveniencia. A éstos el diario nacionalista les recordaba el abismo, que les separaba por su oposición a la fe y a los sentimientos raciales de los vascos. Pero, tal como ya se ha destacado en otras ocasiones, la valoración de estos dos rechazos era distinta, al menos por parte de un teórico como «Kizkitza». Con los

²¹³ *EL* 8 y 13-6-1934; *E* 13-6-1934.

²¹⁴ *EL* 12-6-1934, «Cómo caen las caretas».

²¹⁵ *E* 20-6-1934.

socialistas y la izquierda en general no había ningún dato en común; ni eran vascos, por ser inmigrantes, ni sus ideas, por defender el socialismo, eran vascas. Con la derecha del País Vasco sucedía algo muy distinto. Sus ideas religiosas, el catolicismo, eran plenamente vascas; su origen era también vasco. O sea, la raza y la religión coincidían en los nacionalistas y en la derecha vasca. Su oposición creaba la pena «del que se siente herido en su casa por sus hermanos»²¹⁶.

Dos nuevos hechos, el proyecto de Ley de desgravación del vino y la revolución de octubre, se añadieron a los ya reseñados en este año de 1934, que iluminan mejor el objeto de nuestro análisis. El primero, sometido a la deliberación de las Cortes, afectaba a los presupuestos de Diputaciones y Municipios y constituía un grave peligro para las economías locales vascas y para los derechos concertados en el Concierto Económico²¹⁷. Ante esta amenaza surgió un movimiento de los municipios vascos, que pretendió erigirse en defensor del Concierto Económico y de las autonomías municipales, además de interlocutor válido ante el Gobierno, por considerar que las Gestoras de las Diputaciones omitían tal defensa.

A pesar de la declaración del Gobierno de que «sin pronunciarse de momento sobre el fondo de la cuestión, precisa se recuerde que existe un estado de derecho que, mientras subsista, impide que la expresada desgravación se aplique en las provincias amparadas por conciertos tributarios»²¹⁸, el movimiento municipalista siguió adelante con la clara enemiga del Gobierno y Gobernadores de Bizkaia y Guipúzcoa. Se declaró ilegal a la Comisión de los Ayuntamientos, a cuyo movimiento se adherieron los parlamentarios nacionalistas, los socialistas y los de Izquierda Republicana²¹⁹. El problema se fue enconando con suspensiones, encarcelamientos, procesos y condenaciones de alcaldes y concejales. La di-

²¹⁶ E 9-5-1934, «Derechas e izquierdas», por Engracio DE ARANTZADI. Ver también: E 14-6-1934, «Socialistas y monárquicos»; 17-6-1934, «Pobres Vasco-Romanos», por Engracio DE ARANTZADI; «Sigue orando el fariseo», más en 15-6-1934; 20-6-1934, «¿En defensa de la religión o de los emolumentos indebidos?»; 21-6-1934, «Los adoradores del becerro de oro...»; 22-6-1934, «Los verdaderos fomentadores del socialismo...»; 23-6-1934, «Defensores de la Constitución laica y atea», por Engracio DE ARANTZADI; 24-6-1934, «El gran peligro. La soledad de Cataluña», por Engracio DE ARANTZADI; 26-6-1934, toda la primera página. Con anterioridad se puede leer: E 13-5-1934, «¡Vasco protege al vasco!», por Engracio DE ARANTZADI, donde se afirma: «Lejos de colaborar en la empresa de resurgimiento patrio, ha sido el gran capitalismo, aliado del proletariado rojo exótico, el mayor enemigo nuestro en el campo político y, sobre todo, en lo social»; 20-6-1934, «La "ley" anarquizante»; 21-6-1934, «La ley catalana de cultivos», por DONOSTI, más en 22-6-1934 y 23-6-1934; 26-6-1934, «La propiedad y los trabajadores vascos» y, en general, todo el pensamiento social y económico del PNV.

²¹⁷ Ver E y EL, 26, 28, 29 y 30-6-1934.

²¹⁸ E y EL 4-7-1934.

²¹⁹ Ver EL 7-7-1934; 3-8-1934; 7-8-1934; 9-8-1934.

misión de Ayuntamientos fue casi general. El momento más espectacular lo constituyó la Asamblea de Parlamentarios vascos y catalanes de Euzkadi, que se celebró en Zumarrága y estuvo presidida por Indalecio Prieto²²⁰. El movimiento municipalista enlazó cronológicamente con la Revolución de octubre, lo que sería utilizado para acusar al nacionalismo vasco de aliado de la revolución.

La postura nacionalista en el pleito municipalista fue clara: Apoyo incondicional a los Municipios, defensa del Concierto Económico, de la autonomía y libertad de los Municipios, y rechazo absoluto, por considerarlo un atentado contra Euzkadi, de las medidas y amenazas gubernativas y, posiblemente, parlamentarias.

El Partido Nacionalista fue atacado por su actitud por los diarios de derechas, que le lanzaron toda clase de acusaciones, especialmente, la de maniobrar políticamente en comunión con el marxismo y el socialismo para realizar la revolución. De aquí que la prensa nacionalista tuviese que enfrentarse, de nuevo, con lo que él llamaba el caciquismo oligárquico, al que consideraba culpable del hundimiento de la vida económica y laboral de Euzkadi y, lo que era peor, de la destrucción de Euzkadi como nación. Si la oligarquía económica agredía al nacionalismo y apoyaba la postura oficial era por miedo a que un triunfo nacionalista llevara a la administración de Euzkadi un programa social contrario a sus intereses. El PNV ni había sido ni era marxista; simplemente lograba acuerdos en problemas comunes, que de ninguna manera atentaban contra la doctrina ortodoxa. Los verdaderos colaboradores del capitalismo en su negativa labor para Euzkadi habían sido las organizaciones socialistas con sus obreros inmigrados²²¹.

Como socialistas y nacionalistas habían coincidido en la defensa del Concierto Económico, conviene señalar las diferencias, que los separaban en este problema. La actitud socialista respondía a una cuestión de Estado y de régimen político. Su objetivo era derrocar al Gobierno y el problema vasco era antes que otra cosa (y no hay que dudar de la sinceridad en la defensa de los Municipios) una carta más que había que jugar contra un Gobierno, que ponía en peligro el contenido de la República,

²²⁰ Tanto *Euzkadi* como *El Liberal* informaron abundantemente desde junio hasta diciembre, especialmente, los meses de agosto y septiembre, y crearon opinión sobre el tema. *El Liberal* transcribió muchos comentarios de *El Socialista*, que prestó gran atención al movimiento municipalista.

²²¹ Ver *E* 17-8-1934, «¿En nombre de qué?»; 19-8-1934, «Visitas y felicitaciones»; varios artículos con el título «Realidades y remedios» en los días 18, 21, 22, 29-8-1934, y 1, 4, 7, 16-9-1934. Comentarios de tono caritativo-paternalista insultante se pueden leer en *E* 14-9-1934, «¡Patrono vasco, despierta!»

en primer lugar, y el porvenir del socialismo, en segundo lugar. Los socialistas defendían que era el mismo enemigo el que atacaba a las autonomías y el que apoyaba a las oligarquías.

Por su parte, el nacionalismo se identificaba con la causa municipalista, porque era una parte del problema general de Euzkadi; al defender el derecho y la autonomía de los Municipios, pretendía hacer política nacional vasca, consciente de que su oposición al Gobierno era necesaria, pero debía ser llevada cuidadosamente, ya que aún tenía la esperanza de conseguir de las Cortes la autonomía deseada.

El segundo acontecimiento, al que me refería anteriormente, fue el de la Revolución de octubre. El enfrentamiento entre nacionalismo y oligarquía se agudizó debido a las acusaciones de que el nacionalismo había apoyado el movimiento revolucionario. La prensa nacionalista desarrolló un ataque despiadado contra los monárquicos, a la vez que pretendió dejar claro ante los moderados y, especialmente, el electorado católico, que el PNV no se había solidarizado con la revolución. Eran, por el contrario, tanto las derechas como las izquierdas las que habían buscado la revolución. El nacionalismo no estaba ni con la revolución ni con la contrarrevolución. Fue el nacionalismo vasco, según su propia interpretación, quien defendió las vidas y propiedades de los monárquicos y mantuvo el orden donde tuvo poder²²².

La Revolución de octubre confirmaba a los nacionalistas que su programa económico-social y su estrategia eran los únicos válidos. Revolucionarios y revoluciones eran fruto de la injusticia y del odio de aquéllos, que por su ceguera no habían cumplido con la justicia social. La oligarquía había provocado la revolución, que ni era cristiana, ni interesaba a Euzkadi. Hasta este punto la interpretación de la prensa nacionalista, que hacía responsable de lo ocurrido a la derecha, iba en la línea de los comentarios del canónigo Arboleya, que escribía: «La ceguera es tal que ni la misma ira de Dios que acaba de pasar sobre esta región ha devuelto la vista a nadie. Para mí el mayor de los actuales desastres, con haberlos aquí tan enormes, es el proceder disparatado e inaudito de las llamadas “derechas”. Y esta abstracta impotencia en que uno se ve, incluso para levantar la voz llamando la atención de los tan lamentablemente descañados, resulta desesperante»²²³. Pero la interpretación nacionalista iba

²²² Ver *E* 12, 13, 16, 21, 28 y 30-10-1934.

²²³ El 15-11-1934, tomado de *El Día* de San Sebastián. La interpretación nacionalista puede verse en *Euzkadi* durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1934 en muchos artículos sin firma. Artículos firmados por EGIZALE, JOSÉ DE ARTETXE, J. AITZOL y E. DE ARANTZADI pueden verse en *E* 24-10-1934; 8-11-1934; 9-11-1934; 16-11-1934; 18-11-1934; 27-11-1934; 14-12-1934; 23-11-1934; 21-12-1934.

más allá. Independientemente de si el nacionalismo participó o no en el movimiento revolucionario (más bien parece que hubo distintos comportamientos nacionalistas de acuerdo, más o menos, con la distribución geográfica de sus fuerzas y que no faltó el apoyo de Solidaridad a la huelga, aunque sin participación violenta), su concepto de revolución la identificaba con el horror, la pasión desatada y el odio. Y si bien el agente provocador era el capitalismo, el autor inmediato, por lo que se refería a Euzkadi, eran los inmigrantes. Por eso en Euzkadi sólo había tenido importancia el movimiento revolucionario allí a donde, por ejemplo, las Encartaciones de Bizkaia, no había llegado aún la sabia cristiana y vasca del nacionalismo. Allí donde era fuerte la «invasión extraña», el nacionalismo no había podido sujetar «las pasiones»²²⁴.

Los periódicos de «orden», sin embargo, acusaban y acosaban duramente al nacionalismo vasco, que se veía obligado, ya en 1935, a seguir rechazando y condenando a una clase ciega e intransigente²²⁵, cuyos voceros eran, entre otros periódicos, *El Pueblo Vasco* y *La Gaceta del Norte*, y, también, a lavar la imagen del PNV, acusado de revolucionario y marxista, marcando su clara distancia ante el marxismo en general y, especialmente, ante el Partido Socialista.

La rivalidad y oposición a la clase dominante se pondría de manifiesto en las varias asambleas a que dio lugar el problema del paro en Bizkaia. En la asamblea, que se realizó en el Diputación bilbaína el 19 de enero de 1935, la intervención del nacionalista Robles Aranguiz destacando la anormalidad de la inmigración, que provocaba, según él, paro, mendicidad y delincuencia, por lo que pidió que no se diera trabajo a quien no llevara residiendo en Bizkaia cinco años, provocó el abandono del salón de un sector de las llamadas «fuerzas vivas» y la lógica polémica con la prensa «capitalista y conservadora» (calificativos del diario *Euzkadi*), especialmente con el *Pueblo Vasco*, que consideró separatista la propuesta de Robles Aranguiz²²⁶.

La actitud nacionalista en este problema y su justificación manifiestan un aspecto típico de la crítica nacionalista del capitalismo. «Hoy —escribía Benito de Areso— es el capitalismo liberal el enemigo más grande que tienen las ideas salvadoras de Sabino Arana»²²⁷. El capitalismo era rechazado no sólo por lo que tenía de explotador, sino por haber roto la armonía tradicional vasca y por haber fomentado la inmigración y amparado el socialismo. La inmigración no se había fomentado ni se fo-

²²⁴ E 22-11-1934, «La causa de las revoluciones sociales. El pensamiento de Sabino Arana», por J. AITZOL. Ver también, v.g. E 22-11-1934.

²²⁵ «Lo más terrible —diría Arboleya— es la inconsciencia de la derecha», en E 11-4-1935.

²²⁶ Ver E 18, 19, 20, 23, 24, 25, 31-1-1935 y 21-2-1935.

²²⁷ E 8-5-1935.

mentaba por falta de mano de obra, sino por política de salarios bajos y por oposición al peligro de cualquier idea o movimiento vasquista. El capitalismo había fomentado la inmigración y el socialismo «creando cuervos que más tarde le habrían de comer las entrañas con tal de combatir las ideas solidarias vascas»²²⁸. Fundamentalmente el capitalismo era rechazado por su comportamiento antivasco, condición, que revestiría o tendría diversas formulaciones, según los casos; una, histórico-social, por ser el culpable de la destrucción de la sociedad tradicional vasca, y otra, política, por considerar incompatibles sus intereses económicos con un planteamiento político nacionalista, que era la verdadera razón de fondo²²⁹.

La polémica fue aún más dura con motivo de la construcción del ferrocarril Santelices-Santander (Santander-Mediterráneo), que fue aprobada por Orden ministerial del entonces Ministro de Obras Públicas, Lucia, y que en opinión de *Euzkadi* y *El Liberal* perjudicaba tanto los intereses nacionales como los de Bizkaia. Estos diarios y las fuerzas políticas sindicales de las que eran voceros defendían la construcción del ferrocarril Areta-Trespaderne, más corto, más barato, que abocaba a un puerto ya construido como el de Bilbao, mientras que el puerto de Santander estaba prácticamente por hacer. El Santelices-Santander, más caro en su construcción y en su utilización, por su mayor recorrido, suponía una paralización muy notable del puerto de Bilbao. Pero se trataba, en opinión de estos dos periódicos, de una maniobra electoral para dar pujanza en Santander a la CEDA, y de asegurar los intereses económicos que fuera de Bizkaia tenía el sector oligárquico de Bilbao.

El hecho de que nacionalistas y socialistas apoyasen posturas similares permitió a los conservadores acusar a los nacionalistas de disolventes, revolucionarios y marxistas. Las acusaciones se dirigían principalmente contra Solidaridad, a la que el diario nacionalista volvía a describir como el dique salvador en todo momento revolucionario. El alcance de estas acusaciones contra el nacionalismo vasco ya lo había aclarado Benito de Areso cuando escribió: «Para el capitalismo bizkaíno, todo aquél que habla de esta manera, debe considerarse como socialista. Así no se cansan de acusar de una tendencia socializante a los jóvenes que dirigen el PNV y de una supuesta tendencia roja a las masas nacionalistas. Todo es rojo si va en contra de sus particulares intereses»²³⁰.

²²⁸ *Ibidem*. Ver, también, *E* 4, 5, 9, 11, 24-1-1935; 19-2-1935; 17-4-1935; 8-5-1935; 26-6-1935; 15, 16, 17-7-1935; 18-9-1935. Más sobre la Asamblea en *E* 6-2-1935; 15-2-1935.

²²⁹ Ver referencias de nota anterior.

²³⁰ *E* 8-5-1935, «Reflexiones», por Benito DE ARESO. Sobre la Orden Ministerial y la construcción del ferrocarril ver *E* 24, 27, 28, 30-11-1935; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 20-12-1935. Ver también *El Liberal* del mismo período.

El nacionalismo vasco, a pesar de las acusaciones de la prensa conservadora, seguía siendo netamente antimarxista, rechazando una y otra vez tanto las tesis o ideas marxistas como los planteamientos y convocatorias, que viniesen de algún partido marxista. Desde supuestos científicos y religiosos se consideraba al marxismo como la incultura y la dictadura de la «alpargata roja» al negar la libertad individual, la religión, la familia (y por consiguiente, la conservación de la raza), la trascendencia y la espiritualidad del hombre, la propiedad, la iniciativa privada y el interés particular. Plusvalía y materialismo histórico eran simplemente falsedades; la idea del Estado por encima del derecho, el ateísmo, la lucha de clases entendida como violencia, guerra y revolución, y la «herejía» de que el mal humano era exclusivamente social eran consideradas contrarias no sólo a la fe religiosa, sino también a la ciencia y a la modernidad.

Lo único que se aceptaba del socialismo marxista y del comunismo eran sus críticas a la sociedad burguesa y capitalista y al cristianismo servidor de sus intereses. El socialismo «fue quien, con otras doctrinas, abrió ante las injusticias capitalistas el camino de la reivindicación social». Siguiendo a Berdiaef se escribía que «para el cristiano, el comunismo debiera tener una significación bien particular: el testimonio del deber no cumplido, de la tarea no realizada»²³¹.

Por cierto, había una misma cuestión, que permitía al nacionalismo atacar tanto a la derecha conservadora como a los partidos socialistas y marxistas. Era la cuestión del internacionalismo. Los teóricos nacionalistas lo llamaban «pannacionalismo» y lo calificaban de absurdo. En su lugar defendían un nacionalismo creador, restaurador y defensor de la identidad de un pueblo, a la vez que condenaban el nacionalismo agresivo, expansivo e imperialista, que anulaba a las nacionalidades más pequeñas. Un ejemplo de este imperialismo nacionalista era el nacionalismo español, que encontraba en el Partido Socialista uno de sus mayores fundamentos y de sus mejores colaboradores. «Sólo un nacionalismo justo —escribía J. Aitzol— dentro de un internacionalismo moderado puede salvar a la humanidad. He aquí el credo del nacionalismo vasco»²³².

La explicación de que la derecha política describiese al PNV como marxista y, también, separatista, hay que encontrarla en la pérdida de un

²³¹ E 10-9-1935. Ver sobre este punto mi obra *Relaciones entre el socialismo y el nacionalismo vasco en la prensa de Bilbao durante la Segunda República española*; Universidad Complutense de Madrid, 1983; pp. 570-576 y passim.

²³² E 2-3-1935, «El internacionalismo marxista y el internacionalismo católico», por J. AITZOL, donde se califica de quimera no sólo la pretensión de un Estado mundial, sino también europeo. Ver, así mismo, E 17-1-1935, «El nacionalismo es universalidad y justicia», por JOSÉ DE ARTETXE; 23-2-1935, «¿Ha fracasado el internacionalismo? La crisis mundial y el nacionalismo», por J. AITZOL.

posible aliado como era el nacionalismo vasco, y si se hace caso a los críticos del momento, no por culpa de éste. Todo el sector integrista del PNV, dirigido por «Kizkitza», lamentaba que Gil Robles no hiciera suya la causa de la autonomía, dejando el camino abierto a la izquierda. Siendo para este sector el objetivo fundamental la cristianización del pueblo vasco, al que se subordinaba la acción política, resultaba razonable la preocupación de que aquélla continuara abandonada por los católicos y fuese apoyada por Azaña y los socialistas. Ello sumía a los católicos vascos en una incertidumbre, que podía afectar a la vida católica del pueblo vasco²³³.

El conservadurismo burgués, claramente centralista, convertía la moderada praxis nacionalista en separatismo político, y el carácter reivindicativo de su sindicalismo, sus planteamientos sociales y las coincidencias con los socialistas y otros partidos de la izquierda en marxismo revolucionario. En los momentos en que hubo una fuerte conexión entre PNV y la derecha política (dentro de la que habría que distinguir grupos e intereses muy diversos), la defensa de la autonomía no fue motivo para acusar al PNV de separatista. La autonomía, defendida por unos y otros, ocultaba intereses y objetivos diferentes. Pero, cuando tal conexión se rompió, todo comenzó a ser considerado separatismo o tendencia al izquierdismo. Porque hay que tener en cuenta que nada de lo defendido desde el Estatuto de Estella hasta el asunto del ferrocarril Areta-Trespardene tenía la relevancia, desde el punto de vista nacional, que tenía el Estatuto de Estella.

Para el diario nacionalista el izquierdismo del PNV consistía simplemente en la aceptación teórica y práctica del catolicismo social. La alternativa no era o capitalismo o socialismo, el uno, cólera y el otro, peste. Se aspiraba a un orden social cristiano, en el que la riqueza estuviese subordinada al hombre, a todos los hombres, especialmente los más pobres, porque, aunque se era vasco, por encima de todo se era católico²³⁴.

Si bien la acusación de izquierdismo revolucionario sólo apareció en boca de monárquicos, tradicionalistas e integristas, el separatismo tuvo un eco más amplio y fue analizado (y rechazado) críticamente desde posturas radicalmente opuestas a las de aquéllos con ocasión de unas manifestaciones de Azaña proautonómicas, profederalistas y antiseparatistas²³⁵, y, especialmente, por razones de estrategia política. Era tal la orientación, que estaba tomando la República en manos de la derecha es-

²³³ *EL* 1-6-1935, «¿Otra Vez? ¿La sombra de Estella?», firmado por «El Lector», artículo, que comentaba la obra de E. DE ARANTZADI, *Ereintza*, y el artículo, «A Gil Robles. El Estatuto Vasco», también de E. DE ARANTZADI, en *E* 31-5-1935.

²³⁴ Ver nota 150.

²³⁵ Ver: *EL* 8-8-1935.

pañola, que urgía la unidad de todas las fuerzas de oposición. Entre otras cuestiones estaba en juego la misma autonomía. El problema, así, afectaba al nacionalismo vasco, que venía luchando durante toda la República por conseguirla.

Se trataba, pues, de que el Partido Nacionalista se uniera al resto de la oposición para impedir a la derecha todo intento revisionista de la Constitución. En el País Vasco era imprescindible la colaboración del Partido Nacionalista, pero, evidentemente, de un Partido Nacionalista sin maximalismos, es decir, no separatista.

Los comentarios a que me refiero daban por supuesto que la ideología independentista y separatista definía oficialmente al nacionalismo vasco, aunque en algún caso se aludió a su aceptación social entre la pequeña burguesía y los trabajadores²³⁶, fenómeno que se consideraba contradictorio con la realidad económica.

Confirmando la tesis oficial, se pedía al nacionalismo vasco que renunciase al separatismo, porque «el separatismo, sacado de ese papel de levadura y elevado a régimen de Gobierno, engendra los odios de raza y degenera en imperialismo»²³⁷, pero, también, por realismo político y económico. Eran los dirigentes del PNV los que tenían que hacer una declaración terminante a favor de una libertad nacional vasca identificable con la autonomía y el federalismo, porque la masa nacionalista ya lo había manifestado en el referéndum del Estatuto Vasco²³⁸.

El argumento general manejaba una interpretación funcional de la ideología independentista: necesaria ante un centralismo opresor, pero contraproducente ante una República, que abría caminos para las autonomías.

Si bien se afirmaba que correspondía a la dirección del PNV una tal rectificación, se especificaba que eran los sectores extremistas, racistas, unos, religioso-integristas, otros, los que llevaban al nacionalismo vasco a posturas indefendibles, que explicaban en el caso de los religioso-integristas sus coincidencias con la derecha española enemiga de toda autonomía.

²³⁶ Ver, v.g: *EL* 7-8-1935, «Hecho. Separatismo político y colonización económica».

²³⁷ Aquí aparece la presentación de la independencia de la nación como ideología de legitimación y de movilización hacia objetivos no nacionalistas.

²³⁸ *EL* 7-8-1935, «Política republicana. Azaña y el separatismo», por «El LECTOR». Tal vez, bajo este pseudónimo esté la persona de Tomás Bilbao, perteneciente a Acción Vasca, cuyo Comité Nacional había elaborado un programa político y social más avanzado que el de 1930 con intención de que lo aprobase la Asamblea Nacional del Partido (Ver *E* 2-6-1935, «Nuestros críticos, “El Lector”, el señor Bilbao, la autonomía y la ley de Prensa», donde se le dice a Tomás Bilbao que lo único que le interesaba era criticar al PNV, cuando podía dedicar su tiempo a analizar el por qué la izquierda abandonó la cuestión autonómica, cosa que él reconocía en su artículo de *EL* 1-6-1935, «¿Otra vez? ¿La sombra de Estella?»).

El separatismo «es toda una doctrina que fundándose en la exaltación de las cualidades de la raza —en su superioridad— y de las costumbres —aunque éstas sean las de las ejecuciones con hacha— y, en resumen, en un concepto heroico de la vida, llega a constituir un régimen de gobierno que se confunde con el imperialismo... Lo que aún no sería tan grave para el porvenir de los pueblos si no constituyera una amenaza para la cultura, de cuya crisis es la principal causa. Porque nunca esos nacionalismos extremistas pueden ser base de la cultura, la que si bien adopta la forma nacional tiene que estar concebida en relación con las culturas nacionales próximas y alcanzar un contenido universal... ¿no fue Ortega y Gasset el que dijo que a los vascos nos falta un último piso, que es la cultura?»²³⁹

La independencia no se podía entender en un sentido simplista, sino como una interdependencia de los distintos pueblos peninsulares. A excepción de los radicales nacionalistas, antes mencionados, la ortodoxia del Partido Nacionalista no andaría lejos de esta visión de la independencia, según «El Lector»²⁴⁰.

El diario nacionalista calificaba de «diluido» este modo de entender el nacionalismo y consideraba que el reconocimiento de las nacionalidades por la Constitución republicana eran «fantasías» o simples «promesas» de las que no se había pasado²⁴¹.

No obstante, la crítica del separatismo insistió en que la República había «reconocido las personas naturales —las nacionalidades— anteriores y superiores al Estado», citando en su apoyo el discurso de José Antonio Aguirre con ocasión del debate de totalidad sobre el Estatuto de Cataluña²⁴², en el que Aguirre, a partir de los artículos 4, 11, 14 y 18 de la Constitución, había concluido que el último factor que «ha predeterminado el derecho constitucional es el de la preexistencia de personalidades naturales, personalidades que han quedado reconocidas explícitamente en la Constitución». Esta era, precisamente, una de las razones por la que los monárquicos y Calvo Sotelo pretendían la reforma constitucional. El nacionalismo debía caminar por el cauce jurídico de la Constitución. Esto sería un nacionalismo constructor, todo lo contrario del que defendían los extremistas. Hacía falta que el Partido Nacionalista se definiese con claridad en materia tan importante²⁴³.

²³⁹ *EL* 14-8-1935, «Política republicana. Nacionalismo y separatismo», por «EL LECTOR».

²⁴⁰ *Ibidem*.

²⁴¹ *E* 8-8-1935; 15-8-1935.

²⁴² Ver *E* 31-3-1932.

²⁴³ *EL* 22-8-1935. Otros argumentos citados para defender esta tesis son la obra de Analecto DE ORTUETA, *Vasconia y el imperio de Toledo* y el artículo de Engracio DE ARANTZADI («Hacia el Estatuto. El organismo constitucional vasco», *E* 28-5-1932), en el que defendía

Como la opción por la autonomía a través de la vía constitucional, tal como lo prueba la trayectoria nacionalista, era una realidad, lo que en realidad pedía la crítica del separatismo era una renuncia definitiva oficial a tal proyecto con la finalidad ya indicada anteriormente.

El año 1935 estaba a punto de terminar y en el diario oficial nacionalista se seguía rechazando el marxismo, el capitalismo, el catolicismo oportunista y el fascismo²⁴⁴.

Elecciones a Cortes de 16 de febrero de 1936

El Partido Nacionalista, no obstante los contactos que mantuvieron con él algunos Partidos como, por ejemplo, la Derecha Autónoma Vasca, para lograr alianzas electorales²⁴⁵, se presentó solo a las Elecciones a

sobre el Estatuto de Autonomía acorde con la Constitución republicana lo siguiente: «Este es el organismo constitucional vasco. Halla en él la raza por vez primera su expresión general en la gran zona peninsular. Así se destacará con vigor la personalidad vasca. Esto, no más; la unidad política del pueblo destrozado hasta ahora por suicida inconsciencia, nos colocará en posición tan ventajosa como no fue conocida en los siglos de libertad nacional». Ver en este sentido *EL* 29-8-1935, «Política republicana. El nacionalismo vasco ante la revisión constitucional», por «El LECTOR». Del mismo autor hay otro artículo sobre la obra de Ortueta en *EL* 20-7-1935. Sobre estos temas se puede consultar la tesis doctoral de José Luis GRANJA, «Nacionalismo y II República en el País Vasco», CIS-Siglo XXI, Madrid 1986.

²⁴⁴ *E* 28-12-1935, «Sociales; a propósito de un Ikasbatza» por I. de O.

²⁴⁵ Ver en *EL* 19-1-1936 la carta de Logendío, presidente de Derecha Autónoma Vasca, explicando a los periodistas que lo que se pretendía era reducir al mínimo la representación parlamentaria de las fuerzas marxistas. Ver, también, *E* 17 y 26-1-1936. Las gestiones ante el PNV pretendían incluir en sus candidaturas algún candidato de otros partidos de derechas. El retraso en la presentación de algunas de las candidaturas nacionalistas pudo estar motivado por la espera al resultado de tales gestiones, pues, mientras que por Navarra y Alava el PNV ya había presentado candidaturas propias para el 12 y 21 de enero, las de Guipúzcoa y Bilbao no aparecieron hasta entrado febrero y la de Vizcaya apareció el 13 de febrero (Ver: *E* 12 y 21-1-1936; 4, 6 y 13-2-1936; *EL* 5 y 15-2-1936). Durante la guerra civil *Euzkadi roja* (*ER*) escribió: «La autonomía lograda en octubre ha sido en cierto modo la consecuencia feliz de la explosión de soberbia a que se entregó el militarismo de julio. Quisieron los eternos opresores justificar la injusticia de su opresión tras de un aparente respeto a la ley. El gobierno Gil-roblista de comienzos de año era el encargado de practicar esta política que, pese a su contenido ferozmente antidemocrático y antiobrero, insinuaba falsas simpatías autonomistas que a punto estuvieron de sorprender la buena fe de algunos sectores de nuestro país» (*ER* 1-1-1937, «Año Nuevo»). En *EL* 4, 5 y 15-2-1936 se habla, y se desmiente, de contactos entre Federico Queipo de Llano, gobernador de Vizcaya, y los nacionalistas para que en la candidatura de éstos figurase un centrista. (Ver TUSELL *o.c.* p. 106). *El Liberal* (18-1-1936, «El Vaticano electorero o a Roma por todo») interpretó el viaje de los exdiputados nacionalistas a Roma, al Vaticano, como consulta del PNV para elaborar una candidatura única con la derecha. Prieto, por su parte, afirmó en el discurso de Eibar para la segunda vuelta de las elecciones que la candidatura nacionalista contaba con la bendición papal. Ambas afirmaciones, como se sabe, eran gratuitas.

Cortes y basó toda su campaña electoral en el slogan, «¡Por la civilización cristiana! ¡Por la libertad vasca! ¡Por la justicia social!», mediante el cual definía sus tres objetivos fundamentales y, además, lanzaba otras tantas acusaciones contra el Frente Popular y el bloque burgués.

El diario nacionalista pidió los votos católicos para la candidatura del PNV por constituir la opción más fuerte del campo católico e, incluso, por ser la única verdaderamente católica. Atacado por el Frente Popular y por el bloque derechista burgués, *Euzkadi* desarrolló una increíble agresividad contra ambos, especialmente contra la burguesía bilbaina no nacionalista, porque, en su opinión, si los socialistas calumniaban al PNV, sobre todo con el tema de los desahucios²⁴⁶, *La Gaceta del Norte* mentía a placer.

La campaña antiderechista denunció su catolicismo hipócrita y económicamente utilitarista, su catolicismo ajeno a toda preocupación social, su españolismo y antinacionalismo vasco como defensa de sus intereses de clase dominante y el carácter netamente burgués de su derechismo, con todo lo cual provocaba la división entre los católicos y hacía el juego a socialistas y comunistas²⁴⁷. La actitud de *Euzkadi* ante

²⁴⁶ La acusación más usada contra el nacionalismo vasco por los socialistas fue la de haber contribuido con sus votos a la aprobación de la Ley de Arrendamientos Rústicos, a cuyo amparo se estaban produciendo los desahucios, que la propaganda electoral utilizaba contra la imagen social del nacionalismo vasco. *Euzkadi* justificó los votos nacionalistas a la Ley y añadió que los desahucios se estaban produciendo por culpa del Reglamento, en el que no habían tomado parte los nacionalistas, y no por culpa de la Ley. El PNV expulsó del partido a un propietario por haber practicado un desahucio y amenazó a otro con la expulsión por la misma causa (*E* 2-2-1936; ver también 1-2-1936; 4-2-1936, donde aparece el discurso de Aguirre en el mitin de Basauri).

²⁴⁷ La campaña antiderechista del diario nacionalista se puede ver en las siguientes notas, informaciones y artículos: *E* 16-1-1936, «¡Por la libertad patria! Y por la verdad cristiana contra las falsedades de *La Gaceta*» y «“La verdadera contrarrevolución”: la redención del proletariado»; 17-1-1936, «Por la justicia social ¡Y contra la ciega y estúpida política de los “anti”» y «Panorama electoral. ¡La candidatura triangular!»; 18-1-1936, «¡Por el Bilbao cristiano de nuestros mayores! Y contra la candidatura “triangular” de *La Gaceta del Norte*»; 19-1-1936, «¿Bilbao, por una mayoría católica? Contra la labor obstaculizadora de *La Gaceta*»; «Las llamadas derechas españolas»; «Dos cartas, sin comentario» y «Hechos revolucionarios en Bizkaia» (desahucios rústicos); 21-1-1936, «“La defección triangular” de *La Gaceta*. Y sus mentiras para regalar dos actas a los rojos»; «Socialismo blanco»; 22-1-1936, «Una impostura más de *La Gaceta*. Que va desde la mentira a la delación»; 23-1-1936, «La delación, arma cristiana de *La Gaceta*. Y sobre todo, muy respetuosa con el poder espiritual»; «No mezclemos»; 24-1-1936, «Ya ha llegado la candidatura “triangular”. Pero no es tan bonita como algunos decían»; 25-1-1936, «Votar a *La Gaceta* es votar al comunismo. E ir contra los hombres que han defendido en el Parlamento de Madrid la civilización cristiana»; 26-1-1936, «¿Quiénes son los verdaderos revolucionarios? Y quiénes son los antirrevolucionarios de verdad?»; «La obra de los que se llaman antirrevolucionarios»; 28-1-1936, «Votar por la candidatura de *La Gaceta* es hacerlo en favor del candidato comunista» (más en 30-1-1936);

la gran burguesía bilbaina la expresaba E. de Arantzadi al escribir: «Esa es nuestra revolución. La conocen los plutócratas enemigos del nacionalismo y la temen, de ordinario —fuera de los días de sedición triunfal—, mucho más que la marxista, que la juzgan de muy difícil implantación. No así el programa nacionalista, porque es de un pueblo católico, bien a pesar de las derechas metalizadas. Y esto de que no pueden defenderse de las demandas sociales nuestras como se defienden de las mismas viéndolas apoyadas por el colectivismo rojo, que no es todo error, eso les exaspera. Quieren desnaturalizar lo que tienen de imperativas las exigencias sociales, por ser cristianas e impuestas por la Santa Sede, aplicando a sus defensores el feo mote de revolucionarios marxistas. Ahí está nuestro gran pecado ante el cual nada vale el separatismo, aunque ese espantajo les sirva para lograr el apoyo de las fuerzas del Estado. (...) Esos malos cristianos, adoradores del becerro de oro, nos aborrecen con toda su alma metalizada por nuestro ideario social cristiano, que para ellos es satánico. Por eso y no por nuestro separatismo, que en el pasado propugnaron, nos acosan con sus cobardes delaciones. Basta recordar que el propósito firme nacionalista de llevar legalmente a los arrendatarios de nuestra tierra a la propiedad de los caseríos en que viven, propósito socialista para ellos, ha sido uno de los motivos de guerra más rabioso. Porque eso, para nuestros banderizos sin mesnadas es puro socialismo revolucionario²⁴⁸.

Se advertía que si el catolicismo social no llevaba adelante la realización de su programa, «la llevarán otros... pero con métodos y resultados muy diversos»²⁴⁹.

«¿Socialismo blanco? Fariseísmo amarillo»; 29-1-1936, «Contra los cómplices de la revolución. En este caso quienes abandonan cobardemente el campo al enemigo»; 30-1-1936, «Ni derechas, ni izquierdas», por SANGAL; 31-1-1936, «“La antirrevolución” no debe ser mera negación, ni histerismo, ni hipocresía, sino afirmación cristiana, civilidad y convivencia. Se invoca la antirrevolución para combatir exclusivamente al nacionalismo, única fuerza auténticamente contrarrevolucionaria»; 1-2-1936, «Sólo el nacionalismo, y nadie más que el nacionalismo, ha hecho labor antirrevolucionaria. Contra la labor anárquica y de los que claman contra la revolución»; 2-2-1936, «Derechas e izquierdas»; 4-2-1936, «¡Despreciable! Las acusaciones de “El Pueblo”»; «¡Revolucionarios!»», por E. DE ARANTZADI; «Perdiendo el tiempo; la campaña de las derechas»; 5-2-1936, «Empujando hacia la izquierda», por E. DE ARANTZADI; «Engañando al pueblo. Socialismo, no; cristianismo»; 6-2-1936 (en primera página), artículo rabioso contra José María Urkixo; (ver primeras páginas de los días 6, 7, 8 y 9 de febrero); 7-2-1936, «La sola verdad; los desahucios rústicos», por Patxi DE INTXAURRAGA; 9-2-1936, «Lealtad y lógica»; 11-2-1936, «“Por la pretensión” de nuestras reivindicaciones forales», por E. DE ARANTZADI; 12-2-1936, «Oh, felix culpa», por E. DE ARANTZADI; 16-2-1936, «El por qué de la hostilidad de los banderizos», por E. DE ARANTZADI; «Fetiches a combatir. Propiedad sagrada e intangible», por EGURBIDE.

²⁴⁸ E 16-2-1936, «El por qué de la hostilidad de los banderizos», por E. DE ARANTZADI.

²⁴⁹ E 28-1-1936, «¿Socialismo blanco? Fariseísmo amarillo», por I. de O.

La actitud del diario nacionalista ante el Frente Popular, quizá por más clara y evidente y, por supuesto, porque no disputaba el espacio electoral del PNV, fue menos comentada. No hacía falta el período electoral para que *Euzkadi* siguiera en su clásica postura antisocialista y antimarxista. No obstante escribió contra la socialización de las tierras, contra el materialismo marxista, contra la lucha de clases, contra la consideración de la propiedad como injusta e inmoral en sí misma y contra ese sistema «que niega la espiritualidad e inmortalidad del alma, la existencia de la vida futura y aun la existencia de Dios»²⁵⁰.

El nacionalismo vasco se oponía al Frente Popular, porque éste representaba la revolución, el sectarismo, y la negación de la civilización cristiana, de la libertad vasca y de la justicia social, ya que el socialismo marxista era la justicia social llevada hasta la injusticia²⁵¹. Pero también se oponía al frente derechista, porque éste representaba la contradicción, la cobardía, el mercantilismo, la ignominia y la colaboración con la izquierda²⁵².

Por ello, ni derechas, ni izquierdas. «Ni izquierdismo atomista, ni derechismo burgués»²⁵³.

La lucha por el voto católico y popular centró las elecciones en Bilbao en la defensa de los valores cristianos y sociales. Ello explica que se hablase menos de la libertad vasca, a la que, cuando se hizo, se la presentó como la fuente de la libertad personal y la solución de la justicia social. El fundamento y la grandeza del pueblo vasco estaba en la civilización cristiana y en el aprecio de la independencia individual, para cuyo desarrollo se estimaba necesaria «la libertad vasca, único medio de poder practicar en nuestro pueblo la justicia social»²⁵⁴.

No obstante la diversidad de acusaciones dirigidas a derecha e izquierda, el diario nacionalista las unió al considerar que ante el nacionalismo vasco no había más que un frente, «el frente españolista», que se extendía desde «el tradicionalismo de Fal Conde hasta el comunismo de “La Pasionaria”»²⁵⁵.

Como es sabido, las elecciones las ganó en Bilbao el Frente Popular, consiguiendo el PNV la minoría. En Vizcaya, Guipúzcoa y Alava fue nece-

²⁵⁰ E 31-1-1936, «Ni derechas, ni izquierdas. Nuestra postura», por SANGAL. Ver, también, E 14-1-1936; 22-1-1936; 28-1-1936. En E 16-1-1936 aparece la acusación de traidores a la clase obrera dirigida contra los socialistas.

²⁵¹ E 2-2-1936, «Derechas e izquierdas».

²⁵² E 11-2-1936, «Por la “pretensión” de nuestras reivindicaciones forales», por E. DE ARANTZADI.

²⁵³ E 31-1-1936, «Ni derechas, ni izquierdas...», por SANGAL.

²⁵⁴ *Ibidem*.

²⁵⁵ E 15-1-1936, «La calumnia socialista. Fuego en todos los frentes».

sario ir a la segunda vuelta. Este resultado hizo que los comentarios nacionalistas se volcasen contra los monárquicos y la candidatura de derechas, que habían quitado muchos votos a los nacionalistas. Ante tal situación, ante la España roja, escribió Engracio de Arantzadi, los derechas estaban temblando por sus pesetas²⁵⁶. El mismo periodista escribiría más tarde bajo el pseudónimo de Miguel de Beotegui: «Es de dominio público que fueron las derechas en su odio contra el nacionalismo, las que hicieron el juego a las izquierdas, presentando candidaturas que no podían triunfar, sólo para impedir la victoria nacionalista, como lo consiguieron en Bilbao y en Alaba»²⁵⁷.

Egizale, Alberto de Onaindía, añadió un elemento importante a la explicación del triunfo del Frente Popular. En las elecciones se habían votado ideas y programas, no personas. Y los programas en lucha habían sido el del proletariado contra el programa del orden, el de la clase trabajadora contra el de las clases altas de la sociedad, el del trabajo frente al del capital. Es decir, habían luchado revolución y contrarrevolución, los mismos protagonistas de octubre de 1934. La lucha electoral había sido más social que política, había sido «la ratificación legal de los dos campos que se situaron frente a frente en octubre de 1934... Este aspecto del problema es para meditarlo. El campo social sólo se gana con avances sociales. Ahí esta el nervio, aquí la carne viva de la cuestión... El programa que publicaron los partidos aliados (Frente Popular), y que resumía los puntos a que se había llegado por una política de mutua transigencia, ofrecía apartados que bien podíamos firmar y suscribir los que sentimos en cristiano. En otras palabras, que se cometía un error gravísimo de enfoque al rechazar de plano y totalmente el programa del bloque. Nada se distinguía, nada se aprobaba. Y, naturalmente, al obrero, que veía allí la defensa de sus aspiraciones de clase y al mismo tiempo se sentía combatido por las derechas y con ellas aliado el catolicismo, no dudaba en enfrentarse como un solo hombre y con espíritu de cerrada disciplina a todas aquellas fuerzas, que para él respresentaban la negación de sus anhelos, la condenación de sus afanes, la aniquilación total y el aplastamiento de sus reivindicaciones profesionales. Y no se diga que todo eso no iba a ser una realidad. Ahora estamos haciendo la disección del hombre proletario. Cómo piensa y juzga los hechos, cómo los enjuicia y crítica. De ahí resulta que en las urnas se iban a encontrar los intereses obreros con los de las clases conservadoras. Y por mucho que nosotros queramos dar otro significado a aquella decisión popular, la masa vio en ella un arma de defensa. El problema social pasó a primer plano y llegó a

²⁵⁶ E 25-2-1936; 27-2-1936.

²⁵⁷ E 29-1-1937, «A "La Croix". de Paris». Por Miguel DE BEOTEGUI.

adueñarse de la convicción colectiva. Es necesario confesar que prácticamente lo que empujaba en sus campañas al frente de derechas era el deseo de contener la ola roja social. No tanto afanes políticos como de clase. Los partidos sin significación social han quedado derrumbados, aniquilados... No olvidemos estas enseñanzas»²⁵⁸.

Estaba claro. La causa nacional requería una orientación más social de la que hasta el momento daba el nacionalismo. Esta interpretación concordaba con la que años más tarde daría Francisco Javier de Landaburu al escribir: «El nacionalismo vasco —el confesional y el otro— anduvieron retrasados en concretar tanto como era ya necesario un programa social nacional. No ignoro ni quiero ignorar muchos nobles esfuerzos y muchos de ellos llenos de maravillosa fertilidad, sobre todo en los años que precedieron a la Guerra Civil. Que los iniciadores de todos esos esfuerzos se tengan por citados y que todos reconozcan conmigo que aquello pudo ser más o que, al menos, no fue bastante. También había patriotas sinceros que creían que el nacionalismo y lo social eran cosas distintas y veían con malos ojos y hasta trataban de torpedear cualquier proyecto patriótico que tuviese aquel carácter. Sé también todo lo difícil que es detallar un programa de avance social y tratar de aplicarlo dentro de la disciplina de un movimiento popular que agrupa en un sentimiento de patria gentes de las diversas clases sociales. Hemos llegado, sin embargo, a un momento en que si el nacionalismo pretende reconstruir la nación, su programa de edificación nacional tiene que tener un contenido social»²⁵⁹.

Euzkadi siguió en la campaña para la segunda vuelta con sus comentarios y propaganda antimarxistas y antisocialistas, pero, sobre todo, centró su atención en el rechazo y la crítica del bloque de derechas. Los contenidos sociales del programa del Frente Popular eran doctrina social cristiana, «pero está visto que las encíclicas se han redactado, según estos “piísimos” señores (la derecha católica hispana), para que “las izquierdas” las lleven a la práctica. ¡Por algo nos llaman “izquierdistas” a los solidarios vascos!»²⁶⁰

En el mitin del PNV en el teatro Príncipe de Vitoria, Monzón, Aguirre y Landaburu dedicaron su atención a resaltar el cristianismo de los vascos, el programa social nacionalista y una notable desconfianza ante las promesas autonómicas del Frente Popular. Es de destacar que Aguirre

²⁵⁸ E 17-3-1936, «Contenido social», por EGIZALE. Ver, también, E 13-3-1936, «Lo concreto y lo real», por EGIZALE; 5-3-1936, «Panorama catalán. Por la justicia social», por Jesús DE GARRIZ.

²⁵⁹ Francisco Javier DE LANDABURU. *La causa del pueblo vasco. (Razones de una actitud. Posibilidades de actuación)*, Editorial Geu Argitaldaria, Bilbao 1977, p. 168.

²⁶⁰ E 26-2-19366, «El triunfo del cristianismo; la esencia de un pacto», por Jesús DE GARRIZ.

veía en el régimen autonómico, con las adecuadas competencias, el instrumento del nacionalismo para realizar la justicia social. Por ello, a la vez que exigía que se creyese en el catolicismo del PNV, mientras la jerarquía católica no dijera lo contrario, afirmaba que «si la justicia está junto a los hombres de izquierda, allí estará nuestro corazón, porque “para el bien, aun con los malos, y para el mal, ni con los buenos”»²⁶¹.

El resultado de la segunda vuelta fue favorable para el PNV, que ganó la mayoría en Guipúzcoa y obtuvo el copo en Vizcaya. El Frente Popular sacó dos candidaturas en Guipúzcoa y una en Alava. El cómputo total en el País Vasco quedó así: PNV, 9 diputados; Derechas, 8, y Frente Popular, 7²⁶².

De acuerdo con la propaganda y programa electorales del Frente Popular, que se habían resumido en el lema «Amnistía. Estatuto. Ni un desahucio más», el tema de la autonomía y libertad de los pueblos ocupó en las actividades del mismo un espacio importante después de las elecciones, dando ocasión a que el nacionalismo mostrara, no sólo su postura ante semejantes proyectos, sino, lo que más importa ahora, definiera su actitud en una cuestión esencial para él²⁶³.

En este sentido el Partido Comunista había hecho saber al Partido Socialista que luchaba «por la liberación nacional de todos los pueblos oprimidos, reconociendo a Cataluña, Vasconia y Galicia el pleno derecho a disponer de sí mismos hasta la separación de España y la formación de Estados independientes».

Así mismo, Melchor Cano, en representación del Comité de Unificación Nacional de España manifestó en el acto de Unificación de las Ju-

²⁶¹ E 29-2-1936. Mientras Aguirre habló de la posibilidad de la autonomía, Landaburu manifestó su incredulidad en que llegara de la mano del Frente Popular.

²⁶² E 3 y 4-3-1936; EL 3 y 5-3-1936.

²⁶³ No se trata ahora de exponer la actitud socialista y comunista ante el problema nacional vasco, sino de indicar únicamente lo esencial para conocer la definición, que hace de sí mismo el PNV. Sobre el análisis socialista y comunista de la cuestión vasca ver mis trabajos: *Relaciones entre socialismo y el nacionalismo vasco...* o.c. pp. 600-744; «La cuestión nacional vasca en la prensa socialista y comunista de Bilbao (1936-1937)», Revista *Estudios Deusto*, julio-diciembre, 1980, pp. 313-345; «El Estatuto de la libertad», Revista de *Estudios Deusto*, julio-diciembre, 1981, pp. 323-350; «Prieto y la autonomía vasca: un problema de Estado», Revista de *Estudios Deusto*, enero-junio, 1982, pp. 9-69. Ver también: Antonio ELORZA, «Comunismo y cuestión nacional en Cataluña y Euskadi (1930-36): un análisis comparativo», Revista de *Estudios Vascos Saioak*, año 1, número 1, 1977, pp. 5-48; José Luis ARENILLAS, *El problema de las nacionalidades en Euskadi, en Comunismo*, Madrid, septiembre de 1934, pp. 66-72; José Luis ARENILLAS, «El problema nacional en Euskadi», en *La Nueva Era*, Barcelona, n.º 1, enero 1936, pp. 20-24; José Luis ARENILLAS, «El problema de las Nacionalidades Ibéricas», en *La Batalla*, n.º 258, Barcelona, 3 de julio de 1936; José María ARENILLAS, «La situación actual de Euskadi», en *La Nueva Era*, n.º 7, marzo-abril, 1937, pp. 125-133.

ventudes Socialistas y Comunistas celebrado en Bilbao que habla que arrebatara al PNV su base trabajadora para lo que hacía falta asumir la lucha por los derechos y libertades del pueblo vasco.

Estas ideas y mensajes, llenas de pésimas descripciones de la identidad de clase del nacionalismo vasco, se repitieron en el mitin de homenaje a Cataluña y en la ceremonia de dedicación del nombre de una calle de Deusto a Francisco Maciá.

Las reacciones a tales manifestaciones fueron diversas, aunque todas ellas expresaron la misma, fundamentalmente hablando, convicción nacionalista. Engracio de Aranzadi reconoció en ellas una sagacidad política, que no demostraban los partidos burgueses unitarios. «Al aceptar nuestro ideario vasquista las izquierdas o al pretender convencer al pueblo de que lo adoptan sinceramente —escribió «Kizkitza»— acreditan las izquierdas una sagacidad política que no se ve por el otro lado. Por el triunfo de su ideal anticatólico en este pueblo católico, para penetrar en él, halagan sus sentimientos nacionalistas»²⁶⁴.

Para Pedro de Basaldúa la actuación de los Partidos marxistas sobre la cuestión nacional vasca era una flagrante contradicción con sus palabras, programas y declaraciones. «Esa es la realidad. Y por esa realidad afirmamos rotundamente que los vascos somos una excepción en el programa del mundo entero en relación a la táctica y a los postulados que dicen profesar los marxistas. Ser marxista en Euzkadi es rechazar y combatir el derecho de nuestra patria a su plena libertad. Eso en la práctica, aun cuando en la Prensa y en el mitin afirmen lo contrario»²⁶⁵.

La prensa nacionalista interpretó en general los fervores autonómicos de socialistas y comunistas como táctica útil e inteligente para conseguir sus propios objetivos políticos y sociales. Los enfrentamientos entre las centrales sindicales de UGT y CNT contra Solidaridad, ocurridos durante los meses inmediatamente anteriores a la Guerra Civil con motivo de la contratación de trabajadores, mostraban desde la óptica nacionalista el odio de todos los marxistas contra el pueblo vasco, al que se respondía con el rechazo absoluto, ya conocido, del marxismo, socialismo y de todas sus organizaciones y, además, con una fuerte agresividad contra la población inmigrada, integrante de forma mayoritaria de las organizaciones

²⁶⁴ E 14-3-1936, «Comunismo y patria vasca», por Engracio DE ARANTZADI.

²⁶⁵ E 4-4-1936, «Internacionalismo. El socialismo y la libertad vasca», por Pedro DE BASALDÚA. Ver, también, E 2-4-1936, «Internacionalismo. Cómo lo entiende el socialismo», por Pedro DE BASALDÚA; E 3-4-1936, «Internacionalismo. El socialismo y la libertad de los pueblos», por Pedro DE BASALDÚA. Las palabras del comunista Juan Astigarrabia en el mitin de homenaje a Cataluña fueron un reconocimiento de la pésima conducta seguida hasta el momento por socialistas y republicanos con el problema vasco (Ver EL 14-4-1936, «El acto de homenaje a Cataluña». Ver también E 14-4-1936).

sindicales ugetistas y cenetistas. En vísperas de la Guerra Civil y de la concesión del Estatuto se repetía la interpretación nacionalista, lo que constituía, a su vez, la confirmación de sus elementos ideológicos más fundamentales, de que seguía en juego en Euskadi una guerra de pueblos, una guerra racial, en el momento protagonizada y provocada por el sindicalismo marxista español, que llevado de su odio mortal contra el pueblo vasco, pretendía su aniquilamiento mediante la negación del trabajo a sus hijos. «¿Morir nosotros —escribía Emilio de Ezpeleta— los trabajadores vascos y dejar paso libre a los que acaban de llegar?»²⁶⁶ Y añadía en otro escrito: «...han convenido aquí, en Euzkadi, igual que lo hicieron ante las derechas, un pacto de muerte contra el obrero del país. ¿Cuestión social? ¡Quiá! Cuestión racial, ansias de exterminio, de dominio de los hombres y de las cosas vascas. Derechas e izquierdas tienen idéntica conformación craneana, derechas e izquierdas forjan en su cerebro y en su corazón la misma idea. Exterminar, conquistar para domeñar el pueblo euzkadiano... dominar a su antojo las instituciones y las conciencias de los vascos, desplazar del propio suelo y de los puestos de trabajo al hijo del país»²⁶⁷.

Engracio de Arantzadi y Pedro de Basaldúa insistieron en la misma interpretación de Emilio de Ezpeleta: se trataba de guerra racial, de enemiga de razas, que en aquel momento se concretaba en la negación de la libertad de sindicación²⁶⁸.

²⁶⁶ E 19-5-1936.

²⁶⁷ E 20-5-1936, «El pacto de muerte contra el obrero vasco». Ver, también, E 21-5-1936.

²⁶⁸ «Nos alcanza por todas partes —escribió Arantzadi— la descomposición del Estado español. Con ser lamentable lo que por ese motivo padece el vasco en el aspecto político de su vida, nada en absoluto vale al lado del estrago inmenso de su organización social, batida por la inmoralidad y la anarquía... Hay que reaccionar contra las convulsiones epilépticas de un pueblo moribundo que nos quiere aniquilar en su desesperación. Hay que romper el silencio tristísimo que quisiera delatar falsamente nuestro exterminio. Porque aún no nos hemos resignado a dejarnos crucificar por los que siempre llevaron en su boca el nombre santo de libertad y la esclavitud en sus entrañas... En vísperas de lograr la autonomía, que ha de ser vigor creciente en el camino de nuestra rehabilitación completa, y para estrecharla, derribando toda esperanza de victoria, se ha desencadenado otra vez la persecución contra nuestro pueblo, atacándola en sus hijos los solidarios y el patrimonio de todos, la riqueza vasca. Al proceder pródigo de los obreros vascos con los que vienen llegando de hora en hora a nuestro suelo, porque en el suyo faltan el pan, el trabajo y las ganas de trabajar, se responde con implacable guerra de los extraños a los hijos del país. En Donostia, donde se pretendió días atrás la enormidad de desplazar a los vascos de los trabajos del ramo de construcción. Ante la actitud resuelta de los solidarios, se deshizo allí la monstruosa oposición, que renace con ímpetu intolerable en Bizkaya, bajo la dirección de gentes enamoradas de la autodeterminación de los pueblos, en la inteligencia de que autodeterminación significa la soberanía del anarquismo fascista español en estas tierras, para ellas abisinias, de Euzkadi.»

José Antonio Aguirre, que intervino en el homenaje a Maciá, reconoció que la autonomía era el verdadero camino, la verdadera libertad, aunque para muchos constituía una «satisfacción parcial». En respuesta a la lealtad, que había pedido Prieto en su improvisado discurso, añadió: «¿Lealtad decíais? Lealtad encontraréis en este pueblo, que no pide otra cosa sino lealtad. Lealtad a su derecho imprescriptible, lealtad a su voluntad soberana para instaurar una libertad en la cual se consagren definitivamente los postulados de una democracia que en nosotros es carne de nuestra carne, de una libertad que ha sido en nosotros historia vivida durante siglos y siglos, y de una justicia social. Sí, justicia social. ¡Qué duda cabe que este pueblo quiere el Estatuto para realizar una obra fecunda de justicia social! Con la representación política que tengo, digo: Si Euzkadi iba a ser, con la libertad y la autonomía, un pueblo donde se avasallara a los humildes y donde el capitalismo fraudulento prosperara sobre las conciencias humildes, yo, y juzgo que todos los que me escucháis, renunciaríamos de la libertad y de la autonomía. La autonomía y la libertad han de

«De tolerar el veto que se pone al obrero vasco en el suelo vasco para ocuparse en Empresas formadas y sostenidas por el dinero del pueblo vasco, había de pensar éste, todo el pueblo vasco, en dejar libre el paso a los yabanas civilizadores que llegan de las urbes internacionales de Burgos, León, Palencia y Zamora. De triunfar hoy en el empeño hispano de arrancarle el pan de su patria, porque así lo han decretado en Madrid, habremos de prepararnos inmediatamente cuantos llevamos un apellido vasco a escoger un territorio deshabitado en América, en Australia, donde sea, y ocuparlo, yendo allá con nuestras familias, antes de que nos lancen a latigazos de éste que poblamos en edades prehistóricas, por el crimen de ser hijos de nuestros padres y por no saber defender el honor y el pan del linaje.»

«Con pretextos religiosos fueron antes conquistados los pueblos débiles. En nombre de la civilización ha sido destrozada ahora Abisinia. Al pueblo vasco se le quiere deshacer, invocando el obrerismo, los derechos del obrero español frente al obrero vasco, que no tiene ni el primordial de vivir entre las muchedumbres hambrientas que, abandonando su patria, cayeron aquí. Con el pretexto obrerista internacional madrileño, quisieran acabar con la nacionalidad vasca, esclavizando al trabajador de nuestra tierra y arruinando la riqueza del país, que si está hoy en manos de unos y mañana de otros, siempre es riqueza nacional, necesaria para la subsistencia de la raza... no tratamos de amparar a los ricos, sino a todo el pueblo, a toda la nación vasca. De esta patria nuestra es esa riqueza... Pregonemos de nuevo con “Ezpeleta”: esta no es guerra social, esta es guerra racial» (*E* 9-6-1936, «Guerra racial», por Engracio DE ARANTZADI). «No será únicamente —escribió Pedro de Basaldúa— el obrero vasco quien se lance contra tal injusticia. Será el pueblo vasco, en su mejor y más sana parte, el que haga suya la justa, la santa, la sagrada causa de sus obreros. Porque el pueblo vasco sabe que en el fondo de esta guerra hoy renovada no mueve a los atacantes un problema, una razón social, sino que consciente o inconscientemente obra en ellos la disparidad y la enemiga de razas...» (*E* 10-6-1936, «En defensa de nuestro obrero», por Pedro DE BASALDÚA). Otros comentarios en *E* 6-6-1936, «Bajo la tiranía del fascismo rojo»; 9-6-1936, «En lucha contra la tiranía roja», por TYZER; 11-6-1936, «Bajo el despotismo ilegal rojo», por Pedro DE BASALDÚA; 4-6-1936, «Como hace veinte años...», por MENDITARRA. Más comentarios e información desde *E* 23-4-1936 hasta *E* 12-6-1936. Stanley G. PAYNE en *o.c.* p. 220 hace referencia a este problema interpretándolo como un signo de hostilidad de los Sindicatos revolucionarios hacia STV.

servir para levantar a este pueblo, haciéndolo democrático, civil, libre y progresivo. Si no, no queremos libertad ni queremos autonomía»²⁶⁹.

José Antonio Aguirre insistió en las mismas ideas en su discurso de Somorrostro, pocos días antes de iniciarse la Guerra Civil, donde volvió a decir: «Si la liberación de la Patria no trajera consigo una plena y absoluta renovación social, no la querríamos»²⁷⁰.

Puede observarse desde hace mucho tiempo que hay en el discurso nacionalista una insistencia notable en la relación positiva entre libertad de la patria y justicia social, semejante a la que en otros momentos se hizo entre libertad nacional y catolicismo. Aunque estas afirmaciones nacionalistas puedan parecer una alteración de su ideología, se mantienen, por el contrario, dentro de la más ortodoxa doctrina nacionalista (sin considerar ahora su posible carácter circunstancial o pragmático), ya que es esencial a ésta la convicción de que la libertad nacional es la fuente de todo bien. La intervención de Manuel Robles Arangiz en el mismo acto de Somorrostro, en el que intervino Aguirre, nos dice: «Vascos y no vascos, vamos a luchar por rehacer nuestra Patria, por reintegrar a Euzkadi la soberanía dentro de una justicia social modelo de pueblos libres, pues poniendo todo nuestro trabajo al servicio de la causa nacional lo demás se nos dará por añadidura»²⁷¹. La misma idea se repite, cuando con el pseudónimo de «Azkatasuna» se escribe que «queremos la libertad de Euzkadi para que tú, yo y todos los obreros seamos libres moral y económicamente... Examina la historia y verás que el problema social con todos sus horrores e injusticias, surgió al perderse nuestra libertad. Hay, pues, que recobrar la libertad nacional para resolver en su totalidad la cuestión social»²⁷². Pero hay que advertir que no sólo se asoció la libertad nacional con la justicia social, sino también con la libertad individual²⁷³.

*Nacionalismo y Guerra Civil*²⁷⁴

Ante la Guerra Civil el PNV de Bizkaia manifestaba en una nota pública, «salvando todo aquello a que le obliga su ideología que hoy ratifica solemnemente, que planteada la lucha entre la ciudadanía y el fascismo,

²⁶⁹ EL 15-4-1936. En el mismo sentido se puede ver E 18-4-1936, «Plumas obreras. Reflexiona un momento trabajador vasco», por AZKATASUNA.

²⁷⁰ E 14-7-1936.

²⁷¹ *Ibidem*.

²⁷² E 18-4-1936, «Plumas obreras», por AZKATASUNA.

²⁷³ Ver E 25-4-1936, «Promesas comunistas. La libertad total de Euzkadi», por Z.; 29-4-1936, «Objetivos marxistas», por MUNAIN.

²⁷⁴ Ver: José Luis GRANJA. «El nacionalismo vasco ante la guerra civil», en *La guerra civil en el País Vasco. 50 años después*, VVAA Universidad del País Vasco, 1987; José Luis GRANJA

entre la República y la Monarquía, sus principios le llevaban a caer del lado de la ciudadanía y la República, en consonancia con el régimen democrático y republicano que fue privativo de nuestro pueblo en sus siglos de libertad»²⁷⁵.

Los patriotas vascos luchaban «impulsados por ese sentimiento de libertad vasca que en todo tiempo, más o menos difusamente, ha anidado en el alma de nuestro pueblo y que en la hora actual se manifiesta de una manera clara y terminante». La sorpresa mostrada por los facciosos ante la resistencia armada del pueblo nacionalista demostraba su cerril desconocimiento del problema vasco, según el diario nacionalista²⁷⁶.

Democracia y libertad vasca, antifascismo y antiimperialismo, espíritu cristiano y conciencia social explicaban la postura del PNV en la guerra y su coincidencia con la izquierda, «salvando todas las cuestiones ideológicas y de principios»²⁷⁷. La concesión del Estatuto en plena guerra no podía escapar, en parte, al menos, al deseo de ganarse la lealtad de los nacionalistas para la causa de la guerra. Unas declaraciones de Pica-vea, meses más tarde, así lo reconocían al decir que «el pueblo vasco combate en las filas gubernamentales porque sus convicciones religiosas y democráticas le obligan a respetar el poder legal y la voluntad del pueblo que lo ha instaurado... Además, el Gobierno republicano nos ha concedido la libertad por la que luchamos desde 1834 y que los partidos de derechas nos han negado siempre bajo pretexto de salvaguardar la integridad de la “Gloriosa España”»²⁷⁸. El discurso de Aguirre en las Cortes de Valencia el día de la aprobación del Estatuto vasco y la nota del ministro nacionalista. Sr. Irujo, a la que me refiero más adelante, avalan la misma interpretación.

Los cuatro motivos nacionalistas para luchar contra el fascismo y, como más adelante dirían el mismo Aguirre y otros políticos y comentaristas, el capitalismo abusivo serían discutidos agriamente durante el

«La ideología del PNV en la Guerra Civil a través del diario Euzkadi, en *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*, tomo I, País Vasco (1931-1939), pp. 99-124; F. DE MEER, «Evolución de las razones del PNV en la guerra de España. Del Informe Onaindía (23-X-36) a la respuesta a la carta abierta del Cardenal Gomá», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, Txertoa, 1988, tomo VI, pp. 201-215. Los trabajos de Granja anteriormente citados se refieren a temas de este trabajo y, en concreto, al papel y evolución de «Kizkitza» durante la guerra y, también, durante la República. Así: *El nacionalismo vasco...* o.c. pp. 117-119; *La ideología del PNV...* o.c. pp. 104-106; 109-116.

²⁷⁵ E 19-7-1936; EL 21-7-1936.

²⁷⁶ E 29-8-1936, «Réplica elocuente. Sentimiento de libertad».

²⁷⁷ Discurso de José Antonio Aguirre en la sesión aprobatoria del Estatuto Vasco: E 2-10-1936. Ver, también, «Euzko Langille» 2-1-1937, «El mundo oye a Euzkadi».

²⁷⁸ EL 17-3-1937.

transcurso de la guerra. La prensa nacionalsita insistió en considerar al capitalismo (imperialismo fascista y plutócrata), capitalismo ambicioso, anticuado, abusivo y egoísta, como el causante de la guerra. A los sublevados les unía un doble denominador común: la enemiga al proletariado y a las nacionalidades. Los obreros nacionalistas, se decía, tenían el alto honor de ser combatidos por ambos motivos, nacionales y clasistas, aunque esto no suponía la identificación con la izquierda. La identidad radical con la izquierda consistía en la idéntica sentencia de muerte con la que el derechismo español les había obsequiado. «El nacionalismo vasco —escribió Miguel de Beotegui (Engracio de Arantzadi)— constituye una gran organización católica y está combatiendo en los campos de batalla en defensa de la vida y libertad de la nacionalidad, y en defensa de los derechos del proletariado contra el imperialismo fascista y plutócrata»²⁷⁹. La guerra era, pues, en parte, lucha contra un sistema social injusto, contra un capitalismo arcaico, cuya derrota permitiría la implantación de la justicia social²⁸⁰.

El Estatuto de Autonomía llegó el 1 de octubre de 1936 en plena Guerra Civil. En el discurso previo a la aprobación Aguirre dijo que la República había abierto vías para las aspiraciones de libertad de las nacionalidades. «Hoy —añadió— realizaréis un acto de importancia histórica; vais a aprobar, después de leído, el texto del dictamen del Estatuto Vasco; vais a aprobar, a proclamar solemnemente —yo espero que sin discusión ni observación alguna— el texto de la autonomía vasca. Indiscutiblemente, ello representará una mayor eficacia en la lucha, porque un Parlamento comprensivo ha querido dar satisfacción, siquiera en parte, a un anhelo de libertad latente muchos años atrás en el pueblo vasco. Por eso he de agradecer al Gobierno, he de agradecer al Parlamento su gesto enaltecedor»²⁸¹.

La misma idea de que el Estatuto de Autonomía es sólo parte de la libertad, que el PNV pretendía para el País Vasco, aparece también en la

²⁷⁹ E 17-12-1936, «Los vascos, con el evangelio y con el pueblo», por Miguel DE BEOTEGUI.

²⁸⁰ La interpretación de la guerra como lucha contra el capitalismo, causante de la misma, puede verse en: *Euzko Langille* 28-9-1936, «Últimas sacudidas. Muere el capitalismo»; 21-11-1936, Declaraciones del Director General de Justicia Kareaga; 21-11-1936, «Somos doblemente perseguidos»; 20-3-1937, «Comentando la carta del cardenal de Toledo»; 2-5-1937, «Parangón. La fiesta del trabajo», por Iruña Bat; 4-5-1937, «La fe en el ideal»; E 22-11-1936, «¡Unidos a las izquierdas!», por Miguel DE BEOTEGUI; E 16-12-1936, «Lección sangrienta»; E 13-11-1936, «Los macabeos. Por Dios y por la Patria», por Miguel DE BEOTEGUI; E 23-12-1936, Discurso de Aguirre en Navidad; E 17-3-1937, «Por qué los vascos están al lado de la República»; E 27-12-1936, «Plutocracia y libertad»; E 7-2-1937, «Una interviú con nuestro compatriota señor Iruxo»; E 6-4-1937, «Armas de guerra», por R. A.

²⁸¹ E 2-10-1936.

nota, entregada a la prensa, del ministro representante del nacionalismo vasco en el Gobierno Republicano, Sr. Irujo, en la cual se afirmaba que «el Estatuto vasco viene a realizar la restitución histórica de parte interesante de nuestro patrimonio de libertad, al propio tiempo que lleva emoción y moral a los que luchan en el frente vasco por un régimen de democracia y República contra el imperialismo fascista... Están riñendo la lealtad y la falacia, el nacionalismo demócrata y el imperialismo. El porvenir, no lejano, dará la razón a los que saben sentir y desear dentro del marco genuino de la República y de los derechos regionales»²⁸².

A Euzkadi le correspondía la plena y absoluta soberanía. Por ella luchaba el PNV. El Estatuto era la restitución de una pequeña parte y así se manifestó en el momento de su aprobación. Pero, antes de su aprobación, también expuso semejante interpretación el concejal nacionalista Basterra en su intervención en el Ayuntamiento de Bilbao, en la que justificó la abstención de su minoría en el asunto de felicitar a Manuel Azaña por su elección para la Presidencia de la República. Basterra había dicho que «la minoría municipal nacionalista vasca ha visto con complacencia la elevación de D. Manuel Azaña Díaz al cargo de presidente de la República española, por lo que ello puede significar en orden a la esperanza inmediata de Euzkadi de obtener, sin mayores dilaciones, un régimen de realidades autonómicas, pequeña parte de aquella gran realidad de plena y absoluta soberanía que reclamamos íntegra y hacia la que marchamos con el Partido Nacionalista, sin dejación ni titubeo alguno. Ahora bien; con todo respeto, la minoría municipal nacionalista declara que esa sincera complacencia no puede llevarle y no le arrastra a suscribir felicita-

²⁸² EL 2-10-1936, «Manifesaciones del ministro nacionalista señor Irujo». En la nota también se decía que «la aprobación del Estatuto vasco significa el cumplimiento de la promesa del Gobierno, la satisfacción a las ansias autonómicas de Euzkadi y la más eficaz medida para la defensa en el Norte de la democracia y de la República. Mi entrada en el Gobierno iba unida a la necesidad de proclamar la vigencia de la carta autonómica. Estaba redactado el decreto, mas ante la convocatoria de las Cortes, el Gobierno pensó en dar mayor solemnidad a su aprobación, y ésa es la causa de que mi entrada en el Gobierno no coincidiera exactamente con la publicación en la "Gaceta" del Estatuto vasco. La eficacia y la necesidad del Estatuto lo dicen con mayor autoridad los actos de nuestros enemigos, los imperialistas del Gobierno faccioso de Burgos, que ayer publicó en su periódico un decreto por el cual se reintegra en sus fueros a Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, reconociendo la unidad estatal que se denomina Navarra, a la cual quedan incorporadas las tres restantes... Para el conjunto integral del Estado, la visión se aclara cada vez más. De una parte, el fascismo, que al propio tiempo que prepara la entrega de las Baleares a Italia pretende restar acción al Estado con el decreto de reintegración foral de Euzkadi. Del otro, la República, que accediendo a nuestra propuesta proclama el Estatuto de Autonomía para las tres provincias que han manifestado su conformidad, reservando a Navarra su libertad para incorporarse a la región vasca, a la que racial e históricamente pertenece...»

ción ni adhesión alguna, aparte las diferencias ideológicas que le separan de D. Manuel Azaña Díaz, porque dejando a salvo toda consideración, no puede olvidar que se trata de la más alta representación de un Poder que detenta la originaria libertad de Euzkadi peninsular, patrimonio natural arrebatado a nuestra patria»²⁸³.

En el transcurso de la guerra, desde la prensa socialista y comunista²⁸⁴ se acusó al nacionalismo de dar a la lucha contra el fascismo una dimensión limitada al ámbito de Euzkadi. Según esto, al nacionalismo vasco únicamente le interesaría la derrota del fascismo en el territorio vasco. Incluso surgieron rumores de que el Gobierno vasco pretendía llegar a un acuerdo con los rebeldes al margen del Gobierno republicano. La preocupación por una cantonalización de la guerra orientada a conseguir la independencia de Euzkadi, faltando a la fidelidad prometida de luchar hasta conseguir la derrota total del fascismo, fue una verdadera obsesión²⁸⁵.

La respuesta fue clara. «¿Que la guerra es española, como dice el colega? Muy bien. Es española y es vasca también. El nacionalismo no ignora lo primero; pero nadie puede desconocer lo segundo. ¿Puede olvidar nadie a estas alturas que el nacionalismo vasco no enajenó sus principios al lanzarse a la lucha contra el fascismo?»²⁸⁶.

En su discurso de Navidad, José Antonio Aguirre fundamentó la legitimidad de la lucha del pueblo vasco en dos conceptos: «Se lucha por la liberación nacional y se lucha por liberación social». Además, el compromiso contra el fascismo y a favor de una República democrática iría hasta el final. Por otra parte, ganar la guerra era lo prioritario. «Es desig-

²⁸³ EL 14-5-1936, «La sesión del Ayuntamiento».

²⁸⁴ Ver *Euzkadi Roja* (ER) 2-12-1936. «Liquidemos el cantonalismo. Concedamos al antifascismo el espíritu universal que su planteamiento reclama»; EL 22-12-1936, «Sin enojo. La guerra no admite discrepancias». El problema se extendía a la cuestión de la unificación del mando militar y de los suministros.

²⁸⁵ Ver estas cuestiones en: ER 2-12-1936, «Liquidemos el cantonalismo»; EL 22-12-1936, «Sin enojo. La guerra no admite discrepancias»; EL 23-12-1936 *Lucha de Clases*, 26-12-1936, «Tiempos nuevos. Signos de un discurso»; EL 25-12-1936, «La censura. Una palabra fusilada»; EL 31-1-1937, «Resolución satisfactoria»; *Euzkadi Roja*, 14-1-1937, «¿Por qué no se unifican las milicias?» y «Los milicianos antifascistas se unifican»; *La Lucha de Clases* 15-1-1937, «¿Por qué no se unifican las milicias? Las milicias ya están unificadas»; EL 3 y 13-2-1937; *Euzkadi Roja*, 2 y 6-2-1937; EL 17-2-1937; «Posiciones»; EL 6-3-1937; *Euzkadi Roja*, 6-3-1937; 9-3-1937, «¿La 5 columna "independentista"?» y «Un expresivo telegrama del secretario general del Partido Comunista español al presidente del Gobierno Vasco»; en el telegrama de respuesta Aguirre señaló: «...cúmpleme agradecerle nombre pueblo vasco su contenido altamente cordial, comprensivo con magno problema de libertad nacional social por que bátense juventudes vascas con fe inquebrantable en triunfo (*Euzkadi Roja*, 13-3-1937); 10-3-1937, «El independentismo pacífico»; 11-3-1937; 20-3-1937; *La Lucha de Clases* 15-3-1937.

²⁸⁶ E 17-12-1936, «Recelos inoportunos».

nio supremo de este Gobierno el ganar la guerra, y esta finalidad es superior en estos momentos a todo cuanto puedan albergar las distintas ideologías que se han concertado para la lucha»²⁸⁷.

Ante las renovadas críticas y dudas de socialistas y comunistas manifestadas en su prensa, *Euzkadi* insistió en lo mismo: «Estamos ahora muy preocupados en ganar la guerra al fascismo. Después de ganarla, la voluntad del pueblo vasco se manifestará pacíficamente y será, sin duda alguna, respetada»²⁸⁸. Con ello se afirmaba posponer y condicionar la libertad nacional a la victoria sobre el fascismo español, del que no se esperaba ni la más reducida autonomía. La autodeterminación era el derecho y el procedimiento adecuado.

En una reflexión complicada y parcial *Euzko Langille* defendía que la Guerra Civil, a medida que se desarrollaba, se iba convirtiendo en guerra nacional, en lucha por la independencia nacional, rebasando con creces los límites iniciales de una lucha social entre la clase trabajadora, por un lado, y la clase capitalista y militar, por otro. El carácter nacional no era único, sino plural, porque afectaba tanto a España como a Cataluña, Euzkadi y Galicia, lo que suponía interpretarlas como naciones distintas. La novedad radicaba en que «el pueblo español, sojuzgador también de otros pueblos y naciones con derecho e historia, se halla en el crítico y grave instante, de ver, cómo toda su personalidad, historia e independencia patria, está a punto de ser derribada y ultrajada por la invasión extranjera». Así, pues, en la península el pueblo entero ardía inflamado por el patriotismo. «Para nosotros que luchamos por la independencia nacional de Euzkadi, rompiendo el yugo a que nos sujeta la España de los Borbones falsarios que nos esclavizaron, la lección es clarísima y el ejemplo aleccionador... El carácter de esta guerra será para Euzkadi, la que determine su independencia. Desde ahora, puede comenzar a aplicarse la autodeterminación y no hace falta esperar a que den su venia los demás trabajadores de la península, puesto que ellos, como nosotros, luchan por su independencia nacional también. La pelea nos amenaza por igual en nuestra integridad y en nuestra vida. Si al finalizar la contienda, con la victoria firmísima como esperamos, Euzkadi habría de proseguir su historia, sujeta al carro del centralismo español y bajo la tutela nacional hispánica, podríamos decir que de nuevo habríamos sido traicionados. Y de la forma más horrible. Queremos que “el derecho de autodeterminación sea pleno y sin condiciones”, como lo ha dicho el camarada Asti-

²⁸⁷ E 23-12-1936. La misma promesa se encuentra en el discurso anterior a la aprobación del Estatuto en las Cortes: «Hasta vencer al fascismo, el patriotismo vasco, el nacionalismo vasco seguirá firme en su puesto» (E 2-10-1936).

²⁸⁸ E 10-3-1937.

garrabia. Nadie, de no ser los vascos mismos, podrá intervenir en nuestras cuestiones internas y la voluntad que se manifieste a través del pueblo de Euzkadi, ha de ser la única expresión que triunfe. De esta guerra cruenta y dolorosa, yunque donde se está fraguando un porvenir para todo el mundo, han de nacer a la vida naciones que hasta hoy vivieron oprimidas. Y con su independencia nacional a la par, conquistarán la libertad social y económica que seguirá a la victoria que el pueblo ha conseguido para sí mismo... A través de la guerra la independencia patria»²⁸⁹.

Las manifestaciones nacionalistas en favor de la independencia a través de la guerra y de la autodeterminación no sólo tuvieron lugar al hilo de los acontecimientos políticos y bélicos, sino, también, con ocasión de las discusiones ideológicas, que se produjeron entre socialistas y comunistas en torno al problema nacional en los meses, que van desde diciembre de 1936 hasta marzo de 1937 en un período de calma en la guerra.

La polémica²⁹⁰ surgió por la novedad que suponía aplicar al caso de Euzkadi las tesis del marxismo-leninismo (versión de la 3.^a Internacional) sobre la cuestión nacional, tesis que el Partido Comunista de Euzkadi defendió contra la teoría y praxis del Partido Socialista. El Partido Comunista defendía que la cuestión nacional no debía ser analizada como un absoluto, ni como un problema aislado e independiente, sino como parte del movimiento democrático mundial. Según esto, la cuestión nacional debía ser apoyada o rechazada de acuerdo con su función positiva o negativa en la lucha general de la revolución proletaria contra el imperialismo mundial. El problema, dicho con otras palabras, consistía en saber si había, objetivamente hablando, posibilidades revolucionarias en los movimientos nacionales y si tales posibilidades podían ser utilizadas en el derribamiento del enemigo común, el imperialismo, independientemente de la presencia de elementos burgueses en el movimiento nacional.

La aplicación de este análisis al caso de Euzkadi le permitía concluir al Partido Comunista que el proletariado debía apoyar sin reservas el movimiento nacional vasco. «¿Quién —dijo Juan Astigarrabia en la velada conmemorativa de la muerte de Carlos Marx en el Coliseo Albia de Bilbao— puede negar que es esta certera visión del proletariado ante el pro-

²⁸⁹ *Euzko Langille* 17-3-1937, «Editorial. Carácter de esta guerra». La misma interpretación de la guerra aparece en *Euzko Langille* 27-3-1937, «Editorial. Internacionalismo»; 14-4-1937, «Editorial. República democrática vasca»; 3-4-1937, «Por fin, ha visto el Estado español nuestra nacionalidad»; 5-6-1937; «Patria y patriotismo», por ATXURRA.

²⁹⁰ Ver mi trabajo ya citado «La cuestión nacional vasca en la prensa socialista y comunista de Bilbao (1936-37)»; Revista *Estudios de Deusto*, Vol. XXVIII/2. Fas. 65; julio-diciembre 1980; pp. 313-345.

blema nacional de Euzkadi, lo que ha permitido que hoy contemos entre nuestros aliados antifascistas a esas grandes capas de nuestro pueblo que, por encima y ante todo, como reivindicación suprema, plantea el de la liberación nacional del país? Qué duda cabe que sí; hasta hace poco tiempo podían haber discusiones sobre la utilidad o no utilidad de apoyar este movimiento; ningún antifascista se atrevería a negar lo inteligente de esta posición...»²⁹¹ Astigarrabia concluía que el derecho de autodeterminación de Euzkadi era pleno y sin condiciones.

El Partido Comunista defendía, además, que los socialistas no habían hecho, ni hacían un planteamiento marxista del problema vasco.

La tesis socialista, ardientemente defendida, entre otros, por Cruz Salido, quien al final no pudo ocultar su nacionalismo español a pesar de la razón formalmente marxista que los socialistas deban para defender la integridad territorial española —que la lucha obrera era más eficaz en grandes espacios y unidades políticas—, sostenía que lo principal y primario era la emancipación y libertad de la clase obrera. Importaba más lo social y económico que lo político. La raíz de todos los problemas estaba en la explotación de clase; por ello, todos los problemas quedaban subordinados a la abolición de la explotación de clase. Antes que la independencia de un territorio, la independencia de la clase obrera. Por encima de la patria y de la tierra estaba el socialismo. Ahora bien, el triunfo de la clase obrera sería la solución del problema de las nacionalidades. Redimida la clase, estaría redimida la nacionalidad. La garantía y el triunfo de las libertades de Euzkadi estaban en la redención de la clase obrera.

La discusión ideológica se desarrolló en la prensa socialista y comunista y en ella intervinieron, fundamentalmente, *Euzkadi Roja*, *La Lucha de Clases* y *El Liberal*. No obstante, dada la importancia del problema para el nacionalismo y las menciones que se hicieron del Partido Nacionalista Vasco durante el debate, acabó interviniendo *Euzkadi*. Su participación, que fue, propiamente hablando, ajena a la cuestión de fondo, se orientó a utilizar y manipular el debate y otras manifestaciones de los Partidos, por ejemplo, del Partido Socialista, para destacar sus tesis nacionalistas y, sobre todo, la creciente validez de las mismas. Se había terminado, según su interpretación, toda una etapa en el camino de la restauración nacional vasca, durante la cual se habían impuesto contra la libertad vasca los argumentos de españolismo, internacionalismo, intelectualismo (como oposición al ruralismo vasco), cultura, progreso y tendencia histórica a formar grandes Estados. La etapa negativa de incom-

²⁹¹ *Euzkadi Roja*, 16-3-1937, «El acto del Coliseo Albia».

presión y de rechazo contra la afirmación nacional vasca había llegado a su fin. «El comunismo fue, reconocía *Euzkadi*, entre las ideologías ajenas al alma de la raza, el primero en adaptarse a la realidad, recogiendo con decisión la verdad del hecho etnológico vasco y del derecho a la soberanía nacional de Euzkadi». Se iniciaba la segunda etapa en el camino «de la restauración del viejo pueblo “euzkotar”», cuya tarea consistía en «informar la vida nacional vasca».

En este último punto el diario nacionalista mostraba una apertura desconocida hasta entonces, al reconocer que la obra de creación nacional correspondía a todos y que cada cual debía aportar sus principios y orientaciones²⁹². Al entrar en la polémica contra Cruz Salido y a favor de Amilibia, que defendía la compatibilidad entre la doctrina socialista y el sentimiento nacional vasco, *Euzkadi* suscribió lo dicho por Amilibia, es decir, «la afirmación de la perfecta compatibilidad entre socialismo y nacionalismo», añadiendo su total acuerdo con la tesis de Marx de que «ningún pueblo que oprime a otro pueblo puede ser libre él mismo». Así mismo, defendió que la opresión de las nacionalidades era obra siempre del imperialismo y que éste nacía generalmente de capitalismo. El nacionalismo vasco, como lo había hecho siempre, estaba contra «la opresión imperialista, la del capitalismo español y de su natural aliado el capitalismo vasco» y creía que en una sociedad sin explotación del hombre por el hombre no cabían nacionalidades irredentas. No cabía, por el contrario, afirmar que el nacionalismo fuese un fenómeno capitalista. Los hechos probaban que se daba independientemente del capitalismo²⁹³.

El diario nacionalista advertía a Cruz Salido que, así como el nacionalismo no pedía a los socialistas que pusieran sus hombres a su servicio «para llegar a lo que es nuestro ideal pleno, de nuestra libertad plena», tampoco estaba en la guerra para defender un ideal que no era el suyo, en clara referencia al ideal socialista²⁹⁴.

²⁹² E 24-1-1937, «Fin de una etapa». Ver: E 21-1-1937, «Vueltas a lo mismo», donde se reconoce la posibilidad de ser plenamente vasco y socialista a la vez; *Euzko Langille*, 20-2-1937, Editorial, donde se comenta la evolución del socialismo con respecto al problema nacional vasco y se añade la siguiente observación a los socialistas: «El problema de Euzkadi no es ni puede ser cosa de oportunismos, tácticas y conveniencias. Nosotros no os hacemos la ofensa de pensarlo, pero sí de advertiroslo».

²⁹³ E 28-1-1937, «Sigue siendo franco... y un poco Queipo».

²⁹⁴ E 30-1-1937, «El caballo en la cacharrería». *Euzko Langille* calificó de «verdadero atrevimiento» el hecho de que Cruz Salido considerase al nacionalismo como un fenómeno capitalista. En relación a su sentimiento nacional español escribió: «Naturalmente. Su españolismo se enfrenta al vasquismo. Que lo hubiera dicho desde el principio» (*Euzko Langille*, 30-1-1937, «Leyendo y comentando»).

El ideal nacionalista se confirmaba desde la prensa sindical solidaria, muy activa durante la guerra, al insistir en el «derecho a ser libre, a regirse soberanamente, a desenvolverse con plena autoridad, a organizarse según sus características y a aspirar a reconstruir toda la personalidad vasca». Libertad social y económica y hombres libres en una Euzkadi libre era la definición solidaria del nacionalismo vasco²⁹⁵.

La insistencia en la compatibilidad entre libertad nacional y libertades individuales, entre libertad política soberana y libertad social, en parte respondía a las críticas que el nacionalismo vasco había recibido de republicanos y socialistas durante la República. El nacionalismo —ya se ha visto— añadía su propia versión de esta compatibilidad al interpretar la libertad nacional como la fuente y garantía de las demás libertades. Aunque no siempre aparece este extremo, el caso es que fue moneda corriente en los dos últimos años de República en el País Vasco, especialmente, en la prensa solidaria. «En el sentimiento de libertad, que nosotros llamamos nacionalismo, porque así lo es, encajan todas las demás libertades. Desde la meramente nacional hasta las sociales pasando por las políticas... Si una libertad nacional fuera nuestro tope, caeríamos en un vicio mil veces peor. A más de eso, si nuestra preocupación de libertad nacional, simplemente territorial nos moviese a despertar un pueblo para matarlo después paulatinamente en el sentido social y económico, nuestro movimiento sería francamente fascista»²⁹⁶.

Los objetivos nacionalistas expuestos en la recta final de la República y la Guerra Civil por líderes como José Antonio Aguirre, por el diario *Euzkadi* y, ahora, muy especialmente, por la prensa solidaria, obedecían a la premisa ya conocida y permanentemente utilizada, que distinguía a España y Euzkadi como pueblos distintos, pero, muy especialmente, se debían en esta última etapa a la dialéctica marxismo-nacionalismo, que, como se ha visto, ocupó buena parte de las reflexiones y acusaciones entre

²⁹⁵ *Euzko Langille* 20-2-1937, «Editorial»; ver, también, *Euzko Langille* 16-1-1937, «Editorial. El sentimiento nacionalista. Ante una revelación sensacional». Ver *Lan Deya* 16-2-1937, «Nuestra posición». Editorial; «Anulación del valor humano. El fascismo es negación de toda libertad», por Pedro DE BASALDÚA; 20-2-1937, «Discutiendo. El gran Inquisidor». Editorial; 25-2-1937, «Nuestro derecho. Problema nacional vasco». Editorial; 2-3-1937, «El gran Inquisidor». Editorial; 4-5-1937, Un suelto en primera página; 7-5-1937, Un suelto a grandes titulares. *Lan Deya* no aporta nada nuevo. Su entrega por la libertad de la patria vasca, de la nación vasca es absoluta. Defiende el derecho de Euzkadi a ser libre y soberana de sus destinos y define uno de los aspectos del solidario como el «hijo consciente de Euzkadi que exige la libertad íntegra de su Patria». Así mismo defiende la compatibilidad de la libertad nacional con todas las demás libertades.

²⁹⁶ *Euzko Langille* 16-1-1937, «Editorial. El sentimiento nacionalista. Ante una revelación sensacional». Ver, también, en el mismo sentido 23-1-1937, «Editorial. Libertad y libertades»; 27-1-1937; *Lan Deya* 7-5-1937.

socialistas, comunistas y nacionalistas, y a la tesis de la relación positiva entre libertad nacional y democracia, parte del análisis marxista de la cuestión nacional. «España es España —escribía *Euzko Langille*—. Euzkadi es Euzkadi. Cosas muy distintas». Por ello no se aceptaba para el País Vasco el tratamiento de regiones o provincias dependientes de la nación española. «Queremos la libertad nacional. Porque con un regionalismo mezquino o un provincianismo lugareño no podemos estar satisfechos»²⁹⁷.

La libertad nacional se apoyaba, una vez más, en la diferencia entre España y Euzkadi. «No puede haber —se escribió también— en la Península quien niegue que dentro del Estado hispano hay naciones de espíritu bien opuesto. Pretenderlos gobernar con una sola ley, como si ellos vivieran bajo la influencia de la misma conciencia y del mismo pensamiento, es una ambición contraria a la razón, ya que el Estado que tomara por base esta injusticia, tiene que provocar necesariamente una serie de desastres. Esta es la fuente de los males que sufre la política peninsular. En plena guerra misma, no ha habido otra solución que el reconocimiento implícito de estas diferencias y estas aspiraciones populares nacionalistas, desembocando en el federalismo»²⁹⁸.

En comunión con planteamientos anteriores, la autonomía y el federalismo eran etapas en el camino de la liberación nacional. «Del federalismo a la independencia patria hay otra etapa decisiva que conduce a la meta definitiva de liberación nacional, social y económica. Los tiempos corren mucho, y más en una guerra como ésta, en la que la faz del mapa político de la Península se puede modificar radicalmente»²⁹⁹.

La doctrina marxista permitía soñar que el socialismo acabaría reconociendo el derecho a la autodeterminación de Euzkadi, contraponiendo semejante esperanza con la afirmación sabiniana de que los mayores enemigos de Euzkadi eran los ricos. «Euzkadi para sus hijos. No para los “aundikis” y “aberatzas”»³⁰⁰.

Las palabras de Martínez Barrios, presidente de las Cortes, «si España hubiera sido un Estado federal no se hubiera producido la sublevación», fueron interpretadas como la confirmación de que la mera autonomía, concedida a su debido tiempo, habría bastado para que no triunfase la rebelión militar en Euzkadi y para que «la masa del País, incluyendo

²⁹⁷ *Euzko Langille* 27-1-1937, «Impresiones de un solidario a través de la URRS. El problema de las nacionalidades».

²⁹⁸ *Euzko Langille* 17-4-1937, «Federalismo», por B. J.

²⁹⁹ *Euzko Langille* 17-4-1937, «Federalismo...», ya citado.

³⁰⁰ *Euzko Langille* 30-1-1937, «Impresiones de un solidario a través de la URRS. El problema de las nacionalidades».

Navarra la desgraciada, se hubiera adscrito a una política de tipo constructivo y como tal esencialmente republicano». No se podía exaltar en la guerra más el federalismo que «diciendo que su realidad la hubiera evitado»³⁰¹. Todavía se añadió que «La República que tuvo tantas deferencias para las “derechas” caciquistas de Araba y Nabarra, pudo haber cortado sus manobras, dando a Euzkadi la soberanía que reclamaba para proseguir su obra de extirpar la raíz fascista y hacer labor constructiva y republicana»³⁰².

La utilización del marxismo y, más en concreto, del análisis de la cuestión nacional vasca hecho por el Partido Comunista de Euzkadi, para apoyar sus objetivos nacionalistas no impidió que se denunciase públicamente la diferencia que había entre la teoría y la praxis en el Estado soviético y la opresión que de hecho Rusia ejercía sobre las demás nacionalidades del Estado³⁰³. Así mismo se condenaron las declaraciones de Largo Caballero a *Le Temps*, según las cuales la República, después de la victoria, rechazaría la fórmula federal y no concedería, ni a Cataluña ni a Euzkadi, una autonomía completa. Por ello se escribió: «¿Qué dice “Euzkadi Roja” respecto a esta declaración del camarada Largo Caballero, con relación a la completa “autodeterminación” nacional de Euzkadi?»³⁰⁴

Frente al socialismo, que había utilizado permanentemente el concepto de internacionalismo en contra del nacionalismo, se defendió que éste no sólo era compatible con aquél, sino su complemento o su fundamento. El internacionalismo sin patrias, sin la libertad ilimitada de los nacionalismos, fuese marxista o fascista, era un internacionalismo falso y un suicidio colectivo³⁰⁵. Así como la libertad nacional era

³⁰¹ *Euzko Langille* 3-2-1937. «Sin que las izquierdas —se escribe en otro artículo— hayan sido autonomistas, la inconsciencia de las derechas les indicó el medio seguro de aislar a estos pueblos de la influencia reaccionaria. Hoy disfrutamos de la autonomía, que transforma una República federable en una República federada, donde Euzkadi, sin perjuicio de que siempre aspire y quiera su independencia, al unisino con otras nacionalidades ibéricas, Cataluña, Galicia, etcétera, puedan huir del centralismo feroz, ideal de la voluntad derechista, inspirado en el fascismo militarista» (*Euzko Langille* 17-4-1937, «Federalismo. La fuente de los males que sufre la política peninsular», por B. L.

³⁰² *Euzko Langille* 10-2-1937, «Leyendo y comentando».

³⁰³ *Euzko Langille* 10-2-1937, «Impresiones de un solidario a través de la URRS. El problema de las nacionalidades. Promesas y hechos. El marxismo en teoría y en la práctica. Rusia oprime. La Cámara de las nacionalidades». El artículo fue íntegramente tachado por la censura; *E* 13-2-1937, «Impresiones de un solidario a través de la URRS. El problema de las nacionalidades. Parangón final. Auto-determinación marxista. Doctrina sabiniana. Confederación de Estados Vascos», donde se protesta de que la censura hubiese prohibido el artículo en el que se describía la opresión de las nacionalidades en Rusia.

³⁰⁴ *Euzko Langille* 13-3-1937, «Leyendo y comentando».

³⁰⁵ *Euzko Langille* 13-3-1937, «Leyendo y comentando»; 27-3-1937, «Editorial. Internacionalismo»; 5-6-1937, «Patria y patriotismo», por ATXURRA.

el fundamento del internacionalismo, así lo era, también, de la libertad social³⁰⁶.

En plena guerra, e invocando tanto la doctrina sabiniana como el pensamiento de Stalin sobre la cuestión nacional, se justificaba el derecho de Euzkadi a su libertad política, entendida hasta la más completa independencia, basándolo: 1, en el derecho natural, que como a toda nación le correspondía; 2, en el derecho histórico, que presentaba a Euzkadi libre e independiente; 3, en la propia voluntad, «derecho del hombre y del pueblo»; 4, en la conveniencia suprema de Euzkadi y 5, en que respondía al concepto de nación de Stalin: «La nación ha de estar constituida a través de la Historia, siendo comunidad estable y con lenguaje, territorio, vida económica y psicológica, manifestándose asimismo como comunidad de cultura»³⁰⁷.

La etapa fundacional del nacionalismo del PNV, la etapa del nacionalismo como movimiento, terminaba como había empezado, proclamando la nación vasca y su derecho a la total y absoluta independencia.

³⁰⁶ *Euzko Langille* 27-3-1937, que en un entrefilet citaba a Clark. «No se puede abolir la esclavitud social, sin antes abolir la esclavitud nacional de un pueblo esclavo, despojado y humillado por otro»; *Euzko Langille* 22-5-1937, «Obrerismo y patriotismo», donde se defiende de la misma idea, añadiendo que lo nacional es el factor fundamental y decisivo en los grandes acontecimientos históricos como en la guerra franco-prusiana, en la guerra de 1914 y en la misma guerra civil, que si era social, fundamentalmente era guerra nacional.

³⁰⁷ *Euzko Langille* 13-2-1937, «Impresiones de un solidario a través de la URRS...», ya citado.